



SAFA FUNCADIA – HUELVA

PLAN ANUAL DE CENTRO

2024 – 2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DE CENTRO	6
HORARIO GENERAL	6
ÓRGANOS COLEGIADOS	1
CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS. ASIGNACIÓN DE TUTORES, GRUPOS, COORDINADORES DE CICLOS O DEPARTAMENTOS	4
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES	10
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PASTORALES Y C. GLOBAL	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	8
CONVENIOS Y ACUERDOS CON ENTIDADES	8
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)	49
ABSENTISMO ESCOLAR	90
PLAN DE CONVIVENCIA	91
PLAN DE LECTURA Y RAZONAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO	1
TRÁNSITO ENTRE ETAPAS	12
PLAN DE DIGITALIZACIÓN	16
PLAN DE FORMACIÓN	35
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y RIESGOS LABORALES	40
EVALUACIÓN DEL PLAN DE CENTRO	41

INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las líneas de actuación y definición de objetivos que el Colegio SAFA FUNCADIA se ha marcado para el curso 2024-25.

Recoge también aquellos aspectos relacionados con el proceso de mejora continua que se ha propuesto para el presente curso.

Para su elaboración se han tenido en cuenta los resultados y análisis derivados de la Memoria del curso pasado, así como las propuestas de mejora que se han manifestado en las jornadas de trabajo a inicio de curso. En su elaboración han participado el Equipo Directivo, el Equipo coordinador de calidad, el profesorado a través del ETCP y ha sido revisado y aprobado por el Consejo Escolar.

Se ha tenido en cuenta la información obtenida de la memoria, de los equipos pedagógicos, de los resultados de las evaluaciones, de la evaluación que realizan los claustros, de las encuestas de familias y alumnos...

Este documento supone una concreción al Proyecto Educativo Institucional (PEI), vamos a resaltar en él exclusivamente los aspectos que hay que determinar en nuestro centro, es decir, cómo se llevan a cabo las acciones desarrolladas en el PEI en nuestro centro.

Para poder entender mejor nuestra realidad y comprender el documento, vamos a explicar brevemente el contexto de nuestro centro educativo.

Condiciones socioeconómicas de la población escolar atendida por el centro

El 78% de nuestro alumnado, aproximadamente, pertenece a una población de condición socioeconómica media, si bien a menudo encontramos más familias con ciertas necesidades básicas. El otro 22% pertenece a una población situada tanto por debajo de dicha clase media, como algo por encima. Actualmente, un 18% aproximadamente de nuestros alumnos y alumnas, tiene alguno de sus progenitores desempleado. Un 9'8% de nuestros alumnos y alumnas son atendidos por el Departamento de Orientación con necesidades específicas de

apoyo educativo (NEAE). Además, contamos con alumnado remitido por Delegación con medidas cautelares determinadas por la Fiscalía de menores.

Experiencias pedagógicas que se realizan en el centro:

Experiencias pedagógicas autorizadas por la Consejería:

- Plan de Convivencia
- CONRED
- Transformación Digital Educativa.
- Plan de Igualdad de Género en Educación
- Red Andaluza Escuela Espacio de Paz
- Prácticum de grado Maestro/a
- Prácticum de enseñanza de Secundaria (MAES)
- Plan de Salud Laboral y P.R.L.
- Formación Profesional DUAL.

Experiencias pedagógicas e innovación desarrolladas por SAFA:

- Proyecto ÍTACA.
- Acción Tutorial.
- Atención a la Diversidad. Inclusión.
- Comprensión Lectora.
- Convivencia Escolar.
- ERASMUS +
- Formación Profesional DUAL.
- Orientación Profesional Coordinada.
- Plan de Educación en Valores e Integridad.
- Seguridad, Salud Laboral y PRL.
- Disciplina Positiva.

Entre otras, el profesorado ha realizado las siguientes actividades formativas:

- Inteligencias Múltiples.
- Educación Emocional.
- Diseño y Desarrollo de Programación Multinivel.

- Evaluación Auténtica: criterial, formativa y participativa en contextos reales.
- Formación en Escuelas Inclusivas.
- Espacio de Prevención de Riesgos Laborales para Trabajadores SAFA.
- Especialistas Aula Apoyo Integración. Buenas prácticas y recursos.
- ABN en Primaria.
- El Asperger entra en el Aula.
- Disciplina Positiva.
- PBL
- Aprendizaje Cooperativo.
- Acercamiento y explotación en el aula RTC.
- Jornadas de Experiencia en la Diversidad.
- Acompañamiento escolar al alumnado.
- Curso inicial de SVB + DEA.
- Jornadas de Atención a la Diversidad: “Talentos visibles... ¿o invisibles?”
- Encuentros de PT y AL.
- Acompañamiento en la mejora del desempeño profesional.
- Formación en Extinción de Incendios.
- Encuentro de Orientadores.
- Jornada sobre protocolo de actuación con el alumnado NEAE que precisa adaptaciones para la PEvAU.
- Programaciones en el Ámbito de las Competencias.
- TICS y TEA.
- Gestión de un aula virtual con Google Drive y Classroom.
- Diseño Universal de Aprendizaje.
- Formación en Didáctica de las Matemáticas para Educación Primaria.

Otra información que permita valorar la actividad del centro:

- Actividades extraescolares y complementarias.
- Contamos con un comedor escolar, en el que tenemos un grupo de alumnos/as con dificultades económicas becados (Becas Educo para Infantil y Primaria y Becas del propio Centro para Secundaria).
- Centro de Idiomas SAFA.
- Estancias en el extranjero (inmersión lingüística).

- Diversos encuentros autonómicos y nacionales de nuestro alumnado con jóvenes de otras provincias y regiones (Semana Santa y verano).
- Participación en Campos de Trabajo de acción social y solidaridad.
- Red de jóvenes solidarios.
- Foro de Educadores. Escuela de padres y madres.
- Asociaciones en el Centro Javier.
- Grupo Scout.
- Aula Matinal y Ludoteca.
- Colaboración con el Economato Resurgir.
- Actividades culturales y deportivas en horario extraescolar.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DE CENTRO

Ver Anexos.

HORARIO GENERAL

Nuestro Centro SAFA FUNCADIA dispone de una jornada escolar para el alumnado de Infantil y Primaria desde las 9,00 horas hasta 14,00 horas. El alumnado de ESO, Bachillerato y Formación Profesional dispone de una jornada escolar que va desde las 8,50 horas hasta las 15,10 de lunes a viernes.

En este horario se desarrollan las actividades correspondientes al currículo de cada uno de los cursos de las distintas etapas. El recreo para Infantil y Primaria está establecido en horario de 11,00 a 11,30h. En la ESO, el recreo se establece en horario de 11,50 a 12,10h. En las etapas de Bachillerato y FP, el recreo es de 10,50 a 11,10h.

De lunes a viernes, desde las 16,00 hasta las 20:00 horas el alumnado puede desarrollar actividades de carácter cultural, recreativo, religioso y/o deportivo bajo la dirección de profesorado, monitores/as y/o familiares.

En cuanto a la jornada laboral del personal del Centro:

La jornada laboral del profesorado de Infantil y Primaria es de lunes a viernes de 8,45 a 14,00 h más complementarias los lunes de 16,00 a 19:00 h y martes de

14.00 a 15.00 h para la celebración de claustros, reuniones y atención a familias. La del profesorado de las etapas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional es de 8,50 a 15,10 más dos horas complementarias los lunes de 17,00 a 19,00h para la celebración de claustros, reuniones y atención a familias que no puedan asistir al Centro en la jornada de mañana.

La jornada del personal auxiliar, administración y servicios es de 38 horas semanales a excepción de la limpiadora con 25 horas a la semana. El personal de secretaría y el conserje trabajan de 8:00 a 15:30 cuatro días a la semana y un día de 8:00 a 16:00.

Las tardes de lunes a viernes las atiende un vigilante contratado al efecto solamente de 16,00 a 20,00h para controlar las entradas y salidas, y el cierre de puertas y aparatos eléctricos. El personal de administración y servicios está compuesto por un administrador, dos administrativos, un conserje, una limpiadora y una persona encargada del mantenimiento.

Además, el centro tiene contratada a una empresa de limpieza, a razón de 30 horas diarias.

Dentro de los Servicios que el Centro ofrece a las familias se encuentran el Aula Matinal, operativa desde las 7'30h hasta las 9h, la ludoteca desde las 14'00 hasta las 15'00 (servicio destinado a las familias que no pueden recoger a sus hijos a las 14'00 pero que no se quedan a comer en el Centro) y el Comedor Escolar de 14'00 a 16'00. Estos servicios son dirigidos por dos empresas externas al Centro, pero con una estrecha colaboración con el mismo.

Además, a partir de las 16h, el Centro cuenta con extensa oferta de extraescolares del ámbito cultural y deportivo. Parte de dicha oferta es también dirigida por una empresa externa (asimismo en coordinación con el Centro). En cambio, el Centro lleva adelante un proyecto propio, el CIS (Centro de Idiomas SAFA), que pretende ofrecer a nuestro alumnado, familias y profesorado una oportunidad para seguir formándose en idiomas.

FECHAS DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA. CURSO 2024-25

EVALUACIÓN	CICLOS	FECHAS
Inicial	Infantil, 1º, 2º y 3º Ciclo de Primaria	7 de octubre de 2024
1ª Evaluación	Infantil y 3º Ciclo Primaria.	10 de diciembre de 2024
	1º y 2º Ciclo Primaria	11 de diciembre de 2024
2ª Evaluación	Infantil y 3º Ciclo Primaria.	10 de marzo de 2025
	1º y 2º Ciclo Primaria	11 de marzo de 2025
3ª Evaluación	1º y 2º Ciclo Primaria	23 de junio de 2025
	Infantil y 3º Ciclo Primaria	24 de junio de 2025

FECHAS DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. CURSO 2024-25

ETAPAS		EVALUACIONES	PUBLICACIÓN ORDEN DE SESIONES DE EVALUACIÓN	NOTAS EN GESTIÓN AULA/ ITACAPP	PROPUESTA DE ACTA	SESIONES DE EVALUACIÓN
E.S.O.		Inicial	29 septiembre	3 octubre	4 octubre	14 y 15 octubre
		1ª	4 diciembre	12 diciembre	13 diciembre	16 y 17 diciembre
		2ª	4 marzo	7 marzo	10 marzo	10 y 11 marzo
		Final Ordinaria 1º, 2º y 3º	3 junio	23 junio	24 junio	25 junio
		Final Ordinaria 4º	3 junio	20 junio	23 junio	24 junio
Bachillerato	1º y 2º	Inicial	29 septiembre	7 octubre	8 octubre	15 octubre
	1º y 2º	1ª	4 diciembre	16 diciembre	17 diciembre	18 dic.
		2ª	4 marzo	7 marzo	11 marzo	12 marzo
	1º	3ª (No presencial)	3 junio	4 junio	10 junio	11 junio
		Final Ordinaria	3 junio	20 junio	23 junio	24 junio
	2º	3ª (No presencial)	2 mayo	7 mayo	8 mayo	9 mayo
		Final Ordinaria	2 mayo	20 mayo	21 mayo	22 mayo

PLAN ANUAL DE CENTRO

		Extraordinaria 2º con pendientes 1º	2 mayo	15 mayo	15 mayo	15 mayo
	2º	Final Extraord.	3 junio	17 junio	18 junio	19 junio
	1º	Final Extraord.	1 septiembre	4 septiembre	4 septiembre	5 septiembre

Ciclos Formativos	1º y 2º	Inicial	30 septiembre	7 octubre	8 octubre	15 octubre
	1º	1ª	4 diciembre	12 diciembre	13 diciembre	16-19 diciembre
		2ª	4 marzo	7 marzo	7 marzo	10-14 marzo
		2ª (1ºQSA)	4 marzo	27 marzo	28 marzo	31 marzo
		3ª	6 mayo	29 mayo	30 mayo	2 junio
		FINAL	3 junio	19 junio	20 junio	23 junio
	2º (Inicio FCT 06/03/24)	1ª	4 diciembre	12 diciembre	13 diciembre	16-19 diciembre
		2ª. (FCT)	12 febrero	26 febrero	27 febrero	4 marzo
		FINAL	3 junio	19 junio	20 junio	23 junio
	CFGB	1º y 2º	Inicial	30 septiembre	7 octubre	8 octubre
1º y 2º		1ª	4 diciembre	12 diciembre	13 diciembre	16-19 diciembre
1º y 2º		2ª	4 marzo	7 marzo	7 marzo	10-14 marzo

PLAN ANUAL DE CENTRO

	1º	3ª	5 mayo	29 mayo	30 mayo	2 junio
	2º (FCT) (Inicio FCT 17/04/24)	2ª	17 marzo	1 abril	2 abril	3 abril
	1º y 2º	Final Ordinaria 2 Alumnado con pendientes y FCT.	3 junio	20 junio	23 junio	24 junio

ÓRGANOS COLEGIADOS

Los componentes del Consejo Escolar son:

Equipo Directivo	Raquel Díaz-Velarde Rodríguez
Profesorado	Gabriel Campos López
Profesorado	Nuria Cintado Fernández
Profesorado	M. ^a . Cinta Pelayo Vázquez
Profesorado	Josefa Anaya Martos
Madres/Padres/Tutores	Ana Rosa Burrero Matito
Madres/Padres/Tutores	Eduardo Lázaro Blázquez
Madres/Padres/Tutores	M. ^a Pilar Vargas Sánchez
Madres/Padres/Tutores	Esther Vázquez-Limón Ozcorta
Alumnado	Sara Ortega Moreno
Alumnado	Isaías Padial García
Personal Admón. y Servicios	Miguel Baldera Triano
Fomento Igualdad	Gabriel Campos López
Representante Ayuntamiento	Fco. Javier Muñoz González
Repres. Titular Centro (suplente)	M. ^a José Riquelme Barrio
Repres. Titular Centro (suplente)	Fernando Romero Boza

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica de Infantil y Primaria cuenta con los siguientes miembros (además de la Jefatura de Estudios y la Subdirección):

Coordinadora de Infantil	Beatriz Pérez Moncho
Coordinadora de Primer Ciclo	Eloísa Yeste Cantón

PLAN ANUAL DE CENTRO

Coordinadora de Segundo Ciclo	Olga Herranz Ramírez
Coordinador de Tercer Ciclo	Asunción Jiménez Ponce
Coordinador de Pastoral Primaria	Juan Luis Bayona
Coordinador de Ciudadanía Global	Daniel Chico García
Responsable de Extraescolares	Ana Garrido Moreno
Responsable de Orientación	Manuel Domínguez Baquero
Responsable de Idiomas	Pilar Cano Herrera
Coordinadora Competencia Digital	Cristina Rivas Rius
Coordinadora de la Competencia Lectora	Teresa Millán García

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica de Enseñanzas Medias (ESO, Bachillerato, FPB y Ciclos Formativos) cuenta con los siguientes miembros (además de la Jefatura de Estudios y la subdirección):

Dto. Ciencias Naturales	Rubén Morales Felipe
Dto. Matemáticas	Baltasar López Ruíz
Dto. Geografía e Historia	Eduardo Vizcaíno Cruzado.
Dto. Humanidades	M. ^a Luisa Fernández Trujillo
Dto. Lengua y Filosofía	Enrique Bermejo González
Dto. Inglés	Belén Gómez Giraldo
Dto. Francés	Manuela Vázquez Fernández
Dto. FP-FPB	Antonio Guerrero Núñez
Dto. Tecnología	José Balmaseda Blanco
Coordinadora de Pastoral	M. ^a Cinta Pelayo Vázquez
Coordinadora de Orientación	Laura Sánchez Ríos

El Equipo Directivo lo forman los siguientes miembros:

Coordinadora del Dto. de Orientación	Laura Sánchez Ríos.
Coordinador del Dto. de Pastoral	M. ^a Cinta Pelayo Vázquez
Responsable de Formación Profesional	Charo Gómez Zambrana
Secretaria del Centro	Enrique Bermejo González
Administrador del Centro	Francisco Cintado Pérez
Subdirector de Infantil y Primaria	Fernando Romero Boza
Jefe de Estudios de Infantil y Primaria	Isabel M. ^a Expósito Sierra
Subdirectora ESO, Bachill., Ciclos Formativos y FPB	M. ^a José Riquelme Barrio
Jefe de Estudios ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos y GB	Francisco Bravo Álvarez
Directora Gerente	Raquel Díaz-Velarde Rodríguez

En nuestro Centro contamos con diversas asociaciones con las que colaboramos y en las que participamos:

- Contamos con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as Padre Laraña, que forman parte esencial de nuestro trabajo cotidiano. Además, nuestro Centro es la sede de la Asociación de Antiguos Alumnos Madre de Dios, que a su vez dirige el proyecto social “Economato Resurgir”, con el que a menudo colaboramos. Por último, fruto del compromiso y del trabajo de algunos de nuestros profesores y profesoras, contamos con la “Red de Jóvenes Solidarios” y con los grupos ETAYS (“En Todo Amar Y Servir”)
- Asociaciones: AMPA Padre Laraña, Antiguos Alumnos. ONG Guaraní.
- Grupos de Jóvenes: Scouts, ETAYS (organización de comuniones, red de jóvenes, Entreculturas).

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS. ASIGNACIÓN DE TUTORES, GRUPOS, COORDINADORES DE CICLOS O DEPARTAMENTOS

Criterios de elaboración de Horarios

Infantil y Primaria:

Objeto

Mejorar la organización de los horarios del profesorado.

Alcance

A todo el profesorado.

Desarrollo de la organización de los horarios por parte de la Jefatura de Estudios

La Jefatura de Estudios para la organización de los horarios de los/las docentes al inicio de curso establece los siguientes criterios pedagógicos:

- Que el/la tutor/a permanezca el máximo número de sesiones en su grupo clase.
- Respeto de las 2 sesiones de liberación del profesorado.
- Optimización de las especialidades de Ed. Física, inglés y Música.
- Propuestas de mejora de la Memoria Final del curso anterior.
- Peticiones del Comité de Empresa.
- Peticiones del Departamento de Pastoral.

El Equipo Docente deberá hacer el estudio de las propuestas horarias y adoptar la que más se ajuste a sus necesidades y criterios educacionales.

Si el Equipo Docente no se manifiesta ante la propuesta, la Jefatura de Estudios entenderá que será viable teniendo en cuenta los criterios descritos anteriormente y siempre desde la globalidad del Claustro.

En caso contrario, la Jefatura Estudios recibirá por parte del Equipo Docente una propuesta consensuada o que la mayoría de los miembros del Ciclo considere para su estudio, ajuste y posible aplicación.

Para la asignación de la jornada del profesorado de EEMM se atenderá a los siguientes criterios:

- Se establece como límite de consumo horario del Centro el asignado desde la Dirección Central de SAFA.
- Se respetará en todo momento la atribución docente del profesorado.
- Se tendrá en cuenta el desempeño profesional.
- La Dirección Central podrá realizar asignaciones horarias nominales.
- Siempre que la atribución docente y la evaluación docente lo recomienden, si existen necesidades y recursos para ello, se intentará aumentar la jornada lectiva del profesorado a jornada parcial.
- En aquellas áreas, materias o grupos en los que se requiera una especial dedicación y esfuerzo del profesorado, se establecerán, siempre que la estructura de la atribución y evaluación del desempeño lo permitan, criterios de reparto o turnos entre el profesorado.
- Para mejorar la acción tutorial, especialmente en ESO, se intentará maximizar la carga lectiva que el tutor tiene con su grupo.
- Otros criterios propuestos por la Dirección Central para la potenciación de proyectos o programas.
- Se buscará un reparto equilibrado de la jornada del profesorado dentro de la semana.
- El profesorado con jornada completa tendrá actividad lectiva todos los días de la semana, salvo aquellas personas que participen en proyectos o programas promovidos o autorizados por la DC.

- Las horas de las áreas instrumentales tendrán un reparto equilibrado dentro de la semana, se intentará que las mismas se impartan en las primeras horas de la mañana.
- Se intentará que no queden más huecos al profesorado que los que corresponden a Reducción de Jornada dentro de la jornada lectiva (3 huecos en ESO y ESNO, 2 en el resto de las enseñanzas).
- Los miembros del equipo directivo tendrán su jornada establecida de tal forma que les permita optimizar su dedicación docente y la función directiva que tienen encomendada.

Para la elaboración de los horarios del alumnado, se atenderá a los siguientes razonamientos:

Infantil y Primaria

Prevalecerán los criterios que favorezcan el aprendizaje del alumnado.

Se procurará que los refuerzos y las asignaturas de Lengua y de Matemáticas se impartan por el mismo profesorado.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Prevalecerán los criterios que favorezcan el aprendizaje del alumnado.

Se intentará que una misma asignatura no se imparta siempre a última hora.

CCFF (BMS)

Prevalecerán los criterios que favorezcan el aprendizaje del alumnado.

Se intentará que un mismo módulo no se imparta siempre a última hora.

Bachillerato

Prevalecerán los criterios que favorezcan el aprendizaje del alumnado.

Se intentará que una misma asignatura no se imparta siempre a última hora.

Criterios de agrupación de alumnado

Infantil y Primaria

- En el nivel de tres años de la Etapa de Infantil los grupos se configuran guardando equidad de niños y niñas atendiendo al orden alfabético del primer apellido. Si hay constancia de alumnado NEAE se estudiará el nivel de dificultad en caso de haber más de tres sujetos.
- El Equipo de Orientación llevará una propuesta de asignación de alumnado NEAE según el perfil del tutor/a la cual será aceptada.
- Cada tutor/a expone las incompatibilidades de su grupo para que no coincidan en el próximo curso.
- Según la cantidad se distribuyen por sorteos en cada grupo cuidando ser lo más equitativo posible.
- Alumnado de calificación Sobresaliente que no haya sido mencionado en ninguna circunstancia anterior.
- Alumnado de calificación Notable que no haya sido mencionado en ninguna circunstancia anterior.
- Alumnado de calificación Bien que no haya sido mencionado en ninguna circunstancia anterior.
- Alumnado de calificación Suficiente que no haya sido mencionado en ninguna circunstancia anterior.
- Hay que tener en cuenta el número equitativo de niñas y de niños en cada grupo, teniendo en cuenta que cada nuevo grupo contenga un número aproximado de miembros del grupo anterior. Los alumnos y las alumnas deben ir acompañados/as por un grupo del año anterior.
- Se deben evitar cuestiones tanto personales como no justificadas por incidencias o especialistas que aconsejen cualquier agrupamiento sin más.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

En el caso de los agrupamientos en la ESO, donde disponemos de tres líneas, la finalidad es utilizar la agrupación como recurso pedagógico para favorecer el éxito escolar y social del alumnado. Se realizará en los cursos de 1º y 3º de ESO, siendo los cursos de 2º y 4º de continuidad, pero si el Equipo Directivo bajo petición de Equipos Docentes y Departamento de Orientación, lo ve necesario,

puede haber reorganización en estos dos cursos. En estos cursos, si no hay esta reorganización, sólo será necesario la asignación equitativa del alumnado repetidor y de nuevo ingreso en nuestro centro, así como el alumnado con necesidades educativas especiales.

Por tanto, en 1º y 3º de ESO, se usan las actas de evaluación del curso anterior, los informes personales del alumnado y las indicaciones ofrecidas por los tutores y tutoras de sexto de Primaria dentro del programa de tránsito en el caso del primer curso. Los criterios a seguir son los siguientes:

- El agrupamiento estará fundamentado en las líneas generales de actuación pedagógica del Centro.
- Al considerar tres líneas, en la medida de lo posible, en cada grupo se mantendrá un máximo de 1/3 del alumnado del curso anterior, por lo que se deberá procurar que no coincidan más de 8 o 10 alumnos/as.
- La organización y agrupamiento de los grupos corresponderá a una comisión formada por los tutores/as entrantes y salientes, una representante del Dto. de Orientación de E. Secundaria y otra de E. Primaria, Jefatura de Estudios y Subdirección de E. Secundaria.
- Los grupos deberán estar equilibrados y ser lo más heterogéneos posibles, la distribución debe ser objetiva y aleatoria, fundamentada en los siguientes criterios de orden pedagógico:
 - a) En 1º y 3º de ESO, se tendrá en cuenta la optatividad del alumnado, las asignaturas optativas, se asignarán a grupos concretos automáticamente.
 - b) Número equilibrado atendiendo al sexo.
 - c) Equidad de expedientes académicos.
 - d) Distribución equitativa del alumnado con NEE o NEAE, en función de su autonomía, nivel de competencia curricular y/o sociabilización. Se tendrá en cuenta la posibilidad de que sean acompañados por compañeros/as que puedan ayudarlos.

- e) Distribución equitativa de alumnado repetidor, por promoción por imperativo legal y de nuevo ingreso.
 - f) Ubicación en grupos diferentes del alumnado que genere problemas de convivencia motivados por su interacción dentro del grupo o con otros compañeros/as.
 - g) Otros criterios pedagógicos aportados por los equipos docentes.
- Una vez seleccionado el alumnado en función de los criterios pedagógicos y confeccionados los listados de los tres grupos, la asignación de los/as tutores/as se hará al azar.

GB, CF y Bachillerato

Al disponer de una sola línea en los niveles de Bachillerato de Ciencias, de Bachillerato de Ciencias Sociales, Ciclos Formativos y Grado Básico, el agrupamiento de este alumnado dependerá única y exclusivamente de la modalidad o especialidad con la que el alumno o la alumna se matricula.

Peticiones de cambio de grupo

El alumnado o sus familias pueden solicitar petición de cambio de grupo. Las peticiones de cambio de grupo se realizarán en el formulario que se tiene que retirar y entregar en la Secretaría, y durante los dos días lectivos siguientes a la fecha de inicio de curso. No se atenderá ninguna petición que no venga suficientemente razonada.

A la finalización del plazo indicado se reunirá la comisión (formada por subdirección, jefatura de estudios, orientador/a y en Infantil y Primaria, los tutores entrantes y salientes) y se determinarán los cambios pertinentes. Después de comunicado al alumnado o familiares, éstos tendrán dos días para efectuar reclamaciones. Al día siguiente se verán las reclamaciones y se publicarán las listas definitivas de grupos.

Criterios de asignación de tutorías

Teniendo en cuenta que la asignación de tutorías se basa principalmente en la mejor atención al alumnado y las necesidades organizativas del centro, los criterios que se tendrán en cuenta son los siguientes:

- El tutor o tutora debe impartir una asignatura o módulo a todo el grupo.
- Se procurará que el profesor o profesora que se designe tenga mayor horario semanal con el grupo.
- En la medida de lo posible, el tutor o tutora asignado tendrá continuidad en el mismo grupo durante, al menos, otro curso.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Desde principio de curso, están organizadas en la aplicación de Google Calendar, todas las reuniones de ciclos/departamentos, E. T. C. P., Claustros, reuniones de Equipo Directivo. Todas ellas se irán modificando, si fuera necesario, a medida que avanza el curso.

PLANES Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO

Plan de Calidad y Medio Ambiente.

La Obtención del Certificado de AENOR, que manifiesta que nuestro Centro cumple con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente según las normas UNE-EN 9001:2000 e ISO 14001:2002 y las normas europeas IQNET, nos obliga a recoger cada curso información sobre la satisfacción y las propuestas de mejora que las familias y alumnado hacen al Centro. Entre los resultados, destaca la confianza de las familias y el valor que dan a la labor tutorial del profesorado.

Plan de Atención a la Diversidad

La atención a la diversidad ocupa uno de nuestros pilares fundamentales de trabajo junto con la acción tutorial y orientación académica y profesional, convirtiéndonos en asesores de un conjunto de medidas que están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, de modo que

éste alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales-sociales y la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del currículo establecidos en la educación obligatoria, garantizando así el derecho a la educación que les asiste. Ajustar la respuesta educativa al alumnado conlleva una labor de equipo, de investigación e innovación, donde todos tenemos algo que decir y que aportar.

Se opta por un modelo de educación inclusiva. Se podría definir la educación inclusiva como el proceso para tratar de garantizar el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y alumnas en la vida escolar del centro, con particular atención a aquellos más vulnerables.

En el vigente curso 2024/2025, nuestro censo de alumnado NEAE asciende a 150, lo que se corresponde con casi un 10% en relación con la totalidad del alumnado del Centro, de los cuales, 21 cursan la Educación Infantil, 46 la Educación Primaria Obligatoria, 45 alumnos/as cursan la Educación Secundaria Obligatoria y 38 la Postobligatoria.

Desde el Centro, y más concretamente desde el propio Departamento de Orientación, se realiza una ardua tarea para coordinar y asesorar tanto a los equipos educativos como a las familias para trabajar en una línea que conduzca al adecuado desarrollo personal y académico de todo el alumnado.

Nuestros alumnos y alumnas son atendidos según marca su Informe de Evaluación Psicopedagógica, siguiendo las orientaciones facilitadas al profesorado y tutores/as. Esta respuesta se da, prioritariamente, dentro del aula ordinaria, siguiendo las instrucciones de la normativa vigente.

Diseño universal del aprendizaje

El DUA es un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo, es decir, objetivos educativos, métodos, materias y evaluación, que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades, motivación e implicación con el aprendizaje.

Siguiendo las pautas de este diseño, proporcionamos compromiso, representación, acción y expresión, con el objetivo principal de detectar y eliminar barreras que dificulten una inclusión plena y real.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PASTORALES Y C. GLOBAL

Composición del Equipo de Pastoral:

Coordinadora	M. ^a Cinta Pelayo
Profesor de I y P	Juan Luis Bayona
Profesor de ESO	Juan Manuel Lagares
Profesor de Bachillerato	Daniel Chico
David Abad sj.	

PROGRAMACIÓN PASTORAL

Instrucciones

- La Programación de Pastoral del año debe salir por un lado de la concreción del Plan de Pastoral y por otro de las propuestas de la Memoria del curso anterior.
- Por ello es importante leer y partir del documento Plan de Pastoral de Centro para determinar las concreciones para este curso teniendo muy en cuenta los resultados de la Memoria.
- Para programar las actividades de cada ámbito hay que tener en cuenta los objetivos marcados.

NO olvidar que buscamos una Pastoral de Procesos y no una suma de actividades.

OBJETIVOS DE PASTORAL

- Objetivos Provinciales. Vienen dados por la Subcomisión de PJyC de la Provincia de España).
- Objetivos de la Zona. Son objetivos que marca el área para cumplimiento por parte del Equipo Directivo. Se desarrollarán y evaluarán en el ED.

Consolidar una pastoral que fomente procesos personales de fe que ayuden a nuestro alumnado a elaborar un proyecto de vida.

Programar las convivencias Nazaret de infantil y primaria: Implementar las convivencias en todos los cursos de Infantil y Primaria.

Implementar la metodología Baúl Magis de forma escalonada Para este curso 24-25 se iniciará en 2º de Infantil y 1º de Primaria.

- Objetivos de centro. Incluir sólo aquellos objetivos en aquellos ámbitos que se consideren posibles para el curso.

ÁMBITO EDUCADORES. Fomentar la transmisión de la fe a través de la práctica del examen ignaciano en las aulas, así como otras oraciones ignacianas.

ÁMBITO FAMILIAS. Acercar a las familias al centro a través de las eucaristías de inicio de curso, misas de familias, celebraciones de navidad y campañas solidarias.

ÁMBITO ACOMPAÑAMIENTO. El centro tiene personas formadas, pero no está llevando a cabo el proyecto de acompañamiento.

ÁMBITO VOCACIONAL. Llevar a cabo las oraciones del día de petición por las vocaciones a la compañía propuestas para la semana del 4 al 8 de noviembre.

ÁMBITO EXTRAESCOLAR. Seguir ofreciendo a las familias las Catequesis de Primeras Comuniones para todo el alumnado de 2º, 3º y 4º de primaria.

Ofrecer desde este curso el despertar religioso en 2º de primaria que establece el Itinerario Catequético de la Diócesis de Huelva.

ÁMBITO INTERCOLEGIAL. Fortalecer el sentido de comunidad y espiritualidad compartida entre colegios de la Compañía de Huelva y Sevilla, a través de una convivencia pastoral que promueva la reflexión y el diálogo.

ÁMBITO INSTRUMENTAL.

ÁMBITO ETAPAS. Acercar la Pastoral a las etapas a través de la figura del coordinador/a de las mismas.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PASTORALES

ÁMBITO PASTORAL DE ETAPA

LÍNEAS DE FUERZA

ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	FECHAS	RESPONSABLES	RECURSOS
Presentación	Claustro	6 de septiembre	Equipo de Pastoral	Los proporcionados por líneas de fuerza.
Presentación	Familias	Mes de septiembre y octubre	Tutores en las asambleas de padres y madres de principio de curso. (En Infantil y primaria el responsable de la presentación es el Equipo de Pastoral)	Los proporcionados por líneas de fuerza.
Presentación	Alumnado	Semana de acogida (del 9 al 15 de septiembre)	Tutores	Los proporcionados por líneas de fuerza.

ORACIÓN DIARIA

Actividades para fomentar el uso de la Oración de la mañana (Cuaderno de Pastoral)

Ciclo/etapa	RESPONSABLES DE REALIZARLA	Observaciones
Infantil	Tutores	
Primaria	Tutores	
ESO	Tutores	
FP (CFGB)	Tutores	
FP (CFGM y CFGS)	Tutores	
Bachillerato	Tutores	

CELEBRACIONES/TIEMPOS LITÚRGICOS

Curso, ciclo o etapa	TRIMESTRE	TEMA (Indicar si es Eucaristía o Celebración de la Palabra)	RESPONSABLE	Fechas
Infantil	Primero	Celebración Adviento	David Abad-Equipo de Pastoral	27 de noviembre
3º, 4º, 5º y 6º de Primaria	Primero	Celebración Adviento	David Abad-Equipo de Pastoral	27 de noviembre
1º, 2º y 3º Eso	Primero	Celebración Adviento	David Abad-Equipo de Pastoral	27 de noviembre
1º y 2º de Primaria	Primero	Celebración Adviento	David Abad-Equipo de Pastoral	4 de diciembre
4º Eso	Primero	Celebración Adviento	David Abad-Equipo de Pastoral	4 de diciembre

1º y 2º Bachillerato	Primero	Celebración Adviento	David Abad-Equipo de Pastoral	4 de diciembre
Ciclos formativos	Primero	Celebración Adviento	David Abad-Equipo de Pastoral	4 de diciembre
Del resto de trimestres no están aún programadas las celebraciones. Fechas por determinar.				

SOLIDARIDAD Y CAMPAÑAS

TIPO DE CAMPAÑA	FECHA	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	RECURSOS
Solidaria	Navidad	Tutores del 3º ciclo	Economato Resurgir	Solidaria
Solidaria	Mayo	Laura Sánchez Ríos	Asociación Guaraní	Solidaria
Solidaria	Junio	Pepa Anaya Martos	Comedor social virgen de la cinta	Solidaria

SEMANA IGNACIANA E IDENTIDAD

¿Cómo se va a organizar la Semana Ignaciana?

Se organizará por etapas

Enlace al documento de organización cuando esté realizado.	
--	--

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	RECURSOS
(Aún no están programadas)	Semana del 10 al 14 de marzo	Equipo de Pastoral y profesorado	Alumnado	Los proporcionados por líneas de fuerzas y los

PLAN ANUAL DE CENTRO

				elaborados por el profesorado
--	--	--	--	----------------------------------

CONVIVENCIAS Y ACTIVIDADES PASTORALES COLEGIALES

CURSO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE	TEMÁTICA, RECURSOS...
Infantil 3 años	Semana Ignaciana	Centro	Tutores	Recursos convivencias Nazaret
Infantil 4 años	Semana Ignaciana	Centro	Tutores	Recursos convivencias Nazaret
Infantil 5 años	Semana Ignaciana	Centro	Tutores	Recursos convivencias Nazaret
1º Primaria	Por determinar			Recursos convivencias Nazaret
2º Primaria	Por determinar			Recursos convivencias Nazaret
3º Primaria	Por determinar			Recursos convivencias Nazaret
4º Primaria	Por determinar		Tutores	Recursos convivencias Nazaret
5º Primaria	Por determinar		Tutores	Recursos convivencias Nazaret
6º Primaria	Por determinar		Tutores	Recursos convivencias Nazaret
1º Eso	Por determinar (segundo trimestre)		Tutores	
2º Eso	29 de noviembre		Tutores	

PLAN ANUAL DE CENTRO

3º Eso	Por determinar		Tutores	
4º Eso	31 de octubre (aplazada y fecha por determinar)		Tutores	
1º BACH. (ciencias sociales)	Por determinar		Tutores	
2º BACH.	Por determinar		Tutores	
FP	22 de noviembre		Tutores	

OTRAS EXPERIENCIAS COLEGIALES

EXPERIENCIA	CURSOS	FECHAS	LUGAR	RESPONSABLE
Campamento				
Campamento				
Etc.				

TUTORÍAS DE PASTORAL

ETAPA	TRIMESTRE	TUTORÍAS	CURSO	FECHA	RESPONSABLE	TEMÁTICA
Infantil y Primaria	1º	1 tutoría en el mes de diciembre determinar por nivel.				
	2º	Tutoría del día de la Paz	Infantil y Primaria	Enero	Tutores	Paz
	3º	1 tutoría en el mes de diciembre determinar por nivel				
ESO	1º, 2º y 3º.	1 tutoría al trimestre de las propuestas por determinar.				
Post obligatoria: Bachillerato, grado medio y superior.	1º	Tutoría de acogida. LDF Tutoría en la convivencia de grupo				
	2º	1 tutoría semana ignaciana de las propuestas por determinar.				
	3º	1 tutoría al trimestre de las propuestas por determinar.				
Grado Básico	1º	Tutoría de acogida. LDF. Tutoría en la convivencia de grupo				
	2º	1 tutoría al trimestre de las propuestas por determinar.				
	3º	1 tutoría al trimestre de las propuestas por determinar.				

ÁMBITO PASTORAL DE EDUCADORES

ACTIVIDADES DE PASTORAL PARA EL CLAUSTRO Y PERSONAL DEL CENTRO. PASTORAL CON/PARA EDUCADORES

SESIONES/CELEBRACIONES	FECHA	CONTENIDO	PONENTE / RESPONSABLE
Claustro 1er trimestre	6 de septiembre	Presentación de LDF.	Equipo de Pastoral.
Claustro 2er trimestre	enero	Presentación materiales semana ignaciana.	Equipo de pastoral
Claustro 3er trimestre	Por determinar	Por determinar	
Celebración/es	27 de septiembre	Eucaristía inicio de curso	David Abad y Equipo de Pastoral
Formaciones pastorales en el centro	14 de octubre	Presentación al claustro de infantil y primaria. Baúl Magis. Realización de una sesión práctica. La Creación	Equipo formado en Baúl Magis (Verónica Fernández, Juan Luis Bayona y María de la Cinta Pelayo Vázquez)
Otras			

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA PASTORALISTAS Y PERSONAL DEL CENTRO

TEMPORALIZACIÓN	COORDINADORES Y SJ. EDUCSI	COORDINADORES Y SJ. ZONA SUR
Trimestre 1	Formación Nuevos Coordinadores: 13 y 14 de noviembre 2024 (Madrid)	Encuentro de coordinadores de pastoral y sj: 24 septiembre 2024 C. Arrupe (Sevilla)
Trimestre 2	—	Encuentro de coordinadores de pastoral y sj: 13-14 enero 2025 Dos Hermanas (Sevilla)

EJERCICIOS ESPIRITUALES

LUGAR	FECHAS	ACOMPAÑANTE
Loyola	26 a 31 enero 2025	sj
El Puerto de Santa María	16 a 21 marzo 2025	sj
Eco-ejercicios (Celorio)	6 al 11 abril 2025	sj

ESPACIOS VERDES

LUGAR	FECHAS	ACOMPAÑANTE
El Puerto de Santa María	4 a 6 de octubre 2024	Juan Ramón Colera sj
El Puerto de Santa María	7 al 9 de marzo 2025	-

ACTIVIDAD FORMATIVA	Nombre del PASTORALISTA propuesto o persona de la que se piensa que pueda asistir	Etapas
Ejercicios Espirituales		
Curso Función Pastoral en Salamanca		
Curso Acompañamiento		
Asamblea de FP en Salamanca	María Martínez Mora	E.S.O.

ÁMBITO PASTORAL DE FAMILIAS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS
Celebraciones- inicio de curso	27 de septiembre	David Abad. Equipo de Pastoral	
Oraciones	Todo el curso		Cuaderno de pastoral. Oraciones a disposición de las familias en el brocal

Celebración de Navidad- Bendición imágenes Niño Jesús	13 de diciembre	David Abad. Equipo de Pastoral	
Llegada de la Luz de Belén	22 de diciembre	Scouts	
Misas de familias alumnado Primeras comuniones	2 veces al trimestre	David Abad. Equipo coordinación Primeras Comuniones	

ÁMBITO PASTORAL INTERCOLEGIAL

EXPERIENCIA	FECHA	RESPONSABLE DE LA ANIMACIÓN DENTRO DEL CENTRO	RESPONSABLE QUE ACOMPAÑA EN LA EXPERIENCIA
Convivencia de 6º		Equipo de Pastoral y tutores	
Peregrinación de 1º de ESO	21 y 22 de marzo.	Equipo de Pastoral y tutores	Joaquín Ruiz. Maestro de Primaria
Pre-Pascua para 2º y 3º de ESO		Equipo de Pastoral y tutores	
Pascua de Bachillerato y Ciclos		Equipo de Pastoral y tutores	
Experiencia en Javier para 4º ESO		Equipo de Pastoral y tutores	
Campos de trabajo 1º Bach / CM		Equipo de Pastoral y tutores	
Campos de trabajo 2º Bach / CS		Equipo de Pastoral y tutores	

ÁMBITO PASTORAL EXTRAESCOLAR

TIPO DE GRUPOS	DESTINATARIOS	DINÁMICA
<p>Catequesis Primeras Comuniones</p>	<p>Alumnado 2º: 53 alumnos/as</p> <p>Alumnado 3º: 36 alumnos/alumnas</p> <p>Alumnado 4º: 53 alumnos/alumnas</p>	<p>2º de Primaria: Despertar religioso. 2 veces al trimestre. 3 misas de familias y 3 catequesis-oración.</p> <p>3º y 4º de Primaria: 2 semanas al mes catequesis, 1 semana al mes misa de familias para el alumnado de catequesis de 3º y 4º con sus familias en el horario de catequesis a cargo de David Abad.</p> <p>1 semana al mes formación de catequistas (padres y madres) a cargo de Pablo Sánchez.</p>
<p>Catequesis de Confirmación</p>	<p>5º de primaria en adelante</p>	<p>Parroquia "La Milagrosa". Se deriva al alumnado a la parroquia y allí se lleva a cabo el itinerario de formación en las catequesis de confirmación.</p>
<p>Grupos ETAYS</p>		
<p>Grupos de Tiempo Libre y naturaleza</p>		
<p>Red de Jóvenes solidarios ENTRECULTURAS</p>	<p>Alumnado de 3º ESO en adelante. (13 alumnos/as)</p>	<p>Daniel Chico García/Manuela</p> <p>Proporcionada por Entreculturas.</p> <p>Colaboraciones con el comedor social Virgen de la Cinta, Economato Resurgir...</p>
<p>Grupos de voluntariado</p>		
<p>Otros</p>		

ÁMBITO ACOMPAÑAMIENTO

Hay personas formadas, pero no se está desarrollando el acompañamiento.

ÁMBITO VOCACIONAL

- DALI (*Decidir a la ignaciana*).

CURSO	FECHA	RESPONSABLE DE LA ANIMACIÓN	SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD

OTRAS PROPUESTAS ENCAMINADAS A PLANTEAR EN EL ÁMBITO VOCACIONAL

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS

ÁMBITO INSTRUMENTAL Y ORGANIZATIVO

Responsables de la acción pastoral. (Equipo de Pastoral).

Enlaza la tabla ya compartida en horarios. ..\Desktop\Coordinación Pastoral\HORARIOS EQUIPO PASTORAL 25-25.xlsx

RESPONSABLES

EQUIPO DE PASTORAL AMPLIADO

En el caso de existir indicar componentes y plan de reuniones.

Indicar los componentes: Indira Caballero Fernández. Departamento de Orientación. Colabora en el equipo de elaboración de oraciones junto con María Martínez Mora. Departamento de Orientación. Esta última se ha incorporado este curso al equipo de Pastoral.

Temas a abordar: Equipo elaboración de oraciones Brocal.

COMPONENTES DEL EQUIPO DE CIUDADANÍA GLOBAL

Daniel Chico y Manuela Fernández, forman el equipo de Ciudadanía Global del centro.

En los últimos 50 años, la misión de la Compañía de Jesús se ha ido matizando y ampliando para servir mejor a los desafíos y requerimientos del mundo en cada momento. Así pues, buscar que nuestros centros eduquen en la Ciudadanía Global es sumarse a esta larga tradición de servicio, fe y justicia, diálogo, reconciliación y frontera, que pretende hacer de los colegios un lugar privilegiado para formar esos hombres y mujeres para los demás que Arrupe formuló, y que Kolvenbach explicitó como hombres y mujeres competentes, conscientes y comprometidos en la compasión (lo que hoy denominamos Las 4C).

Trabajar en Ciudadanía Global, por tanto, implica promover personas 4C, lo que se traduce en:

Personas conscientes, que además de conocerse a sí mismas, gracias al desarrollo de su capacidad de interiorización y al cultivo de la vida espiritual, tienen un consistente conocimiento y experiencia de la sociedad y de sus desequilibrios (Nicolás, 2013).

Personas competentes, capaces de crear, entender y utilizar el conocimiento y las habilidades para vivir en su propio contexto y transformarlo; capaces de formar parte de un mundo cambiante y diverso creando un proyecto de vida para los demás y con los demás; capaces de desarrollar las habilidades intelectuales,

académicas, emocionales y sociales necesarias para la realización humana y profesional (SIPEI, 2014).

Personas compasivas, capaces de evolucionar desde sentimientos de caridad y compasión hacia un sentido de justicia y solidaridad, que favorezcan su contribución a cambiar las estructuras sociales injustas del mundo en el que viven.

Personas comprometidas, que no se conforman solo con aliviar los efectos negativos de las injusticias, sino que buscan la comprensión de los hechos, ponen inteligencia, voluntad y acción para lograr los cambios necesarios, para eliminar las causas de los males y de la negación de la condición humana.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Se anexan documentos Tablas 1 y 2.

CONVENIOS Y ACUERDOS CON ENTIDADES

Además de la colaboración con otras instituciones y organismos para desarrollar el plan de actividades extraescolares, nuestro Centro trabaja en red y colabora con los otros 26 centros de la Fundación SAFA. Igualmente, estamos abiertos a cualquier colaboración con otros centros educativos de nuestro entorno.

Como en cursos anteriores, seguimos trabajando con asociaciones del entorno del Centro, así como con cualquier institución que nos proponga alguna cooperación que pueda redundar en nuestro beneficio y por tanto en el del alumnado. En este sentido, continuamos contribuyendo de forma recíproca con

nuestra AMPA, nuestra Asociación de Antiguos Alumnos y el grupo Scout Loyola, todos con sede en las instalaciones de nuestro Centro.

Nuestro Centro cuenta, habitualmente a lo largo de todo el curso, con unos 45 acuerdos de distintas empresas que colaboran acogiendo a nuestro alumnado de Formación Profesional en sus prácticas educativas (Formación en Centros de Trabajo. FCT) y cuya relación concreta figura en la plataforma Séneca.

Igualmente, a lo largo de todo el curso nuestro Centro tiene acuerdos de colaboración con más de 50 empresas que acogen a nuestro alumnado de FP en la modalidad Dual. Esta relación de acuerdos se va concretando en la plataforma Séneca.

En referencia a las prácticas de grado o de máster de alumnado universitario, nuestro Centro, al igual que los centros de la Fundación SAFA, tiene acuerdos con diferentes universidades, además del correspondiente a la Universidad de Huelva. Universidades con las que existen acuerdos de colaboración firmados:

- Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
- Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED
- Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM)
- Universidad Internacional de Valencia (VIU)
- Universidad Internacional Isabel I de Burgos.
- Universidad Camilo José Cela de Madrid.
- Universidad Alfonso X El Sabio de Madrid (UAX)
- Universidades europeas de Madrid, Valencia y Canarias (UEM, UEV, UEC)
- Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

Otros convenios:

- **AONES.** En base al convenio de colaboración educativa entre la Federación de Síndrome Down de Andalucía y La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva a través de los estudiantes de Máster oficial de postgrado de Educación Especial y

nuestro Centro SAFA FUNCADIA, se pone en marcha este proyecto para dar Apoyo Presencial a alumnado con necesidades especiales de educación.

- **Asociación Aire Libre de Huelva.** Perteneciente a la Federación de Asociaciones de Ayuda al Trastorno Hipercinético y Déficit de Atención (FAHYDA), y se dedica a la atención y apoyo al alumnado con TDAH. Acogemos a personal voluntario en prácticas en nuestro Centro para atender a algunos alumnos/as que pertenecen a su asociación.
- **Trinity College London.** Como centro examinador en Huelva.
- **Inercia Digital S.L.** Convenio por el que las partes reafirman su voluntad de potenciar la colaboración mutua en la formación y movilidad de estudiantes y profesorado.
- **Fundación Atlantic Copper.** Acuerdo de colaboración. Actualmente subvencionan un aula de Ciencias.
- **Educo.** Convenio de la Fundación SAFA para becas de comedor con Educo, ONG de cooperación global para el desarrollo y acción humanitaria.
- **Asociaciones que ofrecen sus servicios en el Centro Javier.** Desde el pasado curso, SAFA FUNCADIA gestiona el uso y funcionamiento del Centro Javier, tras la finalización de la prestación que como sede y residencia de los jesuitas se proporcionaba. El 19 de junio del año 2020, la Compañía de Jesús abandona su sede de la capital definitivamente. Tras ellos queda un rastro impagable de historia, experiencias de vida personales, apostolado y servicio comunitario que han perdurado en el tiempo por generaciones enteras. Pretendemos utilizar ese espacio para dar cabida, de nuevo, a todos aquellos proyectos vinculados con la Fe, la cultura y la justicia que, históricamente, ha dado sentido a tantas generaciones de jóvenes en la capital; potenciando además, aquellos proyectos que, no siendo propios del Centro Javier, persiguen las mismas líneas de actuación por las que tanto ha trabajado la Compañía de Jesús a lo largo de su historia y que, actualmente, sigue potenciando a través de las Preferencias Universales y el Proyecto Apostólico de la Provincia.

Por tanto, gestionamos y coordinamos el uso del edificio con entidades como:

- Grupo Scout Saltés.
- ONG Entreculturas.
- Asociación de viudas de Huelva
- ONG ACCEM
- Grupos de oración
- Grupo Acheesil
- Traperos de Emaús.
- Consejo de Hermandades de Semana Santa de Huelva.

PLAN DE EVALUACIÓN

Educación Infantil

Este plan de evaluación para la etapa de Educación Infantil está diseñado siguiendo los principios pedagógicos y metodológicos de la institución SAFA, integrando los modos de proceder ignacianos con los requisitos normativos establecidos en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de Educación Infantil en Andalucía. El plan tiene un enfoque integral, personalizado e inclusivo, ajustado a las necesidades y contextos específicos de cada estudiante.

Principios Fundamentales

Evaluación Integral y Holística

La evaluación de los alumnos en esta etapa será global, continua y formativa. No solo se centrará en los aspectos académicos, sino también en el desarrollo emocional, social, físico y ético del alumno, en consonancia con la misión educativa de la institución SAFA de formar "personas para los demás".

Tiene como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación. La evaluación sirve para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo de los niños y niñas, así como sus aprendizajes. Se toma como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas, también nos servirán de orientación los perfiles competenciales y los objetivos de la etapa.

Personalización del Proceso de Evaluación

Cada alumno es único, y la evaluación debe reflejar este principio fundamental de la pedagogía ignaciana. El proceso de evaluación será flexible, adaptado a las características, intereses y ritmos individuales de cada estudiante, siguiendo el enfoque de la cura personalis (cuidado individualizado).

Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva

La evaluación debe ser inclusiva y atender a la diversidad, adaptándose a las necesidades de los alumnos con NEE (necesidades educativas especiales) y a aquellos que presenten un ritmo de aprendizaje diferente. Se aplicarán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para asegurar la equidad y el acceso al aprendizaje de todos los estudiantes.

Objetivos de la Evaluación

- **Desarrollo Integral.** Promover el desarrollo de las competencias cognitivas, emocionales, sociales, físicas y espirituales del alumnado.
- **Atención Personalizada.** Evaluar el progreso individual de cada alumno, teniendo en cuenta sus características personales, necesidades y contexto familiar.
- **Inclusión y Diversidad.** Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o circunstancias, reciban la atención educativa adecuada.
- **Continuidad Educativa.** Facilitar el tránsito entre los diferentes ciclos de Educación Infantil y hacia la etapa de Educación Primaria, asegurando la continuidad del aprendizaje.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponde al tutor o tutora, que recogerá la información proporcionada por otros docentes que puedan incidir en el grupo o atiende a algún alumno o alumna en particular.

El equipo docente de infantil determina unas pautas sobre qué conductas se observan, en qué momento y con qué instrumentos se evalúan.

Evaluación Inicial

Al inicio del curso, se realizará una evaluación diagnóstica para conocer el punto de partida de cada alumno en cuanto a sus competencias cognitivas, sociales, emocionales y físicas. Antes del 15 de octubre se realizará una sesión de coordinación en la que se comentarán todos aquellos elementos significativos que se hayan encontrado por parte del equipo educativo de cada grupo. De esta coordinación surgirán diferentes estrategias a tener en cuenta en el transcurso del curso escolar. Esta evaluación incluirá:

- Observación directa del comportamiento del alumno en las primeras semanas.
- Información proporcionada por las familias, que incluirá aspectos emocionales, sociales y, en su caso, informes médicos o psicológicos.
- Técnicas o instrumentos como listas de control, anecdotarios y escalas de observación.

Evaluación Continua y Formativa

La evaluación del proceso de aprendizaje será global, continua y formativa. La observación sistemática será la principal herramienta, y se podrá complementar con los siguientes instrumentos:

- Portfolios de aprendizaje: donde se recogerán los trabajos, actividades y progresos más destacados del alumno.
- Escalas de observación y listas de control para hacer seguimiento de las competencias adquiridas en las distintas áreas.
- Anecdotarios: para documentar eventos o situaciones relevantes que reflejen avances en el desarrollo social y emocional del alumno.
- Rúbricas: para evaluar proyectos colaborativos, competencias sociales, y desarrollo del pensamiento crítico y creativo.
- Diarios de aprendizaje: utilizados por los alumnos (en el segundo ciclo) como herramienta de autoevaluación, reflejando su proceso de aprendizaje.

Medidas de Atención a la Diversidad

Programas de Refuerzo y Profundización

En el marco de la evaluación continua, se diseñarán programas de refuerzo para aquellos alumnos que presenten dificultades en el aprendizaje, y programas de profundización para los estudiantes con altas capacidades o especialmente motivados. Estas medidas estarán integradas en la propuesta pedagógica del centro.

Adaptaciones Curriculares

Para los alumnos con NEE, se implementarán adaptaciones curriculares significativas, cuando sea necesario. Estas adaptaciones deberán reflejarse tanto en el proceso de evaluación como en los informes anuales de los alumnos, asegurando que todos puedan alcanzar su máximo potencial.

Promoción del Alumnado

Las decisiones de promoción estarán basadas en la adquisición de las competencias clave y en los criterios de evaluación comunes. En casos excepcionales, se podrá contemplar la permanencia del alumno un año más en la etapa de Infantil, especialmente en aquellos con necesidades educativas especiales, conforme a lo dispuesto en el artículo 14.3 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Esta medida se podrá adoptar al término del primer o del segundo ciclo.

Participación de las familias

La relación con las familias es fundamental en el proceso de evaluación, siguiendo los principios de la pedagogía del acompañamiento. Se garantizarán reuniones periódicas para mantener informadas a las familias del progreso de los alumnos:

- Tres reuniones anuales individuales donde se informará sobre los avances del alumno, sus logros y áreas de mejora.
- Entrega de boletín de notas trimestral, donde se reflejarán los avances de los alumnos en cada una de las áreas.

- Informe de Evaluación Anual: Al final del curso, cada alumno recibirá un informe cualitativo que refleje su desarrollo en las distintas áreas. Se expresarán con la siguiente escala: no adecuado, adecuado, bueno y excelente.

Documentos de Evaluación

Los documentos de evaluación que se utilizarán en la etapa de Educación Infantil serán:

- Informe Anual de Evaluación: que incluirá una valoración cualitativa del desarrollo del alumno en todas las áreas.
- Informe Final de Ciclo: al término de cada ciclo, los tutores elaborarán un informe individualizado que refleje el grado de consecución de las competencias clave y en su caso, las medidas específicas aplicadas.
- Expediente Personal: que recogerá el historial académico del alumno, incluyendo sus avances, dificultades y las medidas de atención a la diversidad aplicadas.

Coordinación y Transición entre Ciclos

Se establecerán mecanismos de coordinación entre los ciclos de Educación Infantil y la Educación Primaria para garantizar una transición fluida y coherente en el proceso educativo:

- Equipos de tránsito: formados por docentes de ambos ciclos, orientadores y el equipo directivo, que trabajarán en la transmisión de información clave sobre el progreso de los alumnos.
- Informe Final de Etapa: que acompañará al alumno en su transición a la Educación Primaria, facilitando el ajuste curricular en la nueva etapa.

Ámbitos de coordinación para el tránsito.

- Coordinación curricular. Actuaciones realizadas por el equipo de infantil y 1º ciclo de primaria, encaminadas a dar continuidad pedagógica al proceso educativo.
- Coordinación de la acción tutorial y atención a la diversidad y a las diferencias individuales: realización de actividades tutoriales conjuntas, el

conocimiento de los espacios, la adquisición de herramientas para la resolución positiva de conflictos y el entrenamiento en habilidades básicas de educación emocional, la potenciación de la inclusión y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje, mediante la transmisión de la información de las características del alumnado y la detección precoz de las necesidades del mismo en la etapa de Educación Infantil, de manera que se puedan adoptar lo antes posible las medidas educativas pertinentes.

- Coordinación del proceso de acogida de las familias.
 - Durante el mes de mayo se reunirá el equipo de tránsito formado por el jefe de estudios, la orientación, coordinadores de etapa o ciclos y tutores correspondientes, para trabajar la coordinación curricular y la atención a la diversidad.
 - A finales de junio y principios de septiembre se mantendrán reuniones para trabajar el traspaso de información de la acción tutorial y la acogida de las familias.

Conclusión

Este plan de evaluación refleja los valores y principios educativos de la institución SAFA, integrando el enfoque personalizado y holístico del alumno con los requisitos normativos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A través de una evaluación continua, inclusiva y formativa, se busca no solo medir el progreso académico de los estudiantes, sino también su desarrollo integral como personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas con su entorno.

Educación Primaria

Este **Plan de Evaluación** está diseñado en función de los principios pedagógicos y metodológicos de la Fundación SAFA, integrando las directrices de la **Orden de 30 de mayo de 2023** de la Junta de Andalucía para la Educación Primaria. Este plan tiene como objetivo asegurar una evaluación integral, continua, formativa y personalizada, alineada con la misión de la institución y los requisitos legales vigentes.

Principios Fundamentales

Evaluación Continua, global, integradora y competencial, formativa

- La evaluación será **continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje. Para ello será fundamental la pedagogía del cuidado, conocer bien al alumno para sacar su máximo potencial (*magis*).
- Será **integradora** porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y su carácter **competencial**, vendrá marcado por el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación. Dichas competencias específicas contribuirán al desarrollo de las competencias clave del perfil de alumno 4cs.
- El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Para dicha mejora, será fundamental la pedagogía del feedback constante y pedagogía del error, donde el alumno pueda desarrollar su máxima capacidad en un ambiente tranquilo y que propicie el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena **objetividad**, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para ello será fundamental la pedagogía del feedback y el refuerzo positivo, que el alumno conozca en todo momento sus avances y cómo puede seguir mejorando cada día, sin esperar a una nota final.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, el equipo docente informará al alumnado y a sus familias acerca de los criterios de evaluación de cada una de las áreas, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Personalización del Proceso de Evaluación

En línea con el enfoque de la **cura personalis** ignaciana, la evaluación será **individualizada**, teniendo en cuenta las características, necesidades y contextos personales de cada alumno. El plan incluirá medidas de atención a la diversidad y una adaptación constante a los ritmos de aprendizaje de cada estudiante.

Atención a la Diversidad y Equidad

El plan debe garantizar la **inclusión educativa**, aplicando el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**. Esto asegurará que los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) o con altas capacidades reciban las adaptaciones necesarias para su desarrollo óptimo dentro del marco educativo.

Objetivos de la Evaluación

- **Desarrollo Integral:** Evaluar las competencias académicas, sociales, emocionales y éticas de los alumnos.
- **Atención a la Diversidad:** Garantizar una evaluación inclusiva que refleje las características y necesidades de cada alumno.
- **Promoción del Aprendizaje Competencial:** Asegurar que los alumnos adquieran las competencias clave establecidas en el currículo.
- **Participación Familiar:** Fomentar la colaboración con las familias en el proceso evaluativo para un acompañamiento integral del alumno.
- **Tránsito entre Ciclos:** Facilitar el tránsito entre ciclos y etapas, desde Infantil hasta Secundaria, garantizando la continuidad del proceso educativo.

Competencias Específicas y Criterios de Evaluación

Competencias Específicas

De acuerdo con la **Orden de 30 de mayo de 2023**, el currículo de Primaria se estructura en torno a **competencias clave** que los alumnos deben desarrollar a lo largo de los diferentes ciclos. Estas competencias incluyen:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Competencia social y cívica (CSC).
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Cada competencia específica se evalúa a lo largo del curso, midiendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes.

Criterios de Evaluación

Los **criterios de evaluación** son los indicadores clave para medir el progreso del alumno en cada competencia específica.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de evaluación se trabajarán a lo largo del ciclo y aparecerán descritos en las programaciones didácticas.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación **sistemática y continuada de la evolución** del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las áreas.

Cada tutoría celebrará una sesión de evaluación trimestral con todo el equipo docente y que será coordinada por la Jefatura de estudios o dirección pedagógica. El profesor encargado levantará acta de la misma en la que se hará constar los acuerdos y decisiones adoptados sobre el proceso de aprendizaje de

cada alumno, calificaciones, planes de refuerzo y medidas de atención a la diversidad para que cada alumno consiga desarrollar las competencias clave y los objetivos marcados.

Evaluación Inicial

Con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, se establecen mecanismos de coordinación entre el profesorado de ambas etapas.

Al inicio de cada curso, durante el primer mes del correspondiente curso escolar, el equipo docente realizará una evaluación inicial del alumnado, con el fin de conocer y valorar el nivel de desarrollo de las competencias específicas, para tomar las decisiones pertinentes en la progresión del alumno.

Se tendrá muy en cuenta el traspaso de la información realizada por el tutor anterior, para conocer la situación personal y el contexto del alumno y a través de la observación sistemática fundamentalmente, se hará registro del grado de consecución de competencias de las que parte el alumno.

Se analizarán los resultados obtenidos por el alumno en el curso anterior y las medidas educativas que hicieron falta para la progresión de su aprendizaje.

Antes del 15 de octubre, se convocará una sesión de coordinación con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente las conclusiones de esta evaluación, que tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Evaluación Continua

- Aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso del alumnado antes, durante y al final del proceso educativo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación continua será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.
- Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes áreas en la sesión de evaluación de seguimiento que corresponda. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

Evaluación Final

- Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes áreas o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada área o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- En la última sesión de evaluación o evaluación ordinaria se formularán las calificaciones finales de las distintas áreas o ámbitos del curso, expresadas para cada alumno o alumna tanto en términos cuantitativos como en términos cualitativos.
- El resultado de la evaluación de los ámbitos que integren distintas áreas se expresará mediante una única calificación, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecerse para mantener informados de su evolución en las diferentes áreas al alumno o alumna y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales.
- Los resultados de la evaluación de cada área se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas, y Suficiente (SU), Bien

(BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas, tal y como se recoge la normativa vigente.

- Las calificaciones de las áreas pendientes de cursos anteriores se consignarán, en cada uno de los cursos de la etapa, en las actas de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

Instrumentos de Evaluación

Para evaluar el desarrollo de las competencias y los criterios de evaluación, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Exposiciones orales, presentaciones, pruebas, cuaderno de clase, portfolio.
- Escalas de observación, listas de control, rúbricas, formularios, cuestionarios.
- Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Calificación y Valoración

Las calificaciones se basarán en la superación de los **criterios de evaluación** y por tanto de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas, se evaluarán con una escala que incluye: Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente.

La **calificación global** de cada área se obtendrá a partir de la media aritmética de los criterios de evaluación trabajados durante el curso.

Medidas de Atención a la Diversidad

Programas de Refuerzo y Profundización

- Se implementarán **programas de refuerzo** para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos de las áreas, y **programas de profundización** para los alumnos con altas capacidades o especialmente motivados.

- Estos programas se desarrollarán durante el horario lectivo y estarán integrados en las programaciones didácticas.
- La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas, cuando se considere necesario.

Adaptaciones Curriculares

Los alumnos con **NEE** recibirán **adaptaciones curriculares significativas**, basadas en su evaluación psicopedagógica. Los referentes de la evaluación serán los incluidos en sus propias adaptaciones sin que este hecho pueda impedirles la promoción al siguiente curso o etapa. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación positiva en las materias o ámbitos adaptados hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumno o alumna.

Participación de las Familias

La relación con las familias es fundamental en el proceso de evaluación, siguiendo los principios de la pedagogía del acompañamiento. Se garantizarán reuniones periódicas para mantener informadas a las familias del progreso de los alumnos:

- Tres reuniones anuales individuales donde se informará sobre los avances del alumno, sus logros y áreas de mejora.
- Entrega de boletín de notas trimestral, donde se reflejarán los avances de los alumnos en cada una de las áreas.
- Informe de Evaluación Anual: Al final del curso, cada alumno recibirá un informe que refleje su desarrollo en las distintas áreas.

Coordinación y Transición entre Etapas

Para garantizar la continuidad educativa, se establecerán **mecanismos de coordinación** entre los ciclos de Primaria y el paso a la **Educación Secundaria Obligatoria**. Se realizarán reuniones de coordinación entre los equipos docentes de ambos niveles, y se elaborará un **Informe final de etapa** para acompañar al alumno en su transición.

Se detalla en el documento Tránsito entre etapas.

Documentos de Evaluación

Los documentos oficiales de evaluación incluyen:

- **Informes de Evaluación:** Emitidos al finalizar cada curso y ciclo, reflejando las competencias alcanzadas.
- **Historial Académico:** Recoge el progreso del alumno durante toda la etapa de Primaria.
- **Actas de Evaluación y Expediente Académico:** Que documentan formalmente los resultados obtenidos y las decisiones sobre promoción o repetición.

Además, añadiremos:

Informe personal del alumno

El informe personal será cumplimentado por el tutor, en el mes de septiembre será entregado al nuevo tutor del grupo al que se incorpora el alumno al inicio del curso siguiente. El tutor cumplimentará en la última semana del mes de junio los informes de los alumnos/as.

En el informe personal, aparece una apreciación del grado de adquisición de las competencias clave del alumno/a, indicando en su caso las medidas de refuerzo que deben contemplarse en el siguiente ciclo. Esta valoración responde a lo consensuado en la sesión final de evaluación entre el tutor y los profesores de área, los cuales habrán recogido trimestralmente su valoración particular de estas competencias en relación a la materia que imparten.

Promoción del Alumnado

Decisiones de Promoción

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa.

Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las áreas o ámbitos que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado las áreas o ámbitos cursados.

Programas de Refuerzo

El alumnado que promoció sin haber superado todas las áreas deberá seguir los programas de refuerzo que establezca el equipo docente.

La permanencia de un año más en un mismo curso deberá ir acompañada de un programa de refuerzo.

Se podrá repetir una sola vez durante la etapa. La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna.

Proceso de reclamación por disconformidad con las calificaciones finales y con la decisión adoptada sobre la promoción del alumnado:

En el caso de disconformidad con las calificaciones finales, siempre a final de cada ciclo de

educación primaria, o con las decisiones del Equipo Docente respecto a la promoción o no promoción del alumnado, los padres del alumno podrán presentar reclamación escrita y razonada ante el centro educativo.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

1. El plazo establecido para presentar reclamación es de dos días hábiles posteriores al día en que se realice la entrega de las calificaciones finales.
2. En el escrito de reclamación, los padres deben indicar claramente las calificaciones concretas con las que no están de acuerdo y los motivos de dicho desacuerdo.
3. De la misma manera se procede si el desacuerdo es ante la decisión de promoción.
4. Una vez recibida en el centro la reclamación, la Dirección trasladará ésta al tutor/a correspondiente para que al día siguiente se reúna el Equipo Docente, estudie la reclamación y realice un acta y un informe escrito y razonado que dé respuesta a las alegaciones presentadas por la familia y dejando claramente expuesta la decisión que finalmente se adopte. El acta y el informe han de ser firmados por todos los componentes del Equipo Docente. Una copia de ambos documentos se entregará a la Dirección, junto con los originales.
5. La Dirección, al día siguiente, notificará a las familias la decisión adoptada. Se le dará pie de recurso ante la Dirección del centro dándole un plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación.
6. La Dirección dispondrá de dos días hábiles para resolver la reclamación, de acuerdo con los criterios de evaluación y promoción aprobados en el Proyecto Educativo del Centro. El director dará resolución haciéndola llegar a la familia. Contra la decisión sólo cabe recurso ante la vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Conclusión

Este plan de evaluación garantiza el desarrollo integral de los alumnos en la etapa de Educación Primaria, alineándose con la misión y los principios

pedagógicos de SAFA, y cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El enfoque personalizado, inclusivo y competencial asegura que cada alumno reciba el acompañamiento necesario para alcanzar su máximo potencial.

Educación Secundaria Obligatoria

Este Plan de Evaluación para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) está diseñado conforme a los principios pedagógicos de la Fundación SAFA y la normativa educativa vigente de la Junta de Andalucía, asegurando un proceso de evaluación integral, formativa, continua y personalizada.

Principios Fundamentales

Evaluación Continua, Global e Integrada, Formativa, Competencial y Objetiva

- La evaluación será **continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje. Para ello será fundamental la **pedagogía del cuidado**, conocer bien al alumno para sacar su máximo potencial (magis).
- Será **integradora** porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y su carácter **competencial**, vendrá marcado por el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación. Dichas competencias específicas contribuirán al desarrollo de las competencias clave del perfil de alumno 4cs.
- El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de

enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Para dicha mejora, será fundamental la **pedagogía del feedback** constante y **pedagogía del error**, donde el alumno pueda desarrollar su máxima capacidad en un ambiente tranquilo y que propicie el proceso de enseñanza aprendizaje.

- El alumnado se evaluará conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones estableciendo procedimientos de feedback, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
- Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Personalización del Proceso de Evaluación

En línea con el principio de **cura personalis ignaciana**, se individualizará la evaluación, adaptándose a las necesidades, intereses y ritmos de cada estudiante. Esto implicará la creación de itinerarios personalizados y el uso de **medidas de atención a la diversidad** para asegurar el éxito de todos los alumnos.

Atención a la Diversidad y Equidad

La evaluación se realizará siguiendo los principios de inclusión, aplicando el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y asegurando la **igualdad de oportunidades**. Los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) recibirán las adaptaciones y recursos que necesiten para progresar dentro del sistema educativo.

Objetivos de la Evaluación

- **Desarrollo Integral:** Evaluar el desarrollo académico, social, emocional y ético del alumnado.
- **Atención a la Diversidad:** Asegurar que las evaluaciones reflejen las características y necesidades de cada alumno.
- **Fomento del Aprendizaje Competencial:** Garantizar la adquisición de competencias clave en la formación integral de los estudiantes.
- **Promover la Participación Familiar:** Involucrar a las familias en el proceso educativo y evaluativo.
- **Facilitar la Transición:** Ayudar a los alumnos a moverse de manera fluida entre las diferentes etapas educativas.

Competencias Específicas y Criterios de Evaluación

Competencias Específicas

De acuerdo con la **Orden de 30 de mayo de 2023**, el currículo de Secundaria se estructura en torno a **competencias clave** que los alumnos deben desarrollar a lo largo de la etapa. Estas competencias incluyen:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Competencia social y cívica (CSC).
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Cada competencia específica se evalúa a lo largo del curso, midiendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes.

Criterios de Evaluación

Los **criterios de evaluación** son los indicadores clave para medir el progreso del alumno en cada competencia específica.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de evaluación se trabajarán a lo largo del curso y aparecerán descritos en las programaciones didácticas.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada de la evolución del proceso** de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Evaluación Inicial

Al comenzar el curso, se realizará una **evaluación diagnóstica** que permitirá al equipo docente conocer el punto de partida de cada estudiante, esta evaluación será competencial, tendrá como referencia las competencias específicas de las materias. Se utilizará una escala de observación diaria principalmente. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

El tutor/a leerá y analizará el informe personal de los alumnos/as de su grupo en el primer mes de curso para adecuar los planes educativos a las necesidades de cada alumno.

En el primer mes del curso, se realizará una reunión de coordinación docente, que, con ayuda del orientador, se concretarán aquellos alumnos/as que seguirán el programa de refuerzo y en qué áreas, ya sea por valoración negativa en la evaluación inicial o por tener el área suspensa de curso o cursos anteriores. se darán las pautas generales del refuerzo y seguimiento, y se elaborarán los informes de materias pendientes propuesta de actividades, así como fechas de pruebas y entrega de trabajos (esquemas, problemas, lecturas, etc.) a lo largo del curso que permitan evaluar el seguimiento de materias pendientes.

Evaluación Continua

La evaluación será **continua**, se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes constantes en el proceso educativo en función de las necesidades detectadas.

Se celebrarán sesiones de evaluación al final de cada trimestre para valorar el progreso de los alumnos en función de los criterios de evaluación y adoptar las medidas que se crean necesarias para conseguir el desarrollo integral de nuestros alumnos. La valoración de los resultados será el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación.

En la evaluación se determinará la información que se le ofrecerá a las familias y alumnos explicando los progresos, las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje, recomendaciones u orientaciones para su progreso y mejora. A través de un boletín de notas, se informará de las calificaciones cualitativas y cuantitativas con la escala Insuficiente, bien, notable y sobresaliente.

Los tutores serán los que realicen el acta de sus alumnos con los acuerdos, decisiones adoptadas para mejorar el proceso de aprendizaje de sus alumnos.

Los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza y aplicación serán dados a conocer a los alumnos en los primeros días del curso por los distintos profesores de las materias, así como a los padres o tutores legales en el primer trimestre del curso (en reunión de padres de principio de curso). También se informará del seguimiento que se realizará de materias pendientes de cursos anteriores.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno/a no sea adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo o adaptación curricular y se adoptarán en cualquier momento del curso.

Las calificaciones se obtendrán realizando la media aritmética de los criterios de evaluación trabajados en los trimestres, determinando así el grado de consecución de la competencia específica.

Evaluación Final Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada materia o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En la última sesión de evaluación o evaluación ordinaria se formularán las calificaciones finales de las distintas materias o ámbitos del curso, expresadas tanto en términos cuantitativos como en términos cualitativos.

Los resultados de la evaluación de cada materia se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas

Tras la evaluación final, se entregará a las familias el boletín de notas finales del alumno.

Instrumentos de Evaluación Los instrumentos empleados incluirán:

- Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.
- Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Medidas de Atención a la Diversidad

La escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación, la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, para lo cual se tomarán las medidas de atención a la diversidad contempladas en la normativa que resulte de aplicación.

Programas de Refuerzo y Profundización

Se implementarán **programas de refuerzo educativo** para aquellos alumnos que no alcancen los objetivos de las áreas, y **programas de enriquecimiento** para los alumnos con **altas capacidades** o especialmente motivados. Estos programas estarán integrados en las programaciones didácticas.

Se realizarán adaptaciones de los elementos del currículo cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado.

Adaptaciones Curriculares

Los alumnos con NEE recibirán **adaptaciones curriculares significativas** en función de sus necesidades. Estas adaptaciones garantizarán que los alumnos puedan progresar y, en su caso, promocionar al siguiente curso. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación positiva en las materias o ámbitos adaptados hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumno o alumna.

La escolarización podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca la adquisición de las competencias establecidas y la consecución de los objetivos de la etapa

Participación de las Familias

La relación con las familias es fundamental en el proceso de evaluación, siguiendo los principios de la pedagogía del acompañamiento. Se garantizarán reuniones periódicas para mantener informadas a las familias del progreso de los alumnos:

- **Tres reuniones anuales individuales** donde se informará sobre los avances del alumno, sus logros y áreas de mejora.
- Entrega de boletín de notas trimestral, donde se reflejarán los avances de los alumnos en cada una de las áreas.
- **Informe de Evaluación Anual:** Al final del curso, cada alumno recibirá un informe que refleje su desarrollo en las distintas áreas.

Coordinación y Transición entre Etapas

Para garantizar la continuidad educativa, se establecerán **mecanismos de coordinación** entre los ciclos de Primaria y el paso a la **Educación Secundaria**

Obligatoria. Se realizarán reuniones de coordinación entre los equipos docentes de ambos niveles, y se elaborará un **Informe final de etapa** para acompañar al alumno en su transición.

Se detalla en el documento Tránsito entre etapas.

Documentos de Evaluación

- **Actas de Evaluación:** Reflejarán los resultados de cada evaluación trimestral y final, así como las decisiones sobre la promoción o repetición.
- **Historial Académico:** Documentará el progreso del alumno durante la etapa de Secundaria.
- **Informes de Evaluación:** Se entregarán al finalizar cada curso y servirán como referencia para la transición a etapas superiores.
- **Consejo orientador**

Al finalizar el segundo curso se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador. Dicho consejo incluirá un informe sobre el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, así como una propuesta a padres, madres o tutores legales, o en su caso, al alumno o alumna de la opción que se considere más adecuada para continuar su formación.

Igualmente, al finalizar la etapa, o en su caso, al concluir la escolarización, todo el alumnado recibirá un consejo orientador individualizado que incluirá una propuesta sobre la opción u opciones académicas, formativas o profesionales que se consideran más convenientes. Este consejo orientador tendrá como objeto que todo el alumnado encuentre una opción adecuada para su futuro formativo.

Promoción del Alumnado

- Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro dentro de la etapa serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente del alumno o la alumna, con el asesoramiento del departamento de orientación, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de la etapa, al grado de adquisición de las competencias establecidas y a la

valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumnado. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente.

- Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las materias o ámbitos que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, se estima que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias.
- Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes con relación al grado de adquisición de las competencias y la promoción, en el caso de que el alumnado tenga tres o más materias suspensas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas.
 - Que, tras la aplicación de medidas de refuerzo educativo y apoyos necesarios durante el curso dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.
- Si al finalizar el correspondiente curso escolar, el alumno o alumna tuviera alguna materia o ámbito pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados.
- Quienes promocionen sin haber superado algunas de las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que se podrá elaborar de manera individual para cada una de las materias o ámbitos no superados, o se podrá integrar en un único programa, si el equipo docente lo considera necesario, y así se recoge en el proyecto educativo. El equipo docente revisará periódicamente la aplicación personalizada de las medidas propuestas en los mismos, al menos al finalizar cada trimestre escolar y, en todo caso, al finalizar el mismo.

- La superación o no de los programas será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en los apartados anteriores. En caso de que se determine un único programa de refuerzo para varias materias, estas han de ser detalladas en el mismo.
- Será responsable del seguimiento de este programa el profesorado de la materia que le dé continuidad en el curso siguiente. Si no la hubiese, será responsabilidad de la persona titular del departamento o persona en quien delegue, preferentemente, un miembro del equipo docente que pertenezca al departamento de coordinación didáctica propio de la materia. En caso de que se decida que el alumnado tenga un único programa de refuerzo, su seguimiento será responsabilidad del tutor o tutora o de un miembro del departamento de orientación cuando el alumno o la alumna se encuentre en un programa de diversificación curricular o un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- **La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional** y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria. **De forma excepcional se podrá permanecer un año más en el cuarto curso**, aunque se haya agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa.

Titulación

- Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas que, al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, hayan adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias establecidas y alcanzado los objetivos de la etapa,
- La decisión sobre la obtención de la titulación del alumnado será adoptada de forma
- colegiada por el equipo docente del alumno o la alumna, con el asesoramiento del departamento de orientación, en caso de que no exista

consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes con relación al grado de adquisición de las competencias clave y en cuanto al logro de los objetivos de la etapa, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas.
- Que, tras la aplicación de medidas de refuerzo educativo y apoyos necesarios durante el curso dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.

Proceso de Reclamación de Calificaciones y Promoción

Motivos de la Reclamación

Los motivos más comunes para que las familias presenten una reclamación pueden incluir:

- Desacuerdo con las **calificaciones finales** obtenidas por el alumnado en una o varias materias.
- Desacuerdo con la **decisión de promoción** o no promoción del alumnado al curso siguiente.

Plazos para Presentar una Reclamación

1. Plazo de presentación: El periodo para presentar una reclamación será de dos días hábiles desde la entrega oficial de las calificaciones finales.
2. Redacción de la reclamación: La reclamación deberá ser presentada de manera escrita y razonada por los padres, madres o tutores legales del alumno. En el escrito, se deben especificar claramente:
 - a. Las calificaciones con las que no están de acuerdo.
 - b. Los **motivos** por los que no se está conforme con las calificaciones o la decisión de promoción.

Procedimiento de Reclamación

- **Recepción de la reclamación:** Una vez recibida la reclamación en el centro educativo, la **Dirección** procederá a trasladarla al **tutor o tutora** del alumno en cuestión.
- **Reunión del equipo docente:** El equipo docente, junto con el tutor/a, se reunirá al **día siguiente** para:
 - **Estudiar** la reclamación presentada por la familia.
 - Elaborar un **informe escrito y razonado** que recoja las consideraciones del equipo docente sobre la reclamación.
 - Registrar las **decisiones** adoptadas en un **acta** oficial, la cual será firmada por todos los miembros del equipo docente.
- **Informe y acta:** El acta y el informe serán remitidos a la Dirección del centro para que se proceda con la notificación a la familia.

Resolución de la Reclamación

1. **Comunicación de la decisión.** Una vez que la Dirección reciba el informe y el acta, se notificará a la familia la decisión adoptada por el equipo docente. Esta notificación debe ser entregada en un plazo de dos días hábiles.
2. **Recurso.** Si la familia no está de acuerdo con la resolución, puede presentar un recurso ante la Dirección del centro en un plazo de dos días hábiles desde la notificación.
3. **Resolución final.** La Dirección del centro tiene dos días hábiles para resolver el recurso. La resolución será notificada por escrito a la familia. Contra esta decisión final sólo cabrá recurrir a la vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses desde la notificación de la resolución.

Conclusión

Este Plan de Evaluación para la Educación Secundaria en la Fundación SAFA asegura un enfoque personalizado, inclusivo y basado en competencias, alineado con los valores de la institución y las normativas vigentes. El objetivo final es promover el desarrollo integral de los alumnos, brindándoles las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial.

Bachillerato

Este Plan de Evaluación para la etapa de Bachillerato, está diseñado conforme a los principios pedagógicos de la Fundación SAFA y la normativa educativa vigente de la Junta de Andalucía, asegurando un proceso de evaluación integral, formativa, continua y personalizada.

Principios Fundamentales

Evaluación Continua, Global e Integrada, Formativa, Competencial y Objetiva

- La evaluación será **continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje. Para ello será fundamental la **pedagogía del cuidado**, conocer bien al alumno para sacar su máximo potencial (magis).
- Será **integradora** porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y su carácter **competencial**, vendrá marcado por el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación. Dichas competencias específicas contribuirán al desarrollo de las competencias clave del perfil de alumno 4cs.
- El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Para dicha mejora, será fundamental la **pedagogía del feedback** constante y **pedagogía del error**, donde el alumno pueda desarrollar su máxima capacidad en un ambiente tranquilo y que propicie el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El alumnado se evaluará conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones

estableciendo procedimientos de feedback, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

- Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Personalización del Proceso de Evaluación

En línea con el principio de “**cura personalis**” **ignaciana**, se individualiza la evaluación, adaptándose a las necesidades, intereses y ritmos de cada estudiante. Esto implica la creación de itinerarios personalizados y el uso de **medidas de atención a la diversidad** para asegurar el éxito de todos los alumnos.

Atención a la Diversidad y Equidad La evaluación se realizará siguiendo los principios de inclusión, aplicando el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y asegurando la **igualdad de oportunidades**. Los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) recibirán las adaptaciones y recursos que necesitan para progresar dentro del sistema educativo.

Objetivos de la Evaluación

- **Desarrollo Integral:** Evaluar el desarrollo académico, social, emocional y ético del alumnado.
- **Atención a la Diversidad:** Asegurar que las evaluaciones reflejen las características y necesidades de cada alumno.
- **Fomento del Aprendizaje Competencial:** Garantizar la adquisición de competencias clave en la formación integral de los estudiantes.
- **Promover la Participación Familiar:** Involucrar a las familias en el proceso educativo y evaluativo.
- **Facilitar la Transición:** Ayudar a los alumnos a moverse de manera fluida entre las diferentes etapas educativas.

Competencias Específicas y Criterios de Evaluación

Competencias Específicas

De acuerdo con la **Orden de 30 de mayo de 2023**, el currículo de Secundaria se estructura en torno a **competencias clave** que los alumnos deben desarrollar a lo largo de la etapa. Estas competencias incluyen:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Competencia social y cívica (CSC).
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Cada competencia específica se evalúa a lo largo del curso, midiendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes.

Criterios de Evaluación

Los **criterios de evaluación** son los indicadores clave para medir el progreso del alumno en cada competencia específica.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de evaluación se trabajarán a lo largo del curso y aparecerán descritos en las programaciones didácticas.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada de la evolución del proceso** de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Evaluación Inicial

Al comenzar el curso, se realizará una **evaluación diagnóstica** que permitirá al equipo docente conocer el punto de partida de cada estudiante, esta evaluación

será competencial, tendrá como referencia las competencias específicas de las materias. Se utilizará una escala de observación diaria principalmente. Los resultados de esta evaluación no figuran como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

El tutor/a leerá y analizará el informe personal de los alumnos/as de su grupo en el primer mes de curso para adecuar los planes educativos a las necesidades de cada alumno.

En el primer mes del curso, se realizará una reunión de coordinación docente, que, con ayuda del orientador, se concretarán aquellos alumnos/as que seguirán el programa de refuerzo y en qué áreas, ya sea por valoración negativa en la evaluación inicial o por tener el área suspensa de curso o cursos anteriores. Se darán las pautas generales del refuerzo y seguimiento, y se elaborarán los informes de materias pendientes propuesta de actividades, así como fechas de pruebas y entrega de trabajos (esquemas, problemas, lecturas, etc.) a lo largo del curso que permitan evaluar el seguimiento de materias pendientes.

Evaluación Continua

La evaluación será **continua**, se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes constantes en el proceso educativo en función de las necesidades detectadas.

Se celebrarán sesiones de evaluación al final de cada trimestre para valorar el progreso de los alumnos en función de los criterios de evaluación y adoptar las medidas que se crean necesarias para conseguir el desarrollo integral de nuestros alumnos. La valoración de los resultados será el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación.

En la evaluación se determinará la información que se le ofrecerá a las familias y alumnos explicando los progresos, las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje, recomendaciones u orientaciones para su progreso y mejora. A través de un boletín de notas, **se informará de las calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.**

Los tutores serán los que realicen el acta de sus alumnos con los acuerdos, decisiones adoptadas para mejorar el proceso de aprendizaje de sus alumnos.

Los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza y aplicación serán dados a conocer a los alumnos en los primeros días del curso por los distintos profesores de las materias, así como a los padres o tutores legales en el primer trimestre del curso (en reunión de padres de principio de curso). También se informará del seguimiento que se realizará de materias pendientes de cursos anteriores.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno/a no sea adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo o adaptación curricular y se adoptarán en cualquier momento del curso.

Las calificaciones se obtendrán realizando la media aritmética de los criterios de evaluación trabajados en los trimestres, determinando así el grado de consecución de la competencia específica.

Evaluación Final

Al término de cada curso de la etapa, se valorará el progreso del alumnado en las diferentes materias por parte del equipo docente.

Las sesiones de evaluación ordinaria, serán coordinadas por el tutor o por la persona que designe la dirección del centro, donde se decidirá sobre la evaluación final del alumnado. En esta sesión se adoptarán decisiones de manera consensuada por todos los docentes que intervienen en ese grupo. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para el desarrollo de estas sesiones, se podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación educativa del centro. En el acta del desarrollo de las sesiones, se harán constar además de las calificaciones, las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas a cada alumno o alumna

Las sesiones de evaluación extraordinaria, se llevarán a cabo en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre en el caso de 1º de bachillerato y

para el alumnado de segundo de Bachillerato no será anterior al 22 de junio de cada año.

En la evaluación de segundo curso, al formular la calificación final, el profesorado deberá considerar, junto con la superación de las competencias específicas de las distintas materias, la apreciación sobre la madurez académica alcanzada por el alumnado en relación con los Objetivos de Bachillerato. Igualmente, el equipo docente deberá considerar las posibilidades del alumnado para proseguir estudios superiores, de acuerdo con lo establecido en los criterios de evaluación determinados para la etapa y lo recogido en el Proyecto educativo del centro docente.

Para el alumnado de primer curso de Bachillerato con evaluación negativa en alguna materia, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, el profesorado correspondiente elaborará un programa de refuerzo del aprendizaje que consistirá en un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El proceso de evaluación extraordinaria será diseñado por el departamento de coordinación didáctica que corresponda en cada caso teniendo como referente para ello el citado informe.

El alumnado de segundo curso que obtenga evaluación negativa en alguna materia del curso o no haya adquirido evaluación positiva en materias del curso anterior a la finalización del proceso ordinario seguirá con su proceso de aprendizaje hasta la

En los boletines de calificaciones, los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales.

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos empleados incluirán:

- Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios,

entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

- Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Medidas de Atención a la Diversidad

La escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse estas enseñanzas se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación, la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, para lo cual se tomarán las medidas de atención a la diversidad contempladas en la normativa que resulte de aplicación.

Para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso, como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones. Entre estas medidas se destaca la adaptación del formato de las pruebas de evaluación y la ampliación del tiempo para la ejecución de las mismas o la utilización de diferentes procedimientos de evaluación que tengan en cuenta la variedad de formas de registrar las competencias adquiridas. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Cuando el progreso del alumno no sea el adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Asimismo, se establecerán programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

Participación de las Familias

La relación con las familias es fundamental en el proceso de evaluación, siguiendo los principios de la pedagogía del acompañamiento. Se garantizarán

reuniones periódicas para mantener informadas a las familias del progreso de los alumnos:

- **Tres reuniones anuales individuales** donde se informará sobre los avances del alumno, sus logros y áreas de mejora.
- Entrega de boletín de notas trimestral, donde se reflejarán los avances de los alumnos en cada una de las áreas.
- **Informe de Evaluación Anual:** Al final del curso, cada alumno recibirá un informe que refleje su desarrollo en las distintas materias.

Coordinación y Transición entre Etapas

Para garantizar la continuidad educativa, se establecerán **mecanismos de coordinación** entre los ciclos de Secundaria y el paso a la etapa de Bachillerato. Se realizarán reuniones de coordinación entre los equipos docentes de ambos niveles, y se elaborará un **Informe final de etapa** para acompañar al alumno en su transición.

Se detalla en el documento Tránsito entre etapas.

Documentos de Evaluación

- **Actas de Evaluación:** Reflejarán los resultados de cada evaluación trimestral y final, así como las decisiones sobre la promoción o repetición.
- **Historial Académico:** Documentará el progreso del alumno durante la etapa de bachillerato.
- **Expediente Académico:** Se entregarán al finalizar cada curso y servirán como referencia para la transición a etapas superiores.

9. Promoción del Alumnado

- El alumnado promocionará de primero a segundo cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias, como máximo.
- El alumnado con materias pendientes de primer curso deberá matricularse de dichas materias, realizar los programas de refuerzo del aprendizaje que contengan las actividades de recuperación y superar la evaluación correspondiente.

- Sin superar el periodo máximo de permanencia de cuatro años para cursar Bachillerato, el alumnado podrá repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrá repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.
- El alumnado que al término del segundo curso tuviera evaluación negativa en algunas materias podrá matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas u optar por repetir el curso completo.

10. Titulación

- Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato. Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller del alumnado que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:
 - Que el equipo docente considere que el alumnado ha alcanzado los Objetivos y competencias vinculados a ese título.
 - Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumnado en la materia.
 - Que el alumnado se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
 - Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.

Proceso de Reclamación de Calificaciones y Promoción

Motivos de la Reclamación

Los motivos más comunes para que el alumno o su familia presenten una reclamación pueden incluir:

- Desacuerdo con las **calificaciones finales** obtenidas por el alumnado en una o varias materias.

- Desacuerdo con la **decisión de promoción** o no promoción del alumnado al curso siguiente.

Plazos para Presentar una Reclamación

Plazo de presentación

El periodo para presentar una reclamación será de **dos días hábiles** desde la entrega oficial de las calificaciones finales.

Redacción de la reclamación:

La reclamación deberá ser presentada de manera **escrita y razonada** por los padres, madres o tutores legales del alumno. En el escrito, se deben especificar claramente:

- Las **calificaciones** con las que no están de acuerdo.
- Los **motivos** por los que no se está conforme con las calificaciones o la decisión de promoción.

Procedimiento de Reclamación

Recepción de la reclamación

Una vez recibida la reclamación en el centro educativo, la **Dirección** procederá a trasladarla al **tutor o tutora** del alumno en cuestión.

Reunión del equipo docente

El equipo docente, junto con el tutor/a, se reunirá al **día siguiente** para:

- **Estudiar** la reclamación presentada por la familia.
- Elaborar un **informe escrito y razonado** que recoja las consideraciones del equipo docente sobre la reclamación.
- Registrar las **decisiones** adoptadas en un **acta** oficial, la cual será firmada por todos los miembros del equipo docente.

Informe y acta

El acta y el informe serán remitidos a la Dirección del centro para que se proceda con la notificación a la familia.

Resolución de la Reclamación

- **Comunicación de la decisión:** Una vez que la Dirección reciba el informe y el acta, se notificará a la familia la **decisión adoptada** por el equipo docente. Esta notificación debe ser entregada en un plazo de **dos días hábiles**.
- **Recurso:** Si la familia no está de acuerdo con la resolución, puede presentar un **recurso** ante la **Dirección del centro** en un plazo de **dos días hábiles** desde la notificación.
- **Resolución final:** La Dirección del centro tiene **dos días hábiles** para resolver el recurso. La resolución será notificada por escrito a la familia. Contra esta decisión final solo cabrá recurrir a la **vía contencioso-administrativa** en el plazo de **dos meses** desde la notificación de la resolución.

Conclusión

Este Plan de Evaluación para la etapa de Bachillerato de la Fundación SAFA asegura un enfoque personalizado, inclusivo y basado en competencias, alineado con los valores de la institución y las normativas vigentes. El objetivo final es promover el desarrollo integral de los alumnos, brindándoles las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Miembros del equipo de orientación. Organización y funcionamiento.

- **Dirección:** D^a. Raquel Díaz-Velarde Rodríguez
- **Subdirección Infantil-Primaria:** D. Fernando Romero Boza
- **Subdirección Secundaria:** D^a. M.^a José Riquelme Barrio
- **Jefatura Estudios Infantil-Primaria:** D^a. Isabel Expósito Sierra
- **Jefatura Estudios Secundaria:** D. Francisco Bravo Álvarez
- **Coordinación DOT:** D^a. Laura Sánchez Ríos
- **Infantil-Primaria:** D. Manuel Domínguez Baquero

- **Orientación Secundaria:** D^a. Laura Sánchez Ríos
- **Orientación Postobligatoria:** D^a. M.^a Luisa Fernández Trujillo.
- **Especialistas Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje:** D^a Indira Caballero Fernández, D^a María Luísa Martín Carrasco, D^a Ana Moreno Carrasco, D^a María Martínez Mora, D^a M.^a Ángeles Moreno Benabat, D^a Marina Linero Campoy, D^a Asunción Jiménez Ponce y D. Manuel Domínguez Baquero.
- **Monitora Educación Especial:** Candelas Ferrando García.

El Departamento de Orientación mantiene las siguientes coordinaciones a lo largo del curso:

Coordinación interna del Departamento de Orientación. Es esencial que exista una buena coordinación entre los miembros del departamento de orientación para garantizar una correcta atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello llevaremos a cabo las siguientes reuniones:

Reunión trimestral de coordinación del departamento de orientación al completo:

- Al inicio de curso para trabajar las líneas generales de actuación.
- Al finalizar cada uno de los trimestres se realiza una evaluación de las actuaciones efectuadas y su seguimiento o reformulación si fuera el caso.
- Reunión semanal de coordinación de los miembros del departamento de orientación de cada una de las etapas:
 - Seguimiento del alumnado con NEAE.
 - Ajustar la respuesta educativa a su evolución.
 - Detección precoz de posibles necesidades educativas.

Equipo Educativo

Directivo/Jefatura de Estudios

El coordinador o coordinadora del departamento de orientación formará parte del equipo directivo y será la persona encargada de informar y orientar en la organización de la atención a la diversidad del centro.

El coordinador o coordinadora del departamento de orientación junto con la jefatura de estudios realizará las siguientes funciones:

- Elaborar y organizar los planes de tránsito.
- Establecer los grupos-clase de manera heterogénea.
- Adoptar las medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario.
- Establecer los calendarios de coordinación con el profesorado.

Tutores y tutoras

El departamento de orientación se reunirá periódicamente con los tutores y tutoras para:

- Recoger información para la evaluación psicopedagógica.
- Comunicar a la familia las medidas de atención a la diversidad en función de la evaluación realizada.
- Hacer el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.
- Proporcionar material adaptado o específico.
- Elaborar, revisar y evaluar las adaptaciones curriculares.
- Evaluar y hacer seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Profesorado

Los miembros del departamento de orientación se reunirán al menos una vez al trimestre con el profesorado que imparta clases en las aulas donde haya matriculado alumnado con NEAE para:

- Hacer el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.
- Proporcionar material adaptado o específico.
- Elaborar, revisar y evaluar las adaptaciones curriculares.
- Evaluar y hacer seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Además, en las sesiones de evaluación se informará de:

- Seguimiento de los avances de cada uno de los alumnos y alumnas.
- Realizarán propuestas de mejora concretas.

- Seguimiento de las medidas educativas determinadas para cada uno de los alumnos y alumnas con NEAE.

Familias

Para que se dé una educación integral del alumno o alumna es necesario que exista una buena coordinación entre la familia y la escuela, más aún si cabe, si se trata de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para ello, estableceremos reuniones periódicas con la familia:

- A inicios de curso:
 - Se les informará de cuál es el papel de la familia en el proceso educativo de sus hijos y cómo se llevará a cabo la colaboración entre la familia y el centro educativo.
 - Se le informará de las medidas educativas que se van a llevar a cabo con su hijo o hija y se diseñará de manera conjunta un plan de seguimiento.
- Trimestralmente
 - Se les facilitará información sobre la evolución educativa de su hijo o hija y del grado de aprovechamiento de las medidas adoptadas.
 - Además, solicitaremos su colaboración en todos aquellos momentos que consideremos necesarios.

Otras instituciones externas al centro.

Desde el departamento de orientación estableceremos reuniones de coordinación con instituciones y organismos educativos, sociales y sanitarios externos al centro:

- Equipos de orientación educativa.
- Salud mental.
- Servicios sociales.
- Asociaciones.
- Gabinetes psicopedagógicos.

Estas reuniones de coordinación resultan muy beneficiosas para el alumnado ya que pueden servir de asesoramiento en su intervención educativa.

CALENDARIO DEL PAT

1º TRIMESTRE	
EDUCACIÓN INFANTIL - 3 AÑOS	
10 - 13 septiembre	Dinámicas presentación grupo. Proceso de adaptación. Normas de aula.
16 - 20 septiembre	DEF: Presentación cartel institucional.
23 - 27 septiembre	Sesión 1 "Cuadernillos de tutoría" Repasamos lo vivido.
30 septiembre - 4 octubre	Sesión 2 "Cuadernillos de tutoría" Cohesión de grupo.
7 - 11 octubre	DÍA DE LA HISPANIDAD
13 - 18 octubre	Aprender a felicitar a los compañeros (PAT Institucional-Ficha 12)
21 - 25 octubre	Ayudar al compañero (PAT Institucional-Ficha 11)
28 octubre - 1 noviembre	HALLOWEEN
4 - 8 noviembre	Sesión 3 "Cuadernillos de tutoría" Aceptación personal.
11 - 15 noviembre	Día del Flamenco.
18 - 22 noviembre	Respetar el turno de palabra al hablar (PAT Institucional-Ficha 12)

25 - 29 noviembre	Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)
2 - 6 diciembre	Inmaculada y Constitución
9 - 13 diciembre	Sesión 4 "Cuadernillos de tutoría" Agradecimiento.
16 - 20 diciembre	Actividades DEF

1º TRIMESTRE	
EDUCACIÓN INFANTIL - 4 AÑOS	
10 - 13 septiembre	Dinámicas presentación grupo. Proceso de adaptación. Normas de aula.
16 - 20 septiembre	DEF: Presentación cartel institucional.
23 - 27 septiembre	Sesión 1 "Cuadernillos de tutoría" Repasamos lo vivido.
30 septiembre - 4 octubre	Sesión 2 "Cuadernillos de tutoría" Cohesión de grupo.
7 - 11 octubre	DÍA DE LA HISPANIDAD
13 - 18 octubre	Orden de la clase (PAT Institucional-Ficha 13)
21 - 25 octubre	Ayudar al compañero (PAT Institucional-Ficha 10)
28 octubre - 1 noviembre	HALLOWEEN
4 - 8 noviembre	Sesión 3 "Cuadernillos de tutoría" Aceptación personal.

PLAN ANUAL DE CENTRO

11 - 15 noviembre	Día del Flamenco.
18 - 22 noviembre	Respetar el turno de palabra al hablar (PAT Institucional-Ficha 12)
25 - 29 noviembre	Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer. (25 noviembre)
2 - 6 diciembre	Inmaculada y Constitución.
9 - 13 diciembre	Sesión 4 "Cuadernillos de tutoría" Agradecimiento.
16 - 20 diciembre	Actividades DEF.

1º TRIMESTRE	
EDUCACIÓN INFANTIL - 5 AÑOS	
10 - 13 septiembre	Dinámicas presentación grupo. Proceso de adaptación. Normas de aula.
16 - 20 septiembre	DEF: Presentación cartel institucional.
23 - 27 septiembre	Sesión 1 "Cuadernillos de tutoría" Repasamos lo vivido.
30 septiembre - 4 octubre	Sesión 2 "Cuadernillos de tutoría" Cohesión de grupo.
7 - 11 octubre	DÍA DE LA HISPANIDAD
13 - 18 octubre	Normas de convivencia jugar sin pelear (PAT Institucional-Ficha 9)

PLAN ANUAL DE CENTRO

21 - 25 octubre	Entorno Seguro. Ayudar al compañero (PAT Institucional-Ficha 12)
28 octubre - 1 noviembre	HALLOWEEN
4 - 8 noviembre	Sesión 3 "Cuadernillos de tutoría" Aceptación personal.
11 - 15 noviembre	Día del Flamenco.
18 - 22 noviembre	Entorno Seguro. Pedir bien las cosas. (PAT Institucional-Ficha 14)
25 - 29 noviembre	Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer. (25 noviembre)
2 - 6 diciembre	Inmaculada y Constitución
9 - 13 diciembre	Entorno Seguro. Reciclar relacionar envases en su contenedor. (PAT Institucional-Ficha 17)
16 - 20 diciembre	Actividades DEF.

1º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN PRIMARIA		
¿CUÁNDO?	1º CURSO	2º CURSO
10 - 13 septiembre	DEF: Presentación cartel institucional. Aprender a convivir: Normas de clase	DEF: Presentación cartel institucional. Aprender a convivir: Normas de clase

PLAN ANUAL DE CENTRO

16 - 20 septiembre	Explicación del Plan de Emergencias del centro y configuración de los equipos de emergencia de clase	Explicación del Plan de Emergencias del centro y configuración de los equipos de emergencia de clase.
23 - 27 septiembre	Aprende a convivir: "Compañerismo" Elección delegada/a, subdelegado/a	Sesión 2 "Cuadernillos de tutoría" Cohesión de grupo.
30 septiembre - 4 octubre	Sesión 2 "Cuadernillos de tutoría" Cohesión de grupo.	Sesión 3 "Cuadernillos de tutoría" Aceptación personal.
7 - 11 octubre	DÍA DE LA HISPANIDAD	DÍA DE LA HISPANIDAD
13 - 18 octubre	Sesión 3 "Cuadernillos de tutoría" Aceptación personal.	Orden de la clase (PAT Institucional-Ficha 13)
21 - 25 octubre	Aprender a Hacer: "Aprendo mejor cuando respeto las normas"	Aprender a hacer: "Pienso antes de hacer"
28 octubre - 1 noviembre	HALLOWEEN	HALLOWEEN
4 - 8 noviembre	Sesión 4 "Cuadernillos de tutoría" Agradecimiento	Sesión 4 "Cuadernillos de tutoría" Agradecimiento.
11 - 15 noviembre	Día del Flamenco.	Día del Flamenco.
18 - 22 noviembre	Aprende a convivir: "Resolución de conflictos"	Aprender a convivir: "Soluciono mis conflictos"

PLAN ANUAL DE CENTRO

25 - 29 noviembre	Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)	Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)
2 - 6 diciembre	Inmaculada y Constitución	Inmaculada y Constitución
9 - 13 diciembre	Sesión 5 "Cuadernillos de tutoría" Compañerismo.	Sesión 5 "Cuadernillos de tutoría" Compañerismo.
16 - 20 diciembre	Actividades DEF.	Actividades DEF.

1º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN PRIMARIA		
¿CUÁNDO?	3º CURSO	4º CURSO
10 - 13 septiembre	DEF: Presentación cartel institucional. Plan de Acogida	DEF: Presentación cartel institucional. Plan de Acogida
16 - 20 septiembre	Aprender a convivir: Normas de clase	Aprender a convivir: Normas de clase
23 - 27 septiembre	Aprender a convivir: Elección delegada/a, subdelegado/a	Aprender a convivir: Elección delegada/a, subdelegado/a
30 septiembre - 4 octubre	Explicación del Plan de Emergencias del centro y configuración de los equipos	Explicación del Plan de Emergencias del centro y

PLAN ANUAL DE CENTRO

	de emergencia de clase.	configuración de los equipos de emergencia de clase.
7 - 11 octubre	DÍA DE LA HISPANIDAD	DÍA DE LA HISPANIDAD
13 - 18 octubre	Aprender a convivir. Ficha 6 "Autoestima, así soy yo, así eres tú"	Aprender a convivir. Ficha 6 "Autoestima, así soy yo, así eres tú"
21 - 25 octubre	Aprender a ser. Ficha 33 "Nos podemos entender"	Aprender a ser. Ficha 33 "Nos podemos entender"
28 octubre - 1 noviembre	HALLOWEEN	HALLOWEEN
4 - 8 noviembre	Aprende a convivir: "Autocontrol" Ficha 9.	Aprende a convivir: "Autocontrol" Ficha 9.
11 - 15 noviembre	Día del Flamenco.	Día del Flamenco.
18 - 22 noviembre	Día Internacional de los Derechos del Niño (20 noviembre)	Día Internacional de los Derechos del Niño (20 noviembre)
25 - 29 noviembre	Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)	Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)
2 - 6 diciembre	Inmaculada y Constitución	Inmaculada y Constitución
9 - 13 diciembre	Aprender a ser Ficha 30	Aprender a ser Ficha 30

	“Da tu opinión sin imponer tu razón.	“Da tu opinión sin imponer tu razón.
16 - 20 diciembre	Actividades DEF.	Actividades DEF.

1º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN PRIMARIA		
¿CUÁNDO?	5º CURSO	6º CURSO
10 - 13 septiembre	DEF: Presentación cartel institucional. Plan de Acogida. Normas de clase. elección de delegado. Explicación del Plan de Emergencias del centro y configuración de los equipos de emergencia de clase.	DEF: Presentación cartel institucional. Plan de Acogida. Normas de clase. elección de delegado. Explicación del Plan de Emergencias del centro y configuración de los equipos de emergencia de clase.
16 - 20 septiembre	Aprender a aprender: Planificación y técnicas de estudio	Aprender a convivir: Cohesión en grupo
23 - 27 septiembre	Aprender a convivir: Cohesión de grupo.	Aceptación personal. Sesión 2.
30 septiembre - 4 octubre	Aceptación personal. Sesión 2.	Dinámica “El reloj”
7 - 11 octubre	DÍA DE LA	DÍA DE LA

PLAN ANUAL DE CENTRO

	HISPANIDAD	HISPANIDAD
13 - 18 octubre	Entorno Seguro. Sesión 1 Querer/se bien	Aprender a ser. Ficha 33 "Nos podemos entender" Alternativa
21 - 25 octubre	CONRED SESIÓN 1	Plan director: Charla Policía Nacional "Acoso y Ciberacoso"
28 octubre - 1 noviembre	Día de todos los Santos	Día de todos los Santos.
4 - 8 noviembre	Entorno Seguro. Sesión 2. Alejados del buen trato	Festival de cine Iberoamericano
11 - 15 noviembre	Día del Flamenco.	Día del Flamenco
18 - 22 noviembre	Día Internacional de los Derechos del Niño (20 noviembre) Se puede realizar la actividad TikTok por la inclusión	Día Internacional de los Derechos del Niño (20 noviembre)
25 - 29 noviembre	Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)	Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)
2 - 6 diciembre	Inmaculada y Constitución	Inmaculada y Constitución
9 - 13 diciembre	Entorno Seguro.	Plan director "Igualdad y Violencia de Género"

	Sesiones 3 y 4: Los secretos y Pedir Ayuda	
16 - 20 diciembre	Actividades DEF.	Actividades DEF.

1º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN SECUNDARIA		
¿CUÁNDO?	1º CURSO	2º CURSO
10 - 13 septiembre	Acogida alumnado	Acogida alumnado
16 - 20 septiembre	Elección de delegado/a de clase y delegado ambiental.	Elección de delegado/a de clase y delegado/a ambiental.
23 - 27 septiembre	Elección de Equipo de Emergencia del Aula (EEA)	Elección de Equipo de Emergencia del Aula (EEA)
30 septiembre - 4 octubre	Grupo Base	Grupo Base
7 - 11 octubre	Salud Mental Instrucciones	Salud Mental Instrucciones
13 - 18 octubre	Planta 4ª: El valor de la amistad (video FAD). <u>2 sesiones</u>	Buzón de clase. Mi responsabilidad y la amistad
21 - 25 octubre	Planta 4ª: El valor de la amistad (video FAD). <u>2 sesiones</u> ¿Cómo he empezado el curso?	La máquina de escribir Actitud ante el estudio

PLAN ANUAL DE CENTRO

28 octubre - 1 noviembre	CONRED Sesión 1	Acoso Escolar (Plan director)
4 - 8 noviembre	Termómetro de Emociones	¿Qué pasaría si...?
11 - 15 noviembre	Cuestionario Sociométrico. Parejas Rodantes. El Espejo.	Cuestionario Sociométrico. Rumor
18 - 22 noviembre	Sesión Pastoral (elección libre)	Asertividad.
25 - 29 noviembre	Día Internacional de Eliminación de la Violencia de Género (facilita coordinador/a de coeducación)	Día Internacional de Eliminación de la Violencia de Género (facilita coordinador de coeducación)
2 - 6 diciembre	Razonamiento Matemático.	Razonamiento Matemático.
9 - 13 diciembre	CONRED Sesión 2.	La Estrella Perdidos en la Luna.
16 - 20 diciembre	Almas Gemelas.	Sesión Pastoral

1º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN SECUNDARIA		
¿CUÁNDO?	3º CURSO	4º CURSO
10 - 13 septiembre	Acogida alumnado	Acogida alumnado

PLAN ANUAL DE CENTRO

16 - 20 septiembre	Elección de delegado/a de clase y delegado/a ambiental.	Elección de delegado/a de clase y delegado/a ambiental.
23 - 27 septiembre	Elección de Equipo de Emergencia del Aula (EEA)	Elección de Equipo de Emergencia del Aula (EEA)
30 septiembre - 4 octubre	Grupo Base	Grupo Base
7 - 11 octubre	Salud Mental Instrucciones	Salud Mental Instrucciones Elegimos los valores de nuestra clase.
13 - 18 octubre	Actitud ante el estudio Yo ante una clase nueva	Cuestionario
21 - 25 octubre	Acojo dificultades	Autochequeo (Guía Autoconocimiento) Cruzar el río.
28 octubre - 1 noviembre	La estrella	Violencia sobre la mujer (Plan director)
4 - 8 noviembre	Agradecer	O conmigo o sin mí.
11 - 15 noviembre	Cuestionario Sociométrico. Reflexión sobre las Redes Sociales.	Cuestionario Sociométrico.
18 - 22 noviembre	Actitud ante el estudio Yo ante una clase nueva	Intereses profesionales (Guía Autoconocimiento)
25 - 29 noviembre	Día Internacional de Eliminación de la Violencia de Género	Día Internacional de Eliminación de la Violencia de

PLAN ANUAL DE CENTRO

	(facilita coordinador de coeducación)	Género (facilita coordinador de coeducación)
2 - 6 diciembre	Razonamiento Matemático.	Razonamiento Matemático.
9 - 13 diciembre	Piensa por ti. Mundo de colores	Aptitudes (Guía Autoconocimiento)
16 - 20 diciembre	Sesión Pastoral (elección libre)	Mi toma de decisión (Guía Autoconocimiento) Sesión Pastoral (elección libre)

2º TRIMESTRE	
EDUCACIÓN INFANTIL - 3 AÑOS	
8 - 10 enero	Saludamos cuando nos vemos (PAT Institucional-Ficha 8)
13 - 17 enero	Sesión 5 “Cuadernillos de tutoría” Mis amigos.
20 - 24 enero	Celebración día San Sebastián.
27 - 31 enero	DIA DE LA PAZ
3 - 7 febrero	Día del Buen Trato. (6 de febrero) Actividades EDUCSI
10 - 14 febrero	Sesión 6 “Cuadernillos de tutoría” Mis amigos.
17 - 21 febrero	CARNAVAL
24 - 28 febrero	DÍA DE ANDALUCÍA

PLAN ANUAL DE CENTRO

3 - 7 marzo	Miércoles de Ceniza (5 de marzo) DIA DE LA MUJER
10 - 14 marzo	SEMANA IGNACIANA JJ-LUDICO DEPORTIVA JJ. CULTURALES
17 - 21 marzo	Sesión 7 "Cuadernillos de tutoría" Mis amigos.
24 - 28 marzo	Sesión 8 "Cuadernillos de tutoría" Mis amigos.
31 marzo - 4 abril	Sesión 9 "Cuadernillos de tutoría" Compromiso.
9 - 11 abril	DEF. Celebración Semana Santa

2º TRIMESTRE	
EDUCACIÓN INFANTIL - 4 AÑOS	
8 - 10 enero	Saludamos cuando nos vemos (PAT Institucional-Ficha 8)
13 - 17 enero	Sesión 5 "Cuadernillos de tutoría" Mis amigos.
20 - 24 enero	Celebración día San Sebastián.
27 - 31 enero	DIA DE LA PAZ
3 - 7 febrero	Día del Buen Trato. (6 de febrero) Actividades EDUCSI
10 - 14 febrero	Sesión 6 "Cuadernillos de tutoría" Mis amigos.

17 - 21 febrero	CARNAVAL
24 - 28 febrero	DÍA DE ANDALUCÍA /Miércoles de Ceniza
3 - 7 marzo	DIA DE LA MUJER
10 - 14 marzo	SEMANA IGNACIANA JJ-LUDICO DEPORTIVA JJ. CULTURALES
17 - 21 marzo	Sesión 7 “Cuadernillos de tutoría” Mis amigos.
24 - 28 marzo	Sesión 8 “Cuadernillos de tutoría” Mis amigos.
31 marzo - 4 abril	Sesión 9 “Cuadernillos de tutoría” Compromiso.
9 - 11 abril	DEF. Celebración Semana Santa

2º TRIMESTRE	
EDUCACIÓN INFANTIL - 5 AÑOS	
8 - 10 enero	Saludamos cuando nos vemos (PAT Institucional-Ficha 8)
13 - 17 enero	Sesión 4 “Cuadernillos de tutoría” Agradecimiento.
20 - 24 enero	Celebración día San Sebastián
27 - 31 enero	DIA DE LA PAZ
3 - 7 febrero	Día del Buen Trato. (6 de febrero) Actividades EDUCSI

10 - 14 febrero	Sesión 5 “Cuadernillos de tutoría” Mis amigos
17 - 21 febrero	CARNAVAL
24 - 28 febrero	DÍA DE ANDALUCÍA /Miércoles de Ceniza
3 - 7 marzo	DIA DE LA MUJER
10 - 14 marzo	SEMANA IGNACIANA JJ-LUDICO DEPORTIVA JJ. CULTURALES
17 - 21 marzo	Sesión 6 “Cuadernillos de tutoría” Mis amigos. // Hábitos sanos en alimentación (PAT Institucional-Ficha 26)
24 - 28 marzo	Sesión 7 “Cuadernillos de tutoría” Mis amigos.
31 marzo - 4 abril	Sesión 8 “Cuadernillos de tutoría” Mis amigos.
9 - 11 abril	DEF. Celebración Semana Santa

2º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN PRIMARIA		
¿CUÁNDO?	1º CURSO	2º CURSO
8 - 10 enero	Aprender a ser: “Mejor animar que criticar”	Aprender a convivir: La cortesía.

PLAN ANUAL DE CENTRO

13 - 17 enero	Sesión 6 “Cuadernillos de tutoría” Comunicación Intragrupal.	Sesión 6 “Cuadernillos de tutoría” Comunicación Intragrupal.
20 - 24 enero	Día de San Sebastián.	Celebración día San Sebastián
27 - 31 enero	DIA DE LA PAZ	DIA DE LA PAZ
3 - 7 febrero	Día del Buen Trato. (6 de febrero) Actividades EDUCSI	Día del Buen Trato. (6 de febrero) Actividades EDUCSI
10 - 14 febrero	Aprender a Convivir: “Dar las gracias”	Sesión 7 “Cuadernillos de tutoría” Refuerzo de vínculos.
17 - 21 febrero	CARNAVAL	CARNAVAL
24 - 28 febrero	DÍA DE ANDALUCÍA	DÍA DE ANDALUCÍA
3 - 7 marzo	DIA DE LA MUJER / Miércoles de Ceniza (5 de marzo)	DIA DE LA MUJER / Miércoles de Ceniza (5 de marzo)
10 - 14 marzo	SEMANA IGNACIANA JJ-LÚDICO DEPORTIVA JJ. CULTURALES	SEMANA IGNACIANA JJ-LUDICO DEPORTIVA JJ. CULTURALES
17 - 21 marzo	Sesión 7 “Cuadernillos de tutoría” Refuerzo de vínculos.	Sesión 8 “Cuadernillos de tutoría” Refuerzo de vínculos // (Alternativa) Aprender a hacer: Los peleones.
24 - 28 marzo	Sesión 8 “Cuadernillos de tutoría” Comunicación intergrupal.	Sesión 9 “Cuadernillos de tutoría” Creatividad.

PLAN ANUAL DE CENTRO

31 marzo - 4 abril	Sesión 9 “Cuadernillos de tutoría” Creatividad.	Sesión 10 “Cuadernillos de tutoría” Compromiso y participación.
9 - 11 abril	DEF. Celebración Semana Santa	DEF. Celebración Semana Santa

2º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN PRIMARIA		
¿CUÁNDO?	3º CURSO	4º CURSO
8 - 10 enero	Asamblea vuelta de vacaciones	Asamblea vuelta de vacaciones
13 - 17 enero	Aprender a convivir: Pidiendo disculpas y rectificando” Ficha 11	Aprender a convivir: Pidiendo disculpas y rectificando” Ficha 11
20 - 24 enero	Celebración día San Sebastián	Celebración día San Sebastián
27 - 31 enero	DIA DE LA PAZ	DIA DE LA PAZ
3 - 7 febrero	Día del Buen Trato. (6 de febrero) Actividades EDUCSI	Día del Buen Trato. (6 de febrero) Actividades EDUCSI
10 - 14 febrero	Aprender a aprender. Ficha 1 “Identifico alegría, tristeza, enfado....”	Aprender a aprender. Ficha 1 “Identifico alegría, tristeza, enfando....”
17 - 21 febrero	CARNAVAL	CARNAVAL

PLAN ANUAL DE CENTRO

24 - 28 febrero	DÍA DE ANDALUCÍA	DÍA DE ANDALUCÍA
3 - 7 marzo	DIA DE LA MUJER /Miércoles de Ceniza (5 de marzo)	DIA DE LA MUJER /Miércoles de Ceniza (5 de marzo)
10 - 14 marzo	SEMANA IGNACIANA JJ-LUDICO DEPORTIVA JJ. CULTURALES	SEMANA IGNACIANA JJ-LUDICO DEPORTIVA JJ. CULTURALES
17 - 21 marzo	Aprender a hacer. Ficha 27 “Soluciones a los roces de convivencia” o Aprender a Convivir: “Nadie juega conmigo” Ficha 10.	Aprender a hacer. Ficha 27 “Soluciones a los roces de convivencia” o Aprender a Convivir: “Nadie juega conmigo” Ficha 10.
24 - 28 marzo	Aprender a hacer. Ficha 24 “Escucha y aprende de los demás”.	Aprender a hacer. Ficha 24 “Escucha y aprende de los demás”.
31 marzo - 4 abril	Aprender a convivir: Vamos de visita PAT Institucional-Ficha 10)	Aprender a convivir: Vamos de visita PAT Institucional-Ficha 10)
9 - 11 abril	DEF. Celebración Semana Santa	DEF. Celebración Semana Santa

2º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN PRIMARIA		
¿CUÁNDO?	5º CURSO	6º CURSO
8 - 10 enero	Asamblea vuelta de vacaciones	Asamblea vuelta de vacaciones

PLAN ANUAL DE CENTRO

13 - 17 enero	Celebración día San Sebastián	Dinámica "En qué eres experto mundial"
20 - 24 enero	CONRED SESIÓN 2	Celebración día San Sebastián
27 - 31 enero	DIA DE LA PAZ// CONRED SESIÓN 3	DIA DE LA PAZ
3 - 7 febrero	Día del Buen Trato. (6 de febrero) Actividades EDUCSI	Día del Buen Trato. (6 de febrero) Actividades EDUCSI
10 - 14 febrero	Proyecto Joven "Sentir y emocionarnos"	Proyecto Joven "Conectado de forma segura"
17 - 21 febrero	Carnaval	CARNAVAL
24 - 28 febrero	DÍA DE ANDALUCÍA	DÍA DE ANDALUCÍA
3 - 7 marzo	DIA DE LA MUJER /Miércoles de Ceniza (5 de marzo)	DIA DE LA MUJER /Miércoles de Ceniza (5 de marzo)
10 - 14 marzo	SEMANA IGNACIANA. JJ-LÚDICO DEPORTIVA JJ. CULTURALES	SEMANA IGNACIANA JJ-LÚDICO DEPORTIVA JJ. CULTURALES
17 - 21 marzo	CONRED SESIÓN 4	Aprender a convivir: Vamos de visita PAT Institucional-Ficha 10)
24 - 28 marzo	Proyecto Joven "Conectados de forma segura"	Proyecto Joven "Mi nuevo yo"

31 marzo - 4 abril	<u>CONRED SESIÓN 5</u>	Asamblea grupal
9 - 11 abril	DEF. Celebración Semana Santa	DEF. Celebración Semana Santa

2º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
¿CUÁNDO?	1º CURSO	2º CURSO
8 - 10 enero	Cadena de favores infinitos (gestos por los demás). Vídeo-Debate.	Dinámicas emocionales: cohesión de grupo nº 4-5. Guío-Bingo/Canastas-Pistas-Ovillo
13 - 17 enero	CONRED sesión 3	Punto de no retorno (bullying). Debatir (si no se hizo esta dinámica en 1º ESO)
20 - 24 enero	El jabón. Cualidades en potencia*. Vídeo-debate	El esfuerzo
27 - 31 enero	Día de la Paz	Día de la Paz
3 - 7 febrero	Mis prioridades y los demás (habilidades cognitivas) *	Cuáles son tus problemas
10 - 14 febrero	Reconectando de forma segura	Reconectando de forma segura
17 - 21 febrero	Sentir y emocionarnos	Sentir y emocionarnos

PLAN ANUAL DE CENTRO

24 - 28 febrero	¿Eres lo que publicas? Video-debate	Expresar emociones
3 - 7 marzo	Día de la Mujer	Día de la Mujer
10 - 14 marzo	Semana Ignaciana. Dinámica Inclusión	Semana Ignaciana. Dinámica Inclusión
17 - 21 marzo	CONRED sesión 4	Identificar emociones
24 - 28 marzo	No a la trata de personas	No a la trata de personas
31 marzo - 4 abril	Autoestima: imagínate a ti mismo/a	Valorar el esfuerzo y la constancia
9 - 11 abril	Sesión Pastoral	Sesión Pastoral

2º TRIMESTRE**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

¿CUÁNDO?	3º CURSO	4º CURSO
8 - 10 enero	Estrategias de motivación. Video-debate	App "El Orienta". Autoorientación del alumnado
13 - 17 enero	Tu vida en las redes sociales tiene público. Video-debate	Secuencia de actividades
20 - 24 enero	Visitar talleres de FP-Centro escolar	Información FP-grados medios en este centro.
27 - 31 enero	Día de la Paz	Día de la Paz

PLAN ANUAL DE CENTRO

3 - 7 febrero	App "El Orienta". Autoorientación del alumnado	Planificar tiempo de estudio-trabajo. Presentación-Entrenamiento
10 - 14 febrero	Actividades orientaline	Autoorientación: CUADERNO DE ORIENTACIÓN. Intereses profesionales. Aptitudes. Personalidad.
17 - 21 febrero	Proyecto Joven: Yo Decido	Proyecto Joven: Yo Decido
24 - 28 febrero	Proyecto Joven: Desde el consumo de sustancias a la adicción.	Proyecto Joven: Desde el consumo de sustancias a la adicción.
3 - 7 marzo	Día de la Mujer	Día de la Mujer
10 - 14 marzo	Semana Ignaciana. Convivencia	Semana Ignaciana. Convivencia
17 - 21 marzo	¿Qué es ser adolescente? Vídeo-debate Privacidad en la red. Vídeo.	Autoorientación: CUADERNO DE ORIENTACIÓN. Rendimiento académico. Toma de decisión
24 - 28 marzo	No a la trata de personas	No a la trata de personas
31 marzo - 4 abril	Igual de diferentes. Vídeo-debate	Estrategias de motivación. Vídeo-debate
9 - 11 abril	Sesión Pastoral	Sesión Pastoral

3º TRIMESTRE**EDUCACIÓN INFANTIL - 3 AÑOS**

PLAN ANUAL DE CENTRO

21- 25 abril	ACTIVIDADES DEF: PASCUA de resurrección DÍA DEL LIBRO
28 abril – 2 mayo	Sesión 10 “Cuadernillos de tutoría” Solidaridad.
5- 9 mayo	DEF: CELEBRACIÓN DE MARÍA. Durante el mes de mayo. (a cada nivel se le asignará un día para realizar la ofrenda floral)
12- 16 mayo	DÍA DE LA FAMILIA/ (15 mayo) Expresar y describir cómo es su familia (PAT Institucional-Ficha 24)
19– 23 mayo	Sesión 11 “Cuadernillos de tutoría” Agradecimiento final.
26 - 30 mayo	BAILES
2- 6 junio	Festividad de “El Rocío”
9-13 junio	Celebración Pentecostés (8 de junio)
16 - 20 junio	DEF. Celebración final de curso.

3º TRIMESTRE

EDUCACIÓN INFANTIL - 4 AÑOS

21- 25 abril	ACTIVIDADES DEF: PASCUA de resurrección. Día del Libro.
28 abril – 2 mayo	Sesión 10 “Cuadernillos de tutoría” Solidaridad.
5- 9 mayo	DEF: CELEBRACIÓN DE MARÍA. Durante el mes de mayo. (a cada nivel se le asignará un día para realizar la ofrenda floral)
12- 16 mayo	DÍA DE LA FAMILIA/ (15 mayo) Expresar y describir cómo es su familia (PAT Institucional-Ficha 24)

PLAN ANUAL DE CENTRO

19- 23 mayo	Sesión 11 "Cuadernillos de tutoría" Agradecimiento final.
26 - 30 mayo	BAILES
2- 6 junio	Festividad de "El Rocío"
9-13 junio	Celebración Pentecostés (8 de junio)
16 - 20 junio	DEF. Celebración final de curso.

3º TRIMESTRE	
EDUCACIÓN INFANTIL - 5 AÑOS	
21- 25 abril	ACTIVIDADES DEF: PASCUA de resurrección. Día del Libro.
28 abril – 2 mayo	Sesión 9 "Cuadernillos de tutoría" Compromiso.
5- 9 mayo	DEF: CELEBRACIÓN DE MARÍA. Durante el mes de mayo. (a cada nivel se le asignará un día para realizar la ofrenda floral)
12- 16 mayo	DÍA DE LA FAMILIA/ (15 mayo) Desayuno abuelos. Expresar y describir cómo es su familia (PAT Institucional-Ficha 24)
19- 23 mayo	Sesión 10 "Cuadernillos de tutoría" Solidaridad.
26 - 30 mayo	Sesión 11 "Cuadernillos de tutoría" Agradecimiento final.
2- 6 junio	Festividad de "El Rocío"
9-13 junio	Celebración Pentecostés
16 - 20 junio	DEF. Celebración final de curso

3º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN PRIMARIA		
¿CUÁNDO?	1º CURSO	2º CURSO
21- 25 abril	ACTIVIDADES DEF: PASCUA de resurrección. DÍA DEL LIBRO.	ACTIVIDADES DEF: PASCUA de resurrección. Día del Libro.
28 abril – 2 mayo	Sesión 10 “Cuadernillos de tutoría” Compromiso y participación.	Sesión 11 “Cuadernillos de tutoría” Compromiso y participación.
5- 9 mayo	DEF: CELEBRACIÓN DE MARÍA. Durante el mes de mayo (a cada nivel se le asignará un día para realizar la ofrenda floral)	DEF: CELEBRACIÓN DE MARÍA. Durante el mes de mayo (a cada nivel se le asignará un día para realizar la ofrenda floral)
12- 16 mayo	DÍA DE LA FAMILIA/ (15 mayo) Desayuno con abuelos Alternativa: Situaciones sociales y vida cotidiana PAT Institucional-Ficha 18	DÍA DE LA FAMILIA/ (15 mayo) Desayuno con abuelos. Expresar y describir cómo es su familia (PAT Institucional-Ficha 24) (Alternativa: Aprender a convivir: Vamos de visita PAT Institucional-Ficha 10)
19– 23 mayo	Sesión 11 “Cuadernillos de tutoría” Compromiso y participación.	Sesión 12 “Cuadernillos de tutoría” Prueba superada.
26 - 30 mayo	Sesión 12 “Cuadernillos de tutoría” Prueba superada. // Alternativa: Dibujo y comentarios sobre cómo ha ido el curso y lo que más les ha gustado.	Ensayo bailes // Dibujo y comentarios sobre cómo ha ido el curso y lo que más les ha gustado.

2- 6 junio	Festividad de “El Rocío”	Festividad de “El Rocío”
9-13 junio	Celebración Pentecostés (8 junio)	Celebración Pentecostés (8 junio)
16 - 20 junio	DEF. Celebración final de curso.	DEF. Celebración final de curso.

3º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN PRIMARIA		
¿CUÁNDO?	3º CURSO	4º CURSO
21- 25 abril	ACTIVIDADES DEF: PASCUA de resurrección. Día del Libro.	ACTIVIDADES DEF: PASCUA de resurrección. DÍA DEL LIBRO
28 abril – 2 mayo	Aprender a aprender. Ficha 4 “¿Qué podemos hacer cuando...?”	Aprender a aprender. Ficha 4 “¿Qué podemos hacer cuando...?”
5- 9 mayo	DEF: CELEBRACIÓN DE MARÍA. Durante el mes de mayo (a cada nivel se le asignará un día para realizar la ofrenda floral)	DEF: CELEBRACIÓN DE MARÍA. Durante el mes de mayo (a cada nivel se le asignará un día para realizar la ofrenda floral)
12- 16 mayo	DÍA DE LA FAMILIA/ (15 mayo) Desayuno con abuelos. Expresar y describir cómo es su familia (PAT Institucional-Ficha 24)	DÍA DE LA FAMILIA/ (15 mayo) Desayuno con abuelos. Expresar y describir cómo es su familia (PAT Institucional-Ficha 24)
19– 23 mayo	Asamblea grupal	Asamblea grupal
26 - 30 mayo	Ensayos bailes	Ensayos baile Fin de curso

2- 6 junio	Festividad de "El Rocío"	Festividad de "El Rocío"
9-13 junio	Celebración Pentecostés (8 de junio)	Celebración Pentecostés (8 de junio)
16 - 20 junio	DEF. Celebración final de curso.	DEF. Celebración final de curso.

3º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN PRIMARIA		
¿CUÁNDO?	5º CURSO	6º CURSO
21- 25 abril	ACTIVIDADES DEF: PASCUA de resurrección. DÍA DEL LIBRO.	ACTIVIDADES DEF: PASCUA de resurrección DÍA DEL LIBRO
28 abril – 2 mayo	CONRED SESIÓN 6	DEF: CELEBRACIÓN DE MARÍA. Durante el mes de mayo (a cada nivel se le asignará un día para realizar la ofrenda floral)
5- 9 mayo	DEF: CELEBRACIÓN DE MARÍA.	Día de Europa (9 de mayo)
12- 16 mayo	DÍA DE LA FAMILIA/ (15 mayo) Expresar y describir cómo es su familia (PAT Institucional-Ficha 24)	DÍA DE LA FAMILIA/ (15 mayo) Expresar y describir cómo es su familia (PAT Institucional-Ficha 24)
19– 23 mayo	Aprender a convivir: Vamos de visita PAT Institucional-Ficha 10)	Dinámica "De dónde vienes"
26 - 30 mayo	Ensayo del coro del colegio "Salve Rociera	EXCURSIÓN FIN DE CURSO A MADRID.
2- 6 junio	Festividad de "El Rocío"	Festividad de "El Rocío"

9-13 junio	Celebración Pentecostés (8 de junio)	Celebración Pentecostés (8 de junio)
16 - 20 junio	DEF. Celebración final de curso.	DEF. Celebración final de curso.

3º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
¿CUÁNDO?	1º CURSO	2º CURSO
21- 25 abril	CONRED sesión 5	Ayudar a otros (hacer sin esperar recompensa).
28 abril – 2 mayo	Binta y la gran idea (Otras realidades). Video	My shoes (valores importantes). Vídeodebate.
5- 9 mayo	Cuestionario de autoevaluación.	Cuestionario autoevaluación.
12- 16 mayo	El puente (resolver conflictos en equipo). Video Las emociones en situaciones. (Inteligencia emocional) Video.	*Explora-T. Educación afectivo-sexual.
19– 23 mayo	CONRED sesión 6	Adolescentes que hablan de relaciones de pareja. Video.
26 - 30 mayo	La amistad. Definición e implicaciones	Y tú ¿te conoces? Autoconocimiento
2- 6 junio	Jessica Fletcher o Sherlock Holmes (clima en clase, atención). “Recordar cambios”	Anuncios de trabajo Conocemos profesiones de familiares Mi profesión ideal
9-13 junio	Relaciones interpersonales Así me ven, así me veo Optatividad 2º ESO.	ProfesiInvestigo La balsa salvavidas. Tomar decisiones Optatividad/ materias 3º ESO

16 - 20 junio	Sesión Pastoral	Sesión Pastoral
---------------	-----------------	-----------------

3º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
¿CUÁNDO?	3º CURSO	4º CURSO
21- 25 abril	Diferentes identidades. Ed. Afectivo-sexual.	Dos preguntas para tomar decisiones. Vídeo para reflexionar y hacer puesta en común.
28 abril – 2 mayo	La máscara del amor: una conversación importante (Video Debate)	Test de orientación vocacional- Salón del estudiante.
5- 9 mayo	Nos vamos de finde. Toma decisiones.	Finalizar actividades de orientación: EL ORIENTA
12- 16 mayo	Las pequeñas cosas (cortometraje). Puesta en común	Vídeos de los ciclos de grado medio
19– 23 mayo	Jóvenes en la red. Video-debate	Charla-debate alumnado Bachillerato.
26 - 30 mayo	Autoorientación. ORIENTALINE.	2ª sesión orientación: materias bachillerato y módulos FP.
2- 6 junio	Optatividad y materias 4ºESO.	Decide tu itinerario en formación profesional. Vídeos.
9-13 junio	Cuestionario autoevaluación rendimiento-convivencia.	La violencia no son sólo golpes. Video-debate
16 - 20 junio	Sesión Pastoral	Sesión Pastoral

BACHILLERATO Y CICLOS	
Segundo trimestre	Dinámicas PROTECCIÓN MENORES
Acogida - septiembre Convivencia - Primer trimestre Semana Ignaciana - Segundo trimestre	Dinámicas PASTORAL-SAFA
Primera semana clases	Dinámicas acción tutorial- acogida
Durante el curso	Dinámicas acción tutorial trimestral
Segundo trimestre	Riesgos internet
Primer trimestre	Gestión emocional Toma de decisiones
Durante el curso	Orientaciones a profesorado sobre alumnado NEAE inicio curso y actualización datos.
Primer trimestre	Aptitudes escolares-Informes
Durante el curso	Atención individualizada de orientación personal y/o profesional
Primer trimestre	Técnicas y métodos de estudio-trabajo
Primer trimestre	Primeros auxilios
Primer trimestre	Prevención de riesgos laborales
Segundo trimestre	Orientación personal y profesional Búsqueda empleo

Durante el curso	Estudios tras bachillerato y becas
Tercer trimestre	Colaboración orientación 4º ESO
Segundo Trimestre	Difusión estudios ESNO en este centro escolar
Segundo trimestre	Difusión estudios ESNO en este centro escolar

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL ESO

1. Atención individualizada al alumnado que lo solicite (a través de sus tutores/as).
2. Cooperación en la relación padres-tutores en la solución de problemas que afecten a sus hijos/as.
3. Coordinación y colaboración con los profesores/as en la realización de Programas de refuerzo y de profundización, criterios de promoción, criterios de evaluación.
4. Apoyo a la participación de las familias en la vida del centro.
5. Participación en la toma de decisiones con respecto a la elección de optativas en los cursos de la ESO, sobre todo referido a las optativas de refuerzo dirigidas a alumnos/as con dificultades de aprendizaje y en BACHILLERATO.
6. Coordinación de la evaluación de los alumnos:
 - Realizando una preevaluación trimestral-grupal y presentándola en las sesiones de evaluación, para determinar problemas o mejoras en el grupo o alumnos.
 - Determinando la elaboración de Programas de Refuerzo.
 - Criterios de inclusión del alumnado en Diversificación o FPB. Consejo orientador.

7. Autoevaluación de las propias capacidades, intereses y motivación del alumnado, incluido en las actividades del P.A.T.
8. Consejo orientador individual en 4º ESO para la orientación de alumnos y familias. Trabajar de forma sistémica los problemas detectados.
9. Realización de pruebas de preferencias profesionales, test de aptitudes y tutoría individualizada de orientación para futuros estudios en 4º ESO.
10. Charlas coloquio con especialistas para alumnos sobre información académico- profesional.
11. Charlas colectivas dirigidas a las familias sobre información académico-profesional y pedir su colaboración en las tareas de orientación vocacional en el tercer trimestre.
12. Desarrollar y coordinar programas de orientación vocacional y profesional. Información sobre salidas profesionales. Prueba de acceso a ciclos formativos.
13. Orientación y asesoramiento a los tutores, aportando materiales y actividades para resolver los problemas planteados por sus tutorados.
14. Apoyo a las distintas campañas y programas que se organicen para fomentar valores humanos en los alumnos/as.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL BACHILLERATO Y CICLOS

Objetivos para la acción tutorial

Bloques de actividades

Desarrollar y potenciar las capacidades básicas del alumnado, orientándolo en su proceso de maduración, autonomía e identidad, dotando de recursos para la toma de decisiones.

Actividades inicio del curso escolar:

- Dinámicas de acogida (pertenencia de grupo y organización de tareas) con alumnado FP y Bachillerato
- Dinámicas para la convivencia y cohesión grupal
- Reunión de coordinación de orientadora ESNO con tutores/as de FP y Bachillerato.

Dinámicas de acción tutorial y orientación con alumnado y familias:

Grado básico (horario lectivo): propuestas trimestrales en 1º y 2º.

- Autoconocimiento y habilidades sociales
- Programa ACCENTURE
- Dinámicas elaboradas por orientadora ESNO
- Riesgos redes sociales y toma de decisiones (colaboración de entidades sin ánimo de lucro)
- Etc.

Itinerario formativo individualizado:

- Dinámicas elaboradas por orientadora ESNO
- Entrevistas individuales con orientadora
- Recursos de profesorado de materias/módulos afines
- Opciones académicas y profesionales
- Charla de orientadora
- Visita a empresas y centros educativos
- Entrevistas individuales con la orientadora y otros profesionales.
- Recursos digitales
- Etc.

Ciclos de grado medio-superior y bachillerato (no tutorías lectivas, colaboración de profesorado en sus sesiones de clase):

- Charlas sobre planificación del tiempo de estudio-trabajo y método.
- Talleres sobre riesgos laborales (colabora enfermera de referencia del centro escolar)
- Información sobre itinerarios formativos y laborales. Formación permanente.
- Visitas a centros educativos y empresas.
- Charlas de orientación de la universidad pública y privadas (LOYOLA, EU-Úbeda, UHU, SACU-UHU).
- Otras.

Orientación a familias

- Organización de charlas con temas de interés para las familias (coordinación con orientadores de otras etapas y colaboración de agentes externos)
- Atención individualizada y orientaciones: entrevistas y recursos digitales
- Otras que se planteen.

Coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación

Inclusión en tutorías de actividades que se indican desde Pastoral, Entorno Seguro, Dpto. Orientación-SAFA., otros.

Establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias y entidades colaboradoras del entorno social:

Reuniones-entrevistas: USMIJ, psicólogos de asociaciones, casas de acogida, comunidad terapéutica, etc.

Orientación académica y profesional. Bachillerato y ciclos formativos. Tránsito hacia otros estudios y entornos laborales

Objetivos para la orientación en bachillerato y formación profesional/actividades tipo:

- **Favorecer que bachillerato/ciclos formativos sean etapas de tránsito hacia estudios superiores y/o profesionales.**
 - Actividades de motivación
 - Charlas informativas sobre itinerarios profesionales: UHU, LOYOLA, EU-Úbeda, centros de FP
 - Visitas a empresas y charlas de empresarios
 - Mesas de debate
 - Otras.
- **Establecer líneas de actuación en cuanto a la adaptación a nuevas etapas educativas y entornos laborales.**
 - Prevención de riesgos laborales
 - Buen uso de redes sociales
 - Búsqueda de empleo

- Otras
- **Posibilitar un seguimiento y evaluación de las decisiones tomadas por el alumnado**
 - Entrevistas
 - Dinámicas de autoconocimiento y habilidades sociales
 - Dinámicas de toma de decisiones

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

El modelo pedagógico se centra en los siguientes pilares:

1. Basado en el principio de inclusión, donde se garantiza una educación de calidad para todo el alumnado, respetando la diversidad y las necesidades personales y educativas de cada uno de los alumnos y alumnas.
2. La inclusión educativa es un principio que propugna la participación de todos los alumnos y alumnas sin distinción en la dinámica del aula y del centro. No se trata de una estrategia metodológica, ni una forma de organización de la escuela. Se trata de una forma diferente de entender la escuela como espacio abierto y con la constante necesidad de adaptarse a todos sus alumnos y alumnas.
3. En nuestro centro educativo trabajamos la inclusión a través del Diseño Universal del Aprendizaje, las programaciones multinivel y el segundo profesor dentro del aula, además de utilizar metodologías innovadoras como el aprendizaje cooperativo o el aprendizaje basado en proyectos que favorecen la inclusión del alumnado en su grupo ordinario y en el centro en general.
4. El aprendizaje cooperativo y la educación inclusiva son dos términos que se implican mutuamente. Este enfoque aborda la construcción del aprendizaje desde situaciones reales donde estudiantes con diferentes ritmos y modos de acceso al aprendizaje, comparten protagonismo en la elaboración de las tareas, de las que todos se sienten responsables por el aporte personal y el sentido de pertenencia al grupo.

5. El aprendizaje basado en proyectos o problemas se plantea en nuestro centro como un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas a través de la implicación del alumno en procesos de investigación, de manera relativamente autónoma, que culmina con un producto final, presentado ante los demás. Teniendo en cuenta esta definición, el ABP nos permite conjugar todos los elementos necesarios para el desarrollo de las competencias previstas a través de un aprendizaje personalizado y adecuado a los distintos ritmos que se nos presentan en el aula, permitiendo así un grado de inclusión óptimo para el alumnado con NEAE. Además, nos permite eliminar las barreras al aprendizaje, permitiendo al mismo tiempo que todas las propuestas tengan cabida y valor, pues no existe una única respuesta válida ni un nivel a alcanzar. Permite también que el alumnado pueda utilizar el medio de expresión en el que más cómodo se sienta en cada momento, sin que las barreras a la lectura, escritura o memorización limiten su desempeño en las tareas. Serán sus ideas, esfuerzo y superación y no el modo en que las resuelven o exponen, las que son valoradas y evaluadas. Esta propuesta, junto con la organización por grupos cooperativos, permite al docente gestionar aulas inclusivas, promoviendo un aprendizaje competencial, significativo y motivador para su alumnado.
6. La atención a las altas capacidades se realiza a través de un programa específico que pretende potenciar el talento de este alumnado en una triple vía: atención individualizada, atención en pequeños grupos y atención inclusiva (proyectos de profundización en aula ordinaria).
7. Ajuste curricular y adaptación curricular. Si queremos afrontar el desafío de la atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo, hay que abordar un nuevo modelo de propuesta didáctica, en la que se pase de las adaptaciones curriculares a un modelo de ajuste curricular. Este nuevo enfoque, acompañado de cambio metodológico y organizativo, no solo nos va a permitir ser más coherentes con el marco legislativo actual, sino que nos permitirá gestionar eficazmente la heterogeneidad. Si realmente queremos programaciones útiles para nuestras aulas, éstas deberán tener en cuenta a todo el alumnado presente en las mismas. Todo ello hará que cada vez vayamos convirtiendo nuestras situaciones de

aprendizaje en verdaderas experiencias de aprendizaje, caminando así hacia el “Diseño Universal para el Aprendizaje”.

ABSENTISMO ESCOLAR

El Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar busca resolver el problema del absentismo en la escuela y asegurar que los estudiantes sigan asistiendo a clase de manera continua durante la educación obligatoria. Esto se logra a través de tres fases: prevención, detección e intervención.

Este Plan afecta a todos en la comunidad educativa: la escuela, los maestros, los estudiantes y sus familias, así como otras entidades involucradas. Por ello, se proponen medidas para asegurar que los estudiantes asistan al centro educativo de manera habitual, evitando el absentismo escolar, abordando las causas de las ausencias desde diferentes ámbitos y en coordinación con las administraciones competentes.

Este plan tiene como objetivos principales:

- Fomentar la asistencia regular de los estudiantes a clase para garantizar su derecho a la educación.
- Mejorar la supervisión de la asistencia de los estudiantes a las clases.
- Detectar rápidamente cuando un alumno falta a clases durante la educación obligatoria para prevenir situaciones de abandono y fracaso escolar.
- Hacer un seguimiento cercano de los alumnos que corren el riesgo de faltar a clase debido a problemas personales, familiares o sociales.
- Involucrar a las familias en asegurar que sus hijos/as asistan regularmente a clases.

Prevención

- Dinámicas de cohesión grupal y acogida del alumnado.
- Adopción de medidas de refuerzo y apoyo educativo.
- Facilitar la integración de alumnos de incorporación tardía.

- Previsión de medidas en el marco del Plan de Acción Tutorial.
- Coordinación entre los centros en las etapas de E. Primaria y E. Secundaria.

Al inicio del curso escolar, la coordinadora del programa explica a los tutores/as cómo funciona el Programa y los pasos a seguir, realizando acciones específicas en el Plan de Acción Tutorial. Además, cada tutor/a transmitirá a las familias y alumnado la importancia de ir a clase, lo que puede pasar si faltan y las reglas de asistencia del centro.

El equipo educativo, diariamente, deberá registrar las faltas del alumnado; el tutor/a traslada, mensualmente, el número de faltas a la coordinadora del Programa, quien seguirá los pasos determinados por el Plan vigente, registrando las faltas en Séneca, y emitiendo los anexos correspondientes a las familias y al Equipo Técnico de Absentismo de la zona, además de las reuniones mensuales con la Comisión.

El número de alumnado absentista varía en función de la etapa educativa, todo ello detallado debidamente en la plataforma Séneca.

PLAN DE CONVIVENCIA

El objetivo principal del Plan de Convivencia es crear un **clima escolar positivo**, basado en el respeto mutuo y la cooperación. La educación en valores debe estar presente en cada aspecto del proceso educativo, no solo dentro de las materias académicas, sino también en las actividades extracurriculares y las dinámicas interpersonales.

Para ello, se propone realizar un **análisis anual** de la situación de convivencia en cada centro, mediante la recogida de datos a través de encuestas, entrevistas y la observación directa. Esto permitirá **diagnosticar problemas**, identificar fortalezas y planificar estrategias específicas para cada curso.

Para conseguir un plan de prevención, acompañamiento y regulación de la convivencia, donde establezcamos las pautas fundamentales a seguir para trabajar la tolerancia, el respeto y el amor a los compañeros y poder vivir en sociedad, diferenciamos varios aspectos

Autorregulación personal

EDUCACIÓN INFANTIL	1º CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudo a estar a gusto en el colegio. 2. Utilizo algunas habilidades sociales: saludo, doy las gracias, pido las cosas por favor... 3. Participo en la elaboración de las pautas de convivencia. 4. Colaboro en el cumplimiento de las pautas de convivencia. 5. Reviso los viernes el cumplimiento de las pautas acordadas. 6. Celebro Asambleas para revisar la marcha de la clase. 7. Participo en las Asambleas de clase. 8. Asumo alguna responsabilidad en mi clase. 9. Ayudo a disfrutar a todos/as jugando. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudo a estar a gusto en el colegio. 2. Utilizo algunas habilidades sociales: saludo, doy las gracias, pido las cosas por favor... 3. Participo en la elaboración de las pautas de convivencia. 4. Colaboro en el cumplimiento de las pautas de convivencia. 5. Evalúo periódicamente el cumplimiento de las pautas acordadas. 6. Celebro Asambleas para revisar la marcha de la clase. 7. Participo en las Asambleas de clase. 8. Asumo alguna responsabilidad en mi clase: encargado/a del material, responsable de grupo.... 9. Ayudo a disfrutar a todos/as jugando, respetando a los/as otros/as verbal y físicamente.

2º CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA	3º CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudo a estar a gusto en el colegio. 2. Utilizo algunas habilidades sociales: felicito, respeto el turno de hablar, pido disculpas... 3. Participo en la elaboración de las pautas de convivencia. 4. Colaboro en el cumplimiento de las pautas de convivencia. 5. Evalúo periódicamente el cumplimiento de las pautas acordadas. 6. Celebro Asambleas para revisar la marcha de la clase. 7. Participo en las Asambleas de clase. 8. Asumo alguna responsabilidad en mi clase: responsable de material deportivo, responsable de clase... 9. Ayudo a disfrutar a todos/as jugando, respetando las reglas y a los/as compañeros/as. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudo a estar a gusto en el colegio. 2. Utilizo algunas habilidades sociales: hago elogios, pido disculpas, llego a acuerdos... 3. Participo en la elaboración de las pautas de convivencia. 4. Colaboro en el cumplimiento de las pautas de convivencia. 5. Evalúo periódicamente el cumplimiento de las pautas acordadas. 6. Celebro Asambleas para revisar la marcha de la clase. 7. Participo en las Asambleas de clase. 8. Asumo alguna responsabilidad en mi clase: responsable de material deportivo, responsable de clase... 9. Participamos responsablemente en clase, sin graves interrupciones. 10. Me relaciono dentro de un marco de libertad y respeto. 11. Mantengo relaciones de amistad con mis compañeros/as, sin agresividad. 12. Hago compromisos para la mejora de la convivencia en clase. 13. Resuelvo mis conflictos a través de la reflexión y el diálogo.

ESO

1. Ayudo a estar a gusto en clase.
2. Utilizo algunas habilidades sociales: llego a acuerdos, hago y acepto críticas de buen grado, aprendo a decir no, aprendo a negociar...
3. Participo en la elaboración de las pautas de convivencia y me comprometo en el cumplimiento de las mismas.
4. Participo periódicamente en la evaluación de las normas de convivencia.
5. Celebro Asambleas para revisar la marcha de la clase y participo en ellas.
6. Asumo positivamente el funcionamiento de la Comisión de Convivencia y formo parte de ella.
7. Asumo responsabilidades en clase: responsable de material deportivo, de biblioteca, de materiales...
8. Tengo en cuenta las opiniones de los demás.
9. Resuelvo mis conflictos a través de la reflexión y el diálogo.
10. Acepto mis errores e intento mejorar mis actitudes negativas.
11. Me relaciono dentro de un marco de libertad y respeto.
12. Mantengo relaciones de amistad y colaboración con mis compañeros/as, sin agresividad.

Pautas generales a seguir en función de los espacios

AULA

Comprometernos con las reglas de la comunicación:

- Hablar con respeto: nombrar a cada persona por su nombre y utilizar un lenguaje positivo.
- Escuchar con atención cuando otra persona esté hablando: postura corporal correcta y mirar a la cara.
- Decir siempre lo que se siente y lo que se piensa con claridad y sinceridad.
- Intervenir sin agresividad: nada de insultos, nada de gritos, nada de motes, nada de ridiculizar...
- Mantener un ambiente de tranquilidad y calma: hablar desde el corazón.

Comprometernos con el trabajo bien hecho:

- Traer las tareas hechas.
- Respetar el horario establecido.
- Pedir ayuda cuando la necesitemos y darla si nos la piden.
- Colaborar con el trabajo en grupo: respetar el turno de palabra, hablar en voz baja.
- Llevar el estudio al día.

Comprometernos con una sana convivencia:

- Respetar las pautas de convivencia.
- Repartir las tareas para gestionar la clase: responsables de clase, de material, de biblioteca, de plantas y acuario, de deportes y sala de juegos, de ocio y tiempo libre, de decoración.
- Participar y responsabilizarse en la Comisión de Convivencia.

- Reciclar las actitudes negativas para mejorar.
- Mantener la clase limpia: utilizar las papeleras de reciclaje, mesas limpias y ordenadas.
- Utilizar adecuadamente los materiales de uso común, devolviéndolos después de utilizarlos.
- Cuidar el material, cuidar el consumo de hojas.

PASILLO

- Subir o bajar las escaleras con tranquilidad: sin correr, sin empujar, sin gritar...
- Mantener los pasillos limpios y limpiar lo que ensuciamos.
- Transitar por los pasillos sin apelotonamientos.
- Respetar el silencio necesario para el desarrollo de las clases: hablar en el tono adecuado, no tocar a las puertas de las clases....
- Respetar los elementos de decoración, las paredes.
- Saludar a las personas que nos encontremos.

PATIO

- Mantener relaciones y actitudes de respeto en la convivencia en tiempo de recreo.
- Mantener el recreo limpio, responsabilizándonos de su limpieza.
- Hacer un buen uso del material deportivo, colaborando con los/las responsables de deportes.
- Jugar sin trampas.
- Utilizar adecuadamente las pistas, los servicios, la fuente...
- Luchar porque nadie se sienta excluido/a y solo/a.

SERVICIO

- Hacer un uso adecuado de los servicios: respetar el turno, no empujar, dejar los juegos para el patio...
- Utilizar adecuadamente los materiales: toallas, papel higiénico, jabón...
- Mantener limpias estas instalaciones.
- Apagar las luces cuando no son necesarias.
- Arreglar los desperfectos o avisar para que los arreglen.
- Tener una actitud de colaboración con el personal de limpieza.

En relación a la comunicación

INFANTIL	1º CICLO PRIMARIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conozco el nombre de mis compañeros y compañeras. 2. Me dirijo a cada persona por su nombre. 3. Miro a la persona con quien hablo. 4. Expreso mis sentimientos con naturalidad. 5. Respeto el turno de palabra al hablar. 6. Favorezco en buen clima en clase con mis intervenciones. 7. Disfruto y participo de las conversaciones. 8. Escucho mientras otros u otras hablan. 9. Comprendo lo que otros u otras me dicen. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conozco el nombre de mis compañeros y compañeras. 2. Me dirijo a cada persona por su nombre. 3. Miro a la persona con quien hablo. 4. Escucho con atención cuando otra persona me habla. 5. Expreso mis sentimientos y emociones con naturalidad. 6. Respeto el turno de palabra. 7. Utilizo el tono de voz adecuado a la situación. 8. Favorezco un buen ambiente en clase. 9. Busco soluciones hablando cuando tengo algún problema con los demás.

2º CICLO PRIMARIA	3º CICLO PRIMARIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conozco el nombre de mis compañeros y compañeras. 2. Me dirijo a cada persona por su nombre. 3. Miro a la persona con quien hablo. 4. Escucho con atención cuando otra persona me habla. 5. Evito gritos e insultos en mis comunicaciones. 6. Expreso mis sentimientos y emociones con espontaneidad. 7. Respeto el turno de palabra al hablar. 8. Favorezco en buen clima en clase con mis intervenciones. 9. Trato de comprender lo que otras personas me dicen. 10. Hago preguntas cuando no entiendo o desconozco algo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Me dirijo a cada persona por su nombre. 2. Identifico las situaciones positivas y las potencio. 3. En actuaciones negativas, establezco alternativas de mejora. 4. Miro a la persona con quien hablo. 5. Escucho con atención cuando otra persona me habla. 6. Evito gritos e insulto en mis comunicaciones. 7. Expreso mis sentimientos y emociones con espontaneidad. 8. Respeto el turno de palabra al hablar. 9. Favorezco en buen clima en clase con mis intervenciones. 10. Trato de comprender lo que otras personas me dicen y si no pregunto o pido aclaraciones.

ESO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Me dirijo a cada persona por su nombre. 2. Miro a la persona con quien hablo. 3. Interiorizo lo que me dicen otras personas. 4. Uso el tono de voz adecuado al comunicarme. 5. Sé escuchar y respeto el turno de palabra. 6. Intervengo sin ridiculizar a nadie. 7. No soy “cabezón”. No soy “cabezona” 	<ol style="list-style-type: none"> 8. Me expreso con seguridad y libertad. 9. Respeto las ideas y opiniones de las demás personas. 10. Hablo en positivo, desde los logros, sin comparar ni juzgar. 11. Intento superar los sentimientos negativos de ansiedad, miedo, vergüenza... sin agresividad. 12. Favorezco un clima positivo en clase con mis intervenciones. 13. Pido aclaraciones cuando no entiendo algo.

Organización autónoma del trabajo

INFANTIL	1º CICLO PRIMARIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poseo hábitos de alimentación y descanso. 2. Me visto y aseo sin ayuda. 3. Conozco y sigo las rutinas de clase. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poseo hábitos de alimentación y descanso. 2. Me visto y aseo sin ayuda. 3. Conozco y sigo las rutinas de clase.

<ol style="list-style-type: none"> 4. Soy ordenado/a y recojo lo que utilizo. 5. Asumo responsabilidades en mi clase o en mi grupo. 6. Atiendo en las explicaciones. 7. Participo en la puesta en común. 8. Pido ayuda cuando tengo una dificultad. 9. Muestro satisfacción y alegría por mis trabajos. 10. Soy responsable en mi trabajo diario. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Soy ordenado/a y recojo lo que utilizo. 5. Asumo responsabilidades en mi clase o en mi grupo. 6. Participo en la puesta en común. 7. Muestro satisfacción y alegría por mis trabajos. 8. Soy responsable en mi trabajo diario. 9. Soy puntual en el trabajo. 10. Tengo horario de trabajo en casa y lo cumplo. 11. Cuido del material propio y del de la clase.
--	---

2º CICLO PRIMARIA	3º CICLO PRIMARIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poseo hábitos de alimentación y descanso. 2. Me visto y aseo sin ayuda. 3. Conozco y sigo las rutinas de clase. 4. Soy ordenado/a y recojo lo que utilizo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poseo hábitos de alimentación y descanso. 2. Me visto y aseo sin ayuda. 3. Conozco y sigo las rutinas de clase. 4. Soy ordenado/a y recojo lo que utilizo.

<p>5. Asumo responsabilidades en mi clase o en mi grupo.</p> <p>6. Atiendo en las explicaciones.</p> <p>7. Participo en la puesta en común.</p> <p>8. Pido ayuda cuando tengo una dificultad.</p> <p>9. Muestro satisfacción y alegría por mis trabajos.</p> <p>10. Soy responsable en mi trabajo diario.</p> <p>11. Soy puntual en mi trabajo.</p> <p>12. Utilizo la agenda a diario.</p> <p>13. Me esfuerzo por mejorar mis resultados.</p> <p>14. Cuido del material propio y del de la clase.</p> <p>15. Corrijo mis ejercicios y soluciono las dificultades que encuentro.</p>	<p>5. Asumo responsabilidades en mi clase o en mi grupo.</p> <p>6. Participo en la puesta en común.</p> <p>7. Pienso lo que tengo que hacer antes de hacerlo.</p> <p>8. Colaboro con otros niños y niñas cuando trabajo en grupo.</p> <p>9. Utilizo la agenda a diario.</p> <p>10. Corrijo mis ejercicios y resuelvo las dificultades a tiempo.</p> <p>11. Respeto los roles del grupo.</p> <p>12. Asumo con responsabilidad mi trabajo diario.</p> <p>13. Trabajo con normalidad, aunque esté solo/a.</p> <p>14. Cuido del material propio y del de la clase</p>
---	---

ESO	
<ol style="list-style-type: none">1. Poseo hábitos de higiene, alimentación y descanso.2. Soy puntual en mi trabajo.3. Me organizo en parejas o en grupo y eso me ayuda a mejorar.4. Tengo un horario de trabajo en casa y lo cumplo.5. Utilizo la agenda a diario.6. Llevo mi control a través de la hoja de tutorías a diario.7. Atiendo a las explicaciones y participo en la puesta en común.	<ol style="list-style-type: none">8. Corrijo los ejercicios en clase y resuelvo mis dificultades a tiempo.9. Cuido el material propio y el de uso común.10. Me organizo y dispongo del material necesario cuando voy a trabajar.11. Estudio de forma activa: elabora fichas, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...12. Antes de cualquier examen, me autoevalúo.13. Estudio a diario.14. Asumo con responsabilidad mi trabajo diario.

Las medidas establecidas en el Plan de Convivencia seguirán el principio de normalización.

Teniendo en cuenta la atención personalizada a nuestro alumnado NEAE, las actuaciones serán flexibles y adaptadas a las características individuales.

Para ello, resulta significativo tener en cuenta las valoraciones del Departamento de Orientación.

La Administración Educativa, en la Orden de 20 de junio de 2011, establece protocolos de actuación para llevar a cabo procedimientos de actuación en intervención en los Centros docentes para los supuestos de maltrato, discriminación o agresiones que el alumnado pudiera sufrir, garantizando su seguridad y protección, así como la continuidad de su aprendizaje en las mejores condiciones.

- Protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar.
- Protocolo de actuación en caso de maltrato infantil.
- Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo.
- Protocolo de actuación en caso de agresión hacia el profesorado o el personal no docente.

También, en la Orden de 28 de abril de 2015 que modifica la de 20 de junio de 2011, añade, en su anexo VIII, un nuevo protocolo de actuación sobre identidad de género.

- Protocolo de actuación sobre identidad de género.

PLAN DE LECTURA Y RAZONAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO

PLAN DE LECTURA DIARIA E.S.O

Contexto

“Nuestro centro forma parte de la Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia. Uno de los pilares de nuestra institución desde hace años es el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la competencia lectora de nuestro alumnado. Por este motivo, el plan de lectura obligatoria programada de al menos 30 minutos diarios en Primaria y Secundaria encaja perfectamente con nuestras prioridades educativas y sirven de acicate para continuar implementando en nuestras aulas medidas que supongan el progreso en la comprensión de las lecturas de textos variados que realice nuestro alumnado. De hecho, el profesorado de todas las materias tiene a su disposición un cuadro de géneros textuales para Primaria y otro para Secundaria con textos continuos y discontinuos para ser utilizados en ambas etapas de forma que cada área contribuya al avance de la comprensión lectora del alumnado.”

Finalidades

“El plan de lectura comprende una serie de objetivos de distinta índole que afectan al profesorado, al alumnado y a sus familias. Al profesorado, en cuanto que su práctica docente habrá de tener en cuenta a lo largo del plan la importancia que tiene cada área (lingüística o no) en favorecer la lectura mediante una amplia variedad de géneros textuales, tomando conciencia del nivel previo del alumnado y de las dinámicas e iniciativas que, a través de las situaciones de aprendizaje diseñadas, pueden mejorar el gusto por la lectura de alumnos y alumnas y su rendimiento en comprensión lectora. Igualmente, facilitará la adecuada integración del alumnado en la sociedad, proporcionando oportunidades de aprendizaje y de adquisición de valores positivos. Del mismo modo, tendrá presente que se debe convertir en facilitador y mediador de textos, dejando de ser un “simple” transmisor de información y conocimiento. De esta forma, el profesorado ayudará al alumnado a reconocer fuentes de información fiables, distinguir entre objetividad y subjetividad, y a generar en el alumnado un espíritu crítico. Con respecto al alumnado, uno de los propósitos del plan es aumentar su motivación para leer textos de diversa índole, teniendo en cuenta su punto de partida y contexto particular. El alumnado deberá desarrollar estrategias para afrontar distintos géneros textuales, que impulsen su gusto por la lectura, desde clásicos literarios a textos con un claro carácter lúdico, tomando en consideración sus propios intereses. Del mismo modo, se pretende que

aumente su competencia a la hora de responder todo tipo de preguntas sobre un texto: directas, inferenciales y valorativas. Todas ellas deberán conducir a la reflexión profunda y a una posterior expresión de sus ideas con respeto y con un talante que favorezca el diálogo, rasgos esenciales en sus conversaciones, exposiciones y argumentaciones. Además, se favorecerá a través de las diferentes lecturas el conocimiento por parte del alumnado de la modalidad lingüística andaluza. En lo que respecta a las familias, se espera conocer su contexto en relación con la lectura (si disponen de biblioteca en casa, si sus hijos e hijas leen de manera voluntaria y autónoma...) para, así, obtener información relevante que permita adoptar las medidas más idóneas. Por consiguiente, otro objetivo es ayudar a las familias a impulsar la lectura en casa y animarlas a que durante la ejecución del plan aporten sugerencias al plan de lectura, a través de tutorías, del AMPA...”.

Organización y planificación

“El Equipo Directivo del centro en colaboración con los responsables de los ciclos y departamentos en las etapas de Primaria y Secundaria son los responsables de elaborar el plan de lectura de 30 minutos que se diseña para todo el profesorado, independientemente de si imparten materias lingüísticas o no lingüísticas. Cada profesor/a incluirá de manera natural en sus programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje las distintas acciones relacionadas con la lectura. En función de la carga horaria de cada asignatura y del carácter más o menos lingüístico de la materia, la contribución de la misma al cómputo de la media hora obligatoria diaria variará a lo largo del trimestre. Por otra parte, el profesorado llevará a cabo valoraciones de las actividades lectoras programadas dentro de sus diarios de aprendizaje.

En la planificación horaria que los equipos han diseñado se tiene muy en cuenta la presencia de todo tipo de textos continuos y discontinuos (informativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos, periodísticos...) a lo largo del curso escolar en los distintos cursos y etapas.

Por otra parte, en la planificación se establecen una serie de indicadores de logro relacionados con el éxito del plan de lectura”.

El equipo directivo comparte con todo el profesorado un horario mensual en el que se detalla qué materia tiene que dedicar los 30 minutos diarios a la lectura cada día.

El equipo directivo comparte una tabla EXCEL en la que por departamentos cada profesor/a va rellenando fecha, el título del texto, tipo, dificultades y observaciones cada día que le toca trabajar el texto.

Coordinación

“Para lograr el desarrollo correcto de este plan con un marcado carácter interdisciplinar, es imprescindible establecer momentos de coordinación específicos en cada trimestre, en los que se indiquen qué aspectos concretos del plan van a revisarse, para que los jefes/as de departamento y ciclos puedan recabar información de cada área y nivel sobre cómo se está desarrollando lo programado. Además, es clave que se tenga presente la situación y contexto concretos en relación con la lectura en los tránsitos entre etapas, para que exista cierta coherencia y continuidad.

Por otro lado, el ETCP debe tratar con cierta profundidad a mediados de trimestre qué aspectos (tipos de textos, dificultad de los mismos...) conviene mantener y cuáles modificar teniendo en cuenta los resultados que se vayan obteniendo, haciendo una escucha activa de lo que cada profesor/a pueda aportar y realizando una evaluación al final de cada trimestre.”

Metodología

“Las actividades que se plantean en el plan de lectura promueven la lectura comprensiva de los textos y la generación posterior de posibles diálogos y debates orales sobre lo leído. En algunas ocasiones dicha lectura será silenciosa y en otras en voz alta. Puede haber momentos de lectura individual (las más

habituales), pero también en pareja o grupales donde el alumnado intercambie ideas sobre qué se ha entendido de manera efectiva. Estos tiempos compartidos pueden favorecer la recomendación de lecturas o temáticas de las mismas entre el alumnado. Por otro lado, se hará uso de herramientas tecnológicas y presentaciones de textos en múltiples formatos para hacer que las lecturas sean más atractivas y para que las actividades que se deriven también lo sean.

De forma general, se establecen momentos previos a la lectura en los que se activan conocimientos previos mediante una lluvia de ideas, ofreciendo información general sobre el tipo de texto y su estructura más amplia, la época o lugar en el que se desarrolla, enseñando a prestar atención a aspectos gráficos concretos (tablas, gráficas, ilustraciones...), pudiéndose identificar los objetivos y la intención comunicativa de la lectura, elaborar predicciones, estableciendo comparaciones o relaciones de causa y efecto y animando al alumnado a formular preguntas..., entre otros aspectos. En los momentos durante la lectura se tomará conciencia sobre la entonación y la dicción (en caso de que sea en voz alta), sobre el tono del texto, se determinarán las partes más relevantes del texto, se podrá relacionar el tema con la realidad y el contexto del alumnado, se comprobará si se va comprendiendo el texto, se irán realizando inferencias...En la fase de después de la lectura se extraerán las ideas principales y secundarias, se podrán localizar palabras clave (conectores, deícticos...) y llevar a cabo sustituciones, se darán características concretas sobre personajes principales o secundarios, se realizarán valoraciones sobre diferentes características, hechos o situaciones, se generarán comparaciones, deducciones, se podrá tomar notas y apuntes sobre lo más relevante...

Todos estos momentos tienen la intención de conseguir la comprensión más completa y global posible por parte del alumnado de cualquier texto escrito adecuado a su edad y nivel. De esta manera, será capaz de extraer información específica y explícita de un texto y también de realizar interpretaciones, opinar críticamente sobre el contenido del texto y el contexto con fundamento, de diferenciar hechos y opiniones, de extraer las ideas principales y secundarias, realizando una interpretación crítica de la información. También hay que resaltar la importancia del feedback, para que cada alumno/a (y sus familias) sepan cuál

es el nivel de progreso y qué dificultades siguen presentándose respecto a las lecturas.”

Atención a la diversidad

“Las lecturas que se eligen y las metodologías empleadas al tratarlas tienen como finalidad lograr la inclusión de todo el alumnado, partiendo de la base de que cada alumno/a es único, pues tiene un determinado nivel previo y un contexto específico que hay que tener presente en todo momento. Como queremos lograr la máxima personalización del alumnado, facilitamos textos en distintos formatos y tamaños y damos al alumnado la posibilidad de utilizar distintos modos de expresión de su conocimiento o grado competencial. En este sentido, el Diseño Universal para el Aprendizaje, utilizado en otras actividades y acciones de la práctica docente de nuestro centro, ha de estar presente igualmente en la ejecución del plan de lectura con una adecuada coordinación entre el profesorado de las áreas y los PTs. Así, evitamos la uniformidad y el fracaso del plan de lectura con el alumnado que tiene mayores dificultades de comprensión lectora.”

Evaluación

Inicial

En un primer momento es necesario que el centro obtenga información del alumnado y sus familias sobre cuál es su contexto concreto en todo lo que tiene que ver con la lectura: si disponen de biblioteca en el hogar, cuál es el número de libros aproximado existente, si las familias leen en sus casas, si el alumnado padece algún tipo de problema que le impida la comprensión de un texto, si las amistades de dicho alumnado lee o no, cuáles son los resultados de las pruebas de CL que realiza el alumnado. Asimismo, en lo que respecta al centro en sí mismo, el colegio debe analizar conjuntamente en esta evaluación primera el número y tipo de libros de lectura de los que dispone, el uso que se da a la biblioteca si se dispone de ella, cuáles son los resultados de las pruebas de CL

por curso y etapa, qué variedad real de géneros textuales se ha venido utilizando (especialmente en áreas no lingüísticas), qué tipo de relación existe con la biblioteca/s de la localidad...

Esta información podría recabarse pasando un breve cuestionario o formulario al alumnado y a sus familias.

Seguimiento

“En cada trimestre llevaremos a cabo una reunión de seguimiento intermedia donde participe el ETCP (con miembros de distintos departamentos y ciclos de las etapas de Primaria y Secundaria) en la que se analizará cómo se está desarrollando el plan, prestando especial atención a los avances y dificultades del alumnado, al éxito o no de las lecturas elegidas, a la revisión de la duración de las actividades lectoras, al grado de participación e interés de las familias en todo lo que tiene que ver con la lectura de sus hijos e hijas...Este estudio servirá para introducir los cambios que se consideren necesarios para el buen funcionamiento del plan.”

Final

“En el último trimestre, además de la evaluación intermedia de cada trimestre, elaboraremos una breve memoria final en la que se recogerán los logros más destacados del plan de lectura y aquellos ámbitos donde todavía exista margen de mejora. El equipo docente realizará una reflexión profunda que implicará una autoevaluación relacionada con los indicadores de logro marcados en la fase de planificación del inicio del plan de lectura. Esto servirá para poner el foco en otros aspectos destacados y en elaborar nuevos indicadores de cara al futuro.

Además, cada profesor/a puede realizar una reflexión sobre los efectos positivos (y aspectos mejorables) del plan de lectura durante la práctica docente de su materia.”

Sería recomendable que tanto familias como alumnado recibieran algún tipo de encuesta o formulario en los que se les preguntase por los efectos positivos del plan de lectura en todo lo que afecta a cada una de las partes y en qué puntos se puede mejorar.

Recursos y materiales

“El centro dispone de una serie de recursos humanos, físicos y económicos determinados que pueden ponerse al servicio del plan lector de Primaria y Secundaria.

El banco de lecturas y posibles estrategias sobre cómo hacer uso de ellas está disponible para las etapas de Primaria y Secundaria en carpetas compartidas de Drive. Se cuenta además con los propios libros de texto de las editoriales usadas en las distintas áreas y con los materiales extra de los editoriales recogidos en formato digital. Por otro lado, la colaboración en red de todo el profesorado garantiza el trabajo interdisciplinar del profesorado en la ejecución del plan de lectura.”

Temporalización

El profesorado, asimismo, incluye en sus SdA y diario estas actividades.

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO. CURSO 2024-25

Finalidades

Fomentar el desarrollo del razonamiento matemático del alumnado. Las Matemáticas constituyen uno de los mayores logros culturales e intelectuales de la humanidad. El patrimonio que suponen adquiere un valor fundamental en la educación del alumnado, especialmente en las etapas iniciales y básicas de la enseñanza. Un patrimonio necesario para que nuestro alumnado se desenvuelva con éxito en la vida cotidiana, y para poder afrontar los grandes retos presentes

y futuros, para los que el conocimiento instrumental y la capacidad de razonamiento que aportan las Matemáticas, son aprendizajes fundamentales. En este sentido, el aprendizaje de las Matemáticas suscita un interés social, tanto por la necesidad del desarrollo personal y académico de nuestro alumnado, como por la importancia de las mismas para su futuro profesional.

Objetivos

- Necesidad de incorporar medidas en los centros educativos para el fomento del razonamiento matemático a través de retos y problemas
- Incorporar talleres, actividades y otros elementos en todas las materias que promuevan el razonamiento lógico y matemático
- Planificación en horario lectivo para incorporar, al menos, tres sesiones de 30 minutos semanales para la consecución de los objetivos propuestos
- Intervención del equipo de coordinación pedagógica para la coordinación entre departamentos y niveles educativos

Plan de Trabajo

- Presentación de instrucciones al claustro de profesorado y al equipo de coordinación pedagógica
- Reunión por departamentos didácticos para elección de actividades que ayuden al fomento del razonamiento lógico y matemático
- Elaboración de un planning semanal que incorpore las sesiones de trabajo en las distintas asignaturas
- Difusión de actividades y talleres llevados a cabo entre las familias del alumnado
- Valoración final: grado de consecución de objetivos planteados

Propuestas de elementos y recursos didácticos

Para trabajar el razonamiento lógico y matemático de forma transversal, se proponen entre otros, de los siguientes recursos:

- Elaboración de etiquetas

- Tablas de datos/gráficos
- Tickets de compra
- Elaboración de presupuestos
- Recetas de cocina
- Croquis / mapas y escalas
- Cronogramas
- Interpretación de textos discontinuos que incluyan datos numéricos y/o gráficos
- Uso de manuales de instrucciones

Contribución departamento de matemáticas y ciencias

A nivel de departamento de matemáticas y de ciencias, se coordinará, con ayuda de los tutores/as de la etapa de eso y bachillerato, la puesta en marcha de talleres y otras actividades lúdicas que fomenten el razonamiento lógico y matemático.

Propuestas:

- Taller de ajedrez
- Juegos geométricos (tangram)
- Juegos numéricos (sudoku, tres en raya)
- Juegos/talleres de lógica y percepción numérica y visual
- Preparación para concursos (thales 2ºeso) y olimpiadas matemáticas (1º y 2º bachillerato)

Planificación, propuestas pedagógicas y programación didáctica.

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, en el ejercicio de sus funciones, coordinará la aplicación de lo previsto en estas instrucciones en las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas de los distintos Ciclos o Departamentos didácticos del centro. De manera que se garantice que el desarrollo de la competencia matemática sea coherente en el centro, en un doble sentido: horizontal entre los distintos grupos de un mismo nivel o ciclo, y vertical, a lo largo de los ciclos y etapas; de forma secuencial, interconectada y avanzando de forma progresiva en los niveles de profundización. Los acuerdos

se recogerán en las programaciones didácticas o propuestas pedagógicas correspondientes.

Hay un planning trimestral compartido con el profesorado en el que se establecen los días por asignatura en el que se trabajan los 30 minutos de razonamiento matemático.

Se comparte también una tabla en la que por departamentos el profesorado detalla el día, actividad, propuesta de mejora y observaciones.

Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora.

1. En el proceso de evaluación de las programaciones didácticas o propuestas pedagógicas, tras la información aportada en la evaluación inicial, o tras los resultados obtenidos en cada evaluación trimestral, el órgano de coordinación docente que corresponda: equipos docentes, equipos de ciclo o departamento didáctico, valorará el desarrollo de lo propuesto en la programación prevista, así como la evolución en los aprendizajes para la resolución de problemas matemáticos, planteando las modificaciones que sean necesarias, en virtud de los resultados y procesos desarrollados.
2. Al finalizar el curso, el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y el Claustro de profesorado, a partir de los resultados del área o materia de Matemáticas, y de las informaciones aportadas por los órganos de coordinación docente responsables, valorarán el desarrollo de lo propuesto en las programaciones y de las actividades desarrolladas en las aulas, y plantearán las medidas y propuestas que procedan para el curso próximo que tendrán su reflejo en la correspondiente Memoria de Autoevaluación.

De las conclusiones extraídas, así como de las medidas y propuestas, se facilitará información al Consejo Escolar del centro, en el marco del análisis de resultados que se lleven a cabo durante el curso escolar y, en todo caso, a la finalización del mismo.

Temporalización

El profesorado, asimismo, incluye en sus SdA y diario estas actividades.

TRÁNSITO ENTRE ETAPAS

De Infantil a Primaria

La transición de la educación infantil a la primaria es un momento de crecimiento en la autonomía del alumno, si no se realiza de forma natural puede provocar ansiedad y estrés en el alumno ante lo desconocido. El alumno se enfrenta a un pabellón nuevo, profesores nuevos, asignaturas y materiales nuevos y puede que compañeros nuevos.

Para facilitar la continuidad de su proceso educativo y de las medidas educativas encaminadas a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional que se vinieran aplicando, los centros establecerán un programa de coordinación consistente en lo siguiente:

Coordinación curricular

Al finalizar el primer ciclo y al término de la etapa de Educación Infantil, la persona que ejerza la tutoría elaborará el Informe individualizado de final

de ciclo o etapa sobre el grado de desarrollo de las competencias de cada alumno y de las medidas específicas aplicadas. Durante el mes de junio, los docentes de ambas etapas realizarán actividades para facilitar el conocimiento de espacios y docentes de la nueva etapa. Durante los primeros meses de curso, se establecerán reuniones de coordinación entre etapas, para facilitar la adquisición de las competencias de manera fluida, estableciendo una metodología basada en el juego y en el descubrimiento, un sistema de evaluación basado principalmente en la observación y unas normas de organización y funcionamiento acordes con la etapa anterior y con las características de los alumnos.

Coordinación de la acción tutorial y atención a la diversidad

Durante el mes de junio o principios de septiembre, se llevarán a cabo reuniones de coordinación entre el tutor que ha ejercido la tutoría en la etapa de infantil y el nuevo tutor de la etapa de primaria. En ella se informará de aspectos claves del alumno, su contexto personal y familiar, su desarrollo durante el curso, sus competencias sociales, personales, emocionales, espirituales y académicas.

Coordinación del proceso de acogida de las familias

Se realizarán reuniones o bien en el mes de junio o a principios de septiembre con las familias para orientarlos sobre aspectos organizativos y psicológicos, con el fin de facilitar la adaptación a la nueva etapa.

Para poder desarrollar estas actuaciones, durante el mes de septiembre, se constituirá el **equipo de tránsito de las etapas de Infantil y Primaria**. Que estará formado por el jefe/a de estudios de las etapas, el orientador/a, los coordinadores de ciclo, el profesorado de Pedagogía Terapéutica y los tutores correspondientes.

El jefe de estudios será el responsable de calendarizar dichas actuaciones y reuniones, para que el plan de actuación sea efectivo y se lleve a cabo con rigurosidad.

De Primaria a Secundaria

Este es un paso crucial en el que los estudiantes deben adaptarse a un sistema más estructurado y con mayor exigencia académica. Para facilitar la transición, se implementarán programas de tutoría personalizada que ayuden a los alumnos a gestionar esta nueva etapa.

Para garantizar la continuidad de su proceso educativo y de las medidas educativas encaminadas a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional que se vinieran aplicando, los centros establecerán un programa de coordinación consistente en lo siguiente:

Coordinación curricular

Al finalizar el tercer ciclo, la persona que ejerza la tutoría elaborará el Informe individualizado de final de etapa sobre el grado de desarrollo de las

competencias de cada alumno y de las medidas específicas aplicadas. Durante el mes de junio, los docentes de ambas etapas realizarán actividades para facilitar el conocimiento de espacios y docentes de la nueva etapa. Durante los primeros meses de curso, se establecerán reuniones de coordinación entre etapas, para facilitar la adquisición de las competencias de manera fluida, estableciendo una coordinación en la metodología, en el sistema de evaluación y en las normas de organización y funcionamiento acordes con la etapa anterior y con las características de los alumnos.

Coordinación de la acción tutorial y atención a la diversidad

Durante el mes de junio o principios de septiembre, se llevarán a cabo reuniones de coordinación entre el tutor que ha ejercido la tutoría en la etapa de primaria y el nuevo tutor de la etapa de secundaria. En ella se informará de aspectos claves del alumno, su contexto personal y familiar, su desarrollo durante el curso, sus competencias sociales, personales, emocionales, espirituales y académicas.

Coordinación del proceso de acogida de las familias

Se realizarán reuniones en el tercer trimestre o a principios de septiembre con las familias para orientarlos sobre aspectos organizativos y psicológicos, con el fin de facilitar la adaptación a la nueva etapa.

Coordinación del proceso de acogida del alumnado

Entre el segundo y tercer trimestre, se informará a los alumnos sobre la nueva etapa educativa, reglas de organización y funcionamiento, optatividad y prácticas educativas, de forma que reduzca el miedo a lo desconocido y contribuya a la prevención de situaciones personales de inadaptación, aislamiento o bajo rendimiento escolar.

Para poder desarrollar estas actuaciones, durante el mes de septiembre, se constituirá el **equipo de tránsito de las etapas de Primaria y Secundaria**. Que estará formado por los jefes/a de estudios de las etapas, el/los orientadores/as, los coordinadores de departamento, el profesorado de Pedagogía Terapéutica y los tutores correspondientes.

Los jefes/as de estudios serán los responsables de calendarizar dichas actuaciones y reuniones, para que el plan de actuación sea efectivo y se lleve a cabo con rigurosidad.

De Secundaria a Bachillerato o Ciclos Formativos

El tránsito hacia el bachillerato o ciclos exige a los estudiantes una mayor madurez y un compromiso con su futuro académico y personal. En esta etapa, se introduce el acompañamiento en el discernimiento vocacional, ayudando a los alumnos a reflexionar sobre sus intereses, habilidades y el camino que desean seguir. Se organizarán sesiones de orientación académica y profesional con el fin de brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro.

Para garantizar la continuidad de su proceso educativo y de las medidas educativas encaminadas a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional que se vinieran aplicando, los centros establecerán un programa de coordinación consistente en lo siguiente:

Coordinación curricular

Al finalizar cuarto de ESO, la persona que ejerza la tutoría elaborará el Informe individualizado de final de etapa sobre el grado de desarrollo de las competencias de cada alumno y de las medidas específicas aplicadas. Durante el mes de junio, los docentes de ambas etapas realizarán actividades para facilitar el conocimiento de espacios y docentes de la nueva etapa. Durante los primeros meses de curso, se establecerán reuniones de coordinación entre etapas, para facilitar la adquisición de las competencias de manera fluida, estableciendo una coordinación en la metodología, en el sistema de evaluación y en las normas de organización y funcionamiento acordes con la etapa anterior y con las características de los alumnos.

Coordinación de la acción tutorial y atención a la diversidad.

Durante el mes de junio o principios de septiembre, se llevarán a cabo reuniones de coordinación entre el tutor que ha ejercido la tutoría en la etapa de secundaria y el nuevo tutor de la nueva etapa. En ella se informará de aspectos claves del

alumno, su contexto personal y familiar, su desarrollo durante el curso, sus competencias sociales, personales, emocionales, espirituales y académicas.

Coordinación del proceso de acogida de las familias

Se realizarán reuniones en el tercer trimestre o a principios de septiembre con las familias para orientarlos sobre aspectos organizativos y psicológicos, con el fin de facilitar la adaptación a la nueva etapa.

Coordinación del proceso de acogida del alumnado

En tercer trimestre, se informará a los alumnos sobre la nueva etapa educativa, reglas de organización y funcionamiento, optatividad y prácticas educativas, de forma que reduzca el miedo a lo desconocido y contribuya a la prevención de situaciones personales de inadaptación o aislamiento.

Para poder desarrollar estas actuaciones, durante el mes de septiembre, se constituirá el **equipo de tránsito de las etapas de Secundaria, Bachillerato o Ciclos**. Que estará formado por los jefes/a de estudios de las etapas, el/los orientadores/as, los coordinadores de departamentos, el profesorado de Pedagogía Terapéutica y los tutores correspondientes.

Los jefes/as de estudios serán los responsables de calendarizar dichas actuaciones y reuniones, para que el plan de actuación sea efectivo y se lleve a cabo con rigurosidad.

PLAN DE DIGITALIZACIÓN

- Internet Segura For Kids - INCIBE - Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
- INTEF. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado - Ministerio de Educación.
- ACDeS Digital. Asociación de Cooperación para el Desarrollo y la Seguridad Digital.
- EducaLIKE. Observatorio para la Promoción del Uso Saludable de la Tecnología
- Fundación Aprender a Mirar.

- Elaboramos un banco de recursos de materiales, charlas, talleres, etc. para dar a conocer al alumnado los riesgos y peligros del empleo de las TIC.
- Elaboramos un documento de preguntas y respuestas frecuentes (FAQs) que recoja los casos comunes del mal uso de las TIC y las consecuencias legales que conlleva.
- Incorporaremos distintas acciones en los planes de acción tutorial y en otras acciones educativas del centro.

INTRODUCCIÓN

Contexto

Como colegios pertenecientes a la red de centros de la Compañía de Jesús, nuestra misión es la formación integral del alumnado desde la espiritualidad ignaciana y en colaboración con toda la comunidad educativa. Entre otros objetivos, queremos que la formación del alumnado se caracterice por la excelencia, que dé respuesta a las nuevas necesidades y retos de la sociedad y que nuestro alumnado, situado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, sea académicamente competente y agente de transformación social.

Como valores del centro destacamos:

- La Espiritualidad Ignaciana.
- La convicción de que la educación ayuda a crecer a las personas y las personas ayudan a transformar el mundo.
- Una tradición que recoge un estilo educativo de la Compañía de Jesús transmitido a miles de antiguos alumnos durante siglos, y que es actualmente compartido por otros colegios de España y de todo el mundo.
- El compromiso, la vocación y la dedicación generosa de todos nuestros educadores.
- La conciencia de que la participación y la corresponsabilidad son el modo más eficaz de alcanzar los objetivos.
- La atención personalizada al alumnado y a toda la comunidad educativa.

- La apertura y sensibilidad hacia las necesidades del mundo y el compromiso con los más desfavorecidos.
- Una revisión y actualización de las continuas necesidades formativas para todos los miembros de la comunidad educativa.
- La pluralidad basada en el respeto profundo, la tolerancia y el sentido crítico constructivo.

Justificación y marco legal

La *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* en su introducción indica la necesidad de que el sistema educativo dé respuesta a una realidad social, que ha cambiado profundamente por el uso generalizado de las TIC, e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Además, en su artículo único establece que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan Digital de Centro pretende la mejora en los tres ámbitos de actuación que establece el *Marco Europeo de Competencia Digital para Organizaciones Educativas*: pedagógico, tecnológico y organizativo. DigCompOrg se estructura en siete elementos temáticos que son comunes a todos los sectores de la educación. Cada uno de estos siete elementos refleja un aspecto diferente del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías de aprendizaje digital.

Normativa y marcos de referencia

- Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.
- Transformación digital educativa. Incluye marcos de competencia digital y legislación andaluza.
- Resolución de 20 de enero de 2023, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se establece el procedimiento de participación en el Programa ADA

(Alumnado Ayudante Digital Andaluz) para la prevención, detección y resolución de conflictos en entornos digitales dirigido a centros docentes de Educación Primaria y Secundaria de Andalucía sostenidos con fondos públicos durante el curso 2022/2023.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Infraestructuras: espacios físicos de aprendizaje, aulas, distribución y conectividad.

Nuestros centros llevan años apostando por ofrecer al alumnado equipamiento y espacios con los que desarrollar su competencia digital, no sólo como un objetivo en sí mismo, sino también como medio transversal de ayuda para conseguir alcanzar objetivos curriculares y de desarrollo personal.

Existen dos planes de inversión, uno destinado a la compra y renovación de dispositivos para el profesorado, y otro destinado a la compra y renovación de equipos para el alumnado. El modelo para el alumnado es de carros con Chromebooks que pueden compartirse en las diferentes aulas.

Todas las estancias de aprendizaje, clases, salones y salas de reuniones han de contar con una conexión estable y segura a la red de datos del centro y a Internet. Al tratarse de un soporte básico, el proceso de enseñanza y aprendizaje ha de contar con una buena cobertura inalámbrica y con la posibilidad de conexión por cable. De igual modo, debe contar con ella el resto de estancias de trabajo para la gestión; dirección y organización; administración y servicios, etc.

Existen varios espacios de aprendizaje organizados en zonas diferenciadas según su función, con acceso a equipamiento digital, mobiliario desplazable, pantallas digitales o similar, aulas “RTC” (Reinvent The Classroom), etc. El paso lógico es trascender del espacio del aula y llegar a los espacios comunes, ampliar y mejorar lo ya conseguido y difundirlo, así como continuar con el cambio metodológico asentado en la formación previa y constante del profesorado.

Dada la importancia de estos medios básicos, se han de dedicar los suficientes recursos económicos para ello.

El centro contará con una infraestructura adaptada al volumen y variedad de las instalaciones y edificios del centro.

Ciberseguridad del propio centro y sus infraestructuras

Todos los centros cuentan con un dispositivo de seguridad (Firewall) que realiza una doble función. Por un lado, trata de evitar los accesos no autorizados a la red del centro y, por otro, realizar un filtro de contenidos para evitar que el alumnado pueda acceder a sitios no autorizados o no apropiados para su edad.

Todos los datos de carácter personal y académico se almacenan en servidores en la nube con sus propios sistemas de seguridad, evitando así que los centros tengan que reforzar aún más sus medidas de seguridad propias.

De igual modo que cuidamos todos los aspectos relacionados con la protección y seguridad física de nuestros alumnos y profesionales, es imprescindible proteger todo lo relacionado con el mundo digital, red de datos y conexiones a Internet.

Los centros han de contar con los medios suficientes de protección para la infraestructura básica de conectividad, que incluye las conexiones internas y externas y hacia la red Internet.

Por ello, se ha de tener un protocolo de seguridad informática 1, desarrollado por expertos en el tema, internos o externos al centro, y trasladarlo, mediante cursos de formación, al personal y, de igual modo, en las clases, a los alumnos. Todos, como usuarios de la red e Internet, en un centro educativo, hemos de poder trabajar en un entorno digital seguro y protegido de todo tipo de amenazas, internas y externas. **Cfr. el plan de EDUCSI**
https://drive.google.com/file/d/1Yq5YJrg6Vp5JUoDI8P_bj4L9iQnw4Xj5/viiew?usp=share_link

Además, se deberían instalar cortafuegos que disuadan y eviten ataques externos, así como con filtros de contenidos para los alumnos.

Equipos

Es fundamental poder contar con los medios suficientes para el trabajo digital en los centros. Por ello, se han de proporcionar equipos portátiles a los profesores. Estos deben ser versátiles, para todos los posibles entornos de enseñanza y aprendizaje, han de estar actualizados en software y hardware con licencias en vigor y han de ser rápidos y con buena conectividad inalámbrica a las redes de los centros. En los centros de SAFA se utilizarán preferentemente Chromebooks por su versatilidad, prestaciones, menor necesidad de mantenimiento y menor impacto económico.

En despachos, oficinas y atención al público, se podrían establecer máquinas con conexión por cable, que cumplan los requisitos de fiabilidad, consistencia y velocidad.

Los alumnos deben hacer uso de modo serio y responsable del material, tanto si es de propiedad particular como si es del colegio.

Se debe contar con una guía práctica de recomendaciones, cuidados básicos y primeros auxilios para las máquinas, accesible y disponible para profesores, alumnos y familias. Será breve, clara y accesible. Facilitará su gestión y mantenimiento, formando parte del aprendizaje y cuidando del medio ambiente. La guía estará disponible y será pública en Internet, también para las familias. Debe incluir un listado de dispositivos y buenas prácticas para la prolongación de la vida útil de las máquinas y la disminución de la repercusión ambiental, abriendo la posibilidad de aportaciones de la totalidad de la comunidad educativa.

La actualización de la guía, en sus líneas básicas de mantenimiento y escasa repercusión ambiental, debería ser continua y abierta a las aportaciones de la totalidad de la comunidad educativa. Es fundamental hacer llegar esta información a las familias.

Se debe determinar también la posibilidad o no del uso de dispositivos móviles, según las normas propias de cada centro y valorando su conveniencia.

Responsable TIC: Funciones

La persona responsable de las tecnologías de la información y comunicación - TIC- debe ser un profesional del propio centro y conocer la infraestructura, medios, recursos, máquinas y aplicaciones que se necesitan y están siendo empleadas. Para ello, debe estar informado y se le debería tener informado de las cuestiones técnicas de este ámbito.

En consecuencia, su función principal ha de ser, sobre todo, consultiva y de resolución de dudas a los compañeros, consejos de utilización de herramientas informáticas y resolución de cuestiones relacionadas con ellas. En algún caso, de igual modo, debería estar disponible para alguna formación de cuestiones específicas a grupos concretos de profesores.

Para que esta función sea viable, debe ser dotado de los suficientes recursos de tiempo y técnicos, como formación especializada y puesta al día de cambios y mejoras en la infraestructura informática.

El responsable TIC no es el encargado de aglutinar todas las tareas que tengan alguna relación con la informática, ya que hoy en día gran parte del trabajo docente tiene relación directa o indirecta con ella. En consecuencia, sería deseable contar con un equipo TIC, coordinado, que se repartiese las distintas funciones, complejas algunas, rutinarias pero muy voluminosas otras, para sacar adelante esta importante faceta del funcionamiento de cualquier centro educativo:

- Plataforma educativa (ÍtacApp): Puesta a punto de todas las asignaturas, alumnos, profesores, familias, así como del usuario de acceso de todos ellos. Sistemas de evaluación, incidencias y mantenimiento general, sumando cambios de legislación que han de ser implementados.
- Trabajo de enlace, puesta a punto y conexión entre la anterior plataforma y la establecida como oficial por la comunidad autónoma.
- Mantenimiento de las cuentas de Google (fundacionsafa.es y safanet.es) y de Microsoft - Office365, puesta a punto en la plataforma educativa, mantenimiento y recuperación de contraseñas, etc., para todos los alumnos, así como para todo el personal.
- Mantenimiento y actualización de la página web del centro.

- Investigación y gestión de nuevas aplicaciones, herramientas y estrategias informáticas que puedan llevarse al trabajo cotidiano, tanto en aulas como en oficinas y despachos.

Organización digital

En cuanto a la digitalización de documentos y secretaría virtual, se ha de considerar la importancia de poder acceder a los documentos y a la información que emana del proceso educativo, así como facilitar la gestión y tramitación online, por parte de todos los sectores, contribuyendo a la necesaria apertura de los centros a la comunidad.

En consecuencia, los documentos obligatorios o relevantes para el centro deben estar digitalizados y accesibles para la comunidad educativa, a través de las aplicaciones establecidas y disponibles en Internet.

En cuanto a las gestiones administrativas y de secretaría, sería deseable, por la repercusión positiva en cuanto a reducción y facilitación de procesos, que pudiesen cumplimentarse online todos aquellos documentos susceptibles de ello: matrículas académicas, paraescolares, adquisición de materiales, excursiones, comedor escolar, etc.

Por todo ello, es importante informar a la comunidad educativa y al profesorado de nueva incorporación de la localización de la documentación y de cómo gestionar telemáticamente.

La comunicación entre docentes y alumnado es esencial para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo, dentro y fuera del aula. Los diferentes registros usados para este tipo de comunicaciones pueden ser motivo de aprendizaje y desarrollo de la competencia digital.

Las familias acceden con frecuencia y eficacia a la información proporcionada por los canales digitales, estableciendo una comunicación efectiva con el profesorado.

Se ofrece la posibilidad de establecer diferentes grupos de comunicación interna: totalidad del claustro de profesores, PAS, equipos docentes, departamentos, ámbitos, etc.

Su uso favorece y dinamiza estas comunicaciones, y se facilita que pueda incluirse en el Plan de Formación o como transmisión directa entre el profesorado más habituado a él.

En definitiva, todos los procesos que se desarrollan en el centro son susceptibles de ser digitalizados para favorecer la comunicación, aportando sencillez, accesibilidad y cercanía al personal, alumnos y familias.

Debe existir una comunicación efectiva entre todos los actores para ir sumando tareas al mundo digital y ayudando, de ese modo, a su mayor productividad.

Brocal

Este medio digital se ha erigido como una herramienta que agiliza, simplifica, aúna y reduce la gestión de todo tipo de documentación académica, en el día a día. Supone un acierto y hay que potenciar su implantación y su uso, para todos los niveles educativos.

Para evitar problemas de seguridad y también de inconsistencia de los datos, toda la información relativa a alumnado, familias y comunidad educativa en general, deben ser almacenados y tratados dentro de Brocal.

Herramientas de uso con el alumnado: Espacios de aprendizaje virtual: Moodle, Classroom, etc.

En nuestros días, el trabajo de pizarra se ha reducido. Las explicaciones, las tareas, trabajos y actividades, los resúmenes y muchas otras situaciones de enseñanza-aprendizaje están, cada día más, presentes en entornos digitales.

En dicho contexto, nos encontramos, ineludiblemente, con herramientas potentes que van actualizándose y adaptándose, cada vez más, a las necesidades de los docentes.

De igual modo, se integran y permiten, en muchos casos, su conexión y exportación de datos hacia otras plataformas educativas.

Es fundamental que, desde la dirección del centro, motivado y respaldado por el equipo TIC, se potencie, se facilite, se anime y se sustente al uso progresivo, sin vuelta atrás, de todas las aplicaciones que, fehacientemente, han demostrado su eficacia en el trabajo de campo con los alumnos. Tal es el caso de Google Classroom, Moodle, etc. Siempre bajo la premisa básica de ser herramientas que sumen potencialidad a la simplificación, desde las máquinas, de las situaciones de enseñanza-aprendizaje, potenciando el compromiso, el interés, la participación y el trabajo en equipo del alumnado.

Necesitamos espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías. Las TIC proporcionan una extraordinaria oportunidad para la mejora del aprendizaje por su capacidad de personalización, que permite implementar el Diseño Universal de Aprendizaje, y porque brindan a la totalidad de la comunidad educativa la oportunidad de participación.

Aunque la heterogeneidad de opciones de espacios virtuales no es en sí algo negativo, los centros que de forma colectiva adoptan una determinada herramienta ofrecen una imagen más positiva a su comunidad educativa. Asimismo, en determinadas enseñanzas, el consenso del centro en la utilización de una sola plataforma facilita, en gran medida, la colaboración, siempre necesaria, de las familias.

Los espacios virtuales de aprendizaje son una de las señas de identidad del centro. La revisión y mejora de sus contenidos, su actualización continua y el incremento de la participación de toda la comunidad educativa abren la puerta a la excelencia.

Dichos espacios deben ser de uso exclusivo del alumnado para fomentar así su autonomía.

Organización horaria (criterios de horarios para potenciar o facilitar el uso de equipos).

Los horarios de los centros deben adaptarse a criterios estrictamente pedagógicos y educativos, recogidos en el proyecto educativo, al que se incorporan los Planes y Programas en los que se participa. La normativa (Decretos 327/2010 y 328/2010, de 13 de julio) establece un marco de autonomía

de los centros en su modelo organizativo, que puede pasar por agrupamientos flexibles, “codocencia”, horarios consecutivos u otro modelo que favorezca el cambio y la mejora.

El profesorado tendrá un horario que favorezca el desarrollo adecuado de la competencia digital. Para ello, se ha de establecer una gestión efectiva y racional de los tiempos de docencia y de permanencia en el centro. Este ha de ser el objetivo para maximizar la eficiencia a la vez que se va estableciendo una cultura que conduzca a la mejora general.

Es importante tener en cuenta el reparto de las horas, de manera que quede equilibrado el volumen de alumnado al que hay que atender.

En cuanto a la elaboración y difusión de los horarios, la transparencia en el funcionamiento de los centros es fundamental en un entorno de participación y mejora.

Protocolos de gestión de espacios y gestión de incidencias y mantenimiento (equipos y recursos)

Es necesaria la existencia de protocolos relativos a la gestión de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.

Para la gestión de los espacios podría utilizarse Brocal y Google Calendar, en distintos formatos de documentos, para la reserva, solicitud y concesión de medios rotatorios, bajo demanda.

En cuanto a la gestión de incidencias y mantenimiento, dado el volumen y la importancia de los recursos existentes y necesarios para dotar de infraestructura informática, redes, equipos, instalaciones, pantallas, proyectores, audio, etc., es absolutamente imprescindible que exista un sistema bien coordinado de recepción de incidencias, de solicitud de ampliación de necesidades o mejoras, para que se pueda cumplir con la exigencia básica de servir de soporte de toda la maquinaria profesional, académica y educativa que se desarrolla en los centros.

Se debe adecuar el equipo y protocolo de actuación, que incluya:

- Un sistema de recepción de incidencias y necesidades.
- Un sistema de valoración y clasificación de la incidencia o necesidad para determinar si puede ser resuelta por el equipo TIC del centro, en sus horas de atención a estas cuestiones o, por el contrario, hay que derivarla a quien competa para la mejor solución y arreglo.

Este protocolo de actuación debe involucrar, en sus funciones, a la gestión del mantenimiento y administración de los centros.

Plan de mantenimiento

Como todo sistema complejo, fundamental y soporte base del trabajo, se ha de establecer un protocolo de valoración de los medios, infraestructuras, redes, conexiones, equipos, cobertura, pantallas, proyectores, audio, etc.

Es evidente que la recepción de necesidades, peticiones e incidencias en los medios tecnológicos ya va a servir de información valiosísima de cómo, por dónde y cuándo hay que ir tomando decisiones para mejorar, actualizar o renovar equipos, infraestructura e instalaciones.

A pesar de ello, el equipo TIC, junto con la dirección y administración, deben estar informados para poder anticipar necesidades o posibles problemas y, de ese modo, forjar un plan de mantenimiento integral que no se base solo en la reparación de los elementos tecnológicos por la demanda de las incidencias recibidas.

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Presencia digital del centro

Web

Cada centro dispone de una página web operativa bajo el dominio safa.edu, orientada a facilitar información general sobre la oferta formativa, su carácter propio, las actividades e información de contacto. La página web está desarrollada con tecnología Wordpress y diseñada para ser accesible y adaptarse a las resoluciones más habituales.

La página cumple con los requerimientos legales establecidos en la LSSICE - Ley 32/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico y la conocida como “Ley de Cookies” (Real Decreto-ley 13/2012 de 30 de marzo de 2012).

Protección de Datos

La institución dispone de un delegado de Protección de Datos. Los padres/madres/tutores son informados al realizar la matrícula del tratamiento que se realiza de los datos personales aportados. Se cumplen las directrices establecidas en la Guía para Centros Educativos publicada por la Agencia Española de Protección de Datos Personales.

Redes Sociales

El centro utiliza las siguientes redes sociales para la difusión de su actividad: Facebook, Instagram, Twitter y YouTube. Estos canales son accesibles desde la página web del colegio.

Comunicación con Familias

Para la comunicación con las familias, el centro utiliza la plataforma ÍTACApp y el correo electrónico corporativo de los dominios fundacionsafa.es y safanet.es

¿Qué queremos conseguir?

Queremos aprovechar los medios de comunicación digitales para mejorar la comunicación entre el colegio y las familias, garantizando el cumplimiento de las normas legales y la privacidad.

Secretaría virtual

Además de la atención presencial, se utilizan otros medios de comunicación telemáticos como son el correo electrónico, teléfono y la plataforma ÍTACApp.

- Correo electrónico corporativo @fundacionsafa.es y safanet.es
- ÍTACApp como plataforma de gestión y comunicación a través de correo electrónico corporativo y comunicados en la APP.

La secretaría de un centro no se puede concebir si no está íntimamente relacionada con la administración-facturación del mismo centro. Partiendo de esta premisa, nuestro objetivo es que la comunicación entre ambos departamentos sea fluida y eficaz para no cometer errores.

Una secretaría virtual tiene que ser capaz de gestionar, organizar y programar procesos, manteniendo informados a empleados y familias.

Establecer una reflexión constante sobre las incidencias y posibles mejoras de las plataformas que utilicemos.

Participación

Participación activa por parte de la comunidad educativa. Comunicación telemática con las familias.

Comunicación

Actualmente la comunicación con las familias se establece de dos maneras:

- A través de ÍTACApp
- Mediante el correo institucional de cada profesor.

Participación activa

Creemos que la comunidad educativa participa muy activamente de todas las actividades que se proponen desde el colegio, regladas y no regladas, ya sea con alumnos, familias y los propios compañeros...Es uno de los puntos fuertes de la Fundación, y creemos que está muy bien valorado por parte de las familias. Es deseable que la comunicación sea constante y fluida, bidireccional.

Comunicación

A veces también se utilizan por parte del profesorado otras herramientas de comunicación no autorizadas, pero muy populares (como WhatsApp o Telegram). Hay que concienciar a los profesores sobre los problemas que pueden acarrear estas plataformas, e insistirles en que solo se pueden comunicar con las familias por las vías oficiales.

Participación

Dar a conocer al profesorado y familias algunas actividades lúdico-educativas que ya funcionan muy bien en algunos colegios: clubes de lectura, cinetecas, escuelas de padres, revistas escolares, huerto, etc.

Trabajo en red

Colaboración y fuerza general entre todos los colegios Jesuitas para la contratación de equipamientos y servicios: ordenadores y tablets, redes de internet, plataformas, etc.

Hacer extensible el trabajo en red por departamentos o equipos de trabajo.

Crear un repositorio *ad hoc* para este trabajo en red más regional, organizado, fácilmente accesible y visualmente atractivo: página web, espacio en el brocal, etc.

Formación al profesorado disponible y accesible desde esos espacios. Sería muy útil tener los cursos o materiales de formación organizados en un Site de fácil acceso.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Formación del profesorado

Es necesario hacer regularmente análisis/diagnóstico de la situación TIC del centro.

Actualmente el Marco Común de Competencia Digital Docente se encuentra en proceso de revisión y actualización por parte de una comisión compuesta por representantes del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación y Formación Profesional y de las Comunidades Autónomas.

Los planes de formación deben estar enfocados a la adquisición de la competencia digital docente y es muy conveniente que también a la certificación de nivel B2 en TIC.

Para ello los colegios ofrecerán formación interna y externa (empresas particulares o Administración):

- Formación interna: talleres específicos, presentación de buenas prácticas, classroom interno con videotutoriales realizados por el profesorado, etc. Se pueden realizar seminarios en línea o pedir a expertos que graben vídeos tutoriales sobre determinados temas.
- Formación externa: la que sea necesaria y la que nos lleve a las certificaciones que acrediten que el profesorado ha adquirido la competencia digital necesaria.

En nuestros centros consideramos que los profesores deben tener un manejo de las siguientes plataformas y herramientas:

Paquete básico para nuevos profesores:

- ÍTACApp
- Herramientas de Google
- Brocal

Formación para el buen uso de diferentes herramientas. Puede incluir la formación interna y la obtención de certificaciones.

- Formación interna: i. Drive
- Documentos de texto
- Hojas de cálculo básico
- Classroom
- Correo electrónico
- Meet
- Formularios
- Extensiones de Google como Corubrics
- Presentaciones de Google.
- Conocimiento del equipo informático: ajustes, configuración, proyectar pantalla, etc.
- Aplicaciones recomendadas: Kahoot, Edpuzzle, Genially, Plickers, Nearpod...
- Formación externa sobre:

- Ciberseguridad
- Derechos de autor
- Búsqueda en internet segura y eficaz.
- Inteligencia Artificial

SALUD DIGITAL

Desarrollo de habilidades y destrezas digitales saludables

1. Ser capaces de mantener un equilibrio saludable entre el tiempo que pasamos conectados y el tiempo que estamos fuera de línea, sabiendo identificar y evitar riesgos tanto psicológicos como sociales cuando estamos utilizando dispositivos inteligentes.
2. Saber evaluar de una manera crítica las ventajas y desventajas de la conectividad y sus usos.
3. Participar en grupos de discusión sobre buenas prácticas en el uso de dispositivos conectados a la red, a nivel de Fundación Loyola, autonómico, nacional e internacional.
4. Elaborar un cuestionario que sirva de indicador de la dependencia a los dispositivos inteligentes, posibilitando la ayuda en caso de solicitarlo el interesado. Entre ellos podemos utilizar los siguientes:
 - Cuestionario de la Organización de Consumidores y Usuarios
 - Cuestionario de la Universidad de Salamanca
 - Test de Adicción a Internet (IAT)- (Widyanto&McMurren, 2004)
 - Cuestionario General
 - Herramienta SELFIE
5. Aplicar y desarrollar la guía sobre el uso responsable de los equipos y dispositivos en puntos anteriores (Cfr 2.3 y 2.4)

Educación digital saludable de docentes

- Queremos potenciar la comunicación personal dejando la digital para aquellos momentos en los que sea más adecuada. Convertir las herramientas digitales en medios y no en fines en nuestro modelo educativo.

- No ser consumistas digitales de lo último o lo que está más de moda. Reflexionar sobre las bondades y mejoras de los cambios y actualizaciones de programas y dispositivos empleados educativamente en el aula.
- Queremos cuidar a la comunidad educativa facilitando la conciliación y reduciendo las tensiones asociadas al trabajo mediante el establecimiento de horarios de comunicación que reduzcan y limiten la recepción de mensajes fuera del horario de trabajo.
- Queremos mejorar la comunicación interna estandarizando los medios y promoviendo el respeto y la educación en la comunicación digital.
- Queremos elegir las herramientas de comunicación más adecuadas que sean legales, sencillas y eficaces al tiempo que nos garanticen la privacidad de alumnos y profesores.
- Queremos establecer buenas prácticas para el uso de estas herramientas.

Acciones de mejora

- Difusión y seguimiento del Plan de Salud Digital que seguimos en la Fundación y elaborado en cada centro.
- Potenciaremos la comunicación interpersonal centrandolo la comunicación digital fundamentalmente para aspectos informativos.
- Usaremos las herramientas digitales de acuerdo a las necesidades que tengamos y según faciliten el trabajo y no deshumanicen nuestras relaciones y modos de trabajo.
- Estableceremos periodos de reflexión y validación para la posible inclusión de nuevas herramientas digitales.
- Estableceremos un protocolo de uso de las TIC en el que se definan las horas de uso y envío de información y los medios por los que esto debe ser realizado.
- Potenciaremos la comunicación interna en lo referente a lo informativo, pero cuidando la personalización siempre que sea posible.
- Seguiremos la legalidad y privacidad en las herramientas que sean utilizadas en nuestros centros.
- Compartiremos las buenas prácticas que llevamos a cabo en lo referente al uso de las herramientas digitales.

- Estableceremos los criterios para la elección de herramientas de comunicación.
 - A través de la Comisión TIC de Fundación Loyola se seleccionan los criterios más adecuados y la forma de evaluarlos.
 - A través de la Comisión TIC de Fundación Loyola se proponen las herramientas más adecuadas para las tareas de comunicación más habituales en los centros.
 - A través de los Coordinadores TIC de cada centro se dan a conocer las herramientas propuestas y, si fuera necesario, se diseñan planes de migración y formación.
 - A través de los Coordinadores TIC de cada centro se recogen y valoran las propuestas de modificación o incorporación de nuevas herramientas que propongan los departamentos o etapas. Si se considera conveniente, se trasladan a la Comisión TIC.
- Determinaremos los medios y horarios de comunicación que se respetarán en el centro en función de los destinatarios (alumnos, profesores, dirección, familias...) y la urgencia del mensaje, intentando priorizar la comunicación personal.
 - A través de los Coordinadores TIC de cada centro, en diálogo con los departamentos o etapas, y previa comunicación con la dirección del centro, se determinarán los horarios y medios más adecuados para garantizar la salud digital de la comunidad educativa.
 - A través de la Comisión TIC, se pondrán en común las propuestas de cada centro para buscar puntos en común y compartir buenas prácticas.
- Difundiremos las buenas prácticas en el uso de la comunicación digital.
 - Desde la Comisión TIC se diseñará y preparará el material necesario para dar a conocer las buenas prácticas en la comunicación digital.
 - A través de los Coordinadores TIC de cada centro, previa comunicación con la dirección del centro, se difundirá el material y se organizarán las sesiones de divulgación que se consideren necesarias.

- Compartiremos los planes y resultados con otros centros para poner en común experiencias y unificar buenas prácticas. ○ A través de las reuniones periódicas de la Comisión TIC se compartirán las experiencias y resultados en materia de salud digital y se diseñarán nuevas acciones de mejora.

Educación digital saludable del alumnado

- Ver qué aspectos que afectan a los educadores deberíamos enfocar al alumnado.
- Potenciar el conocimiento por parte del alumnado de los riesgos y peligros del mal uso de las herramientas digitales. Conocer las consecuencias de ese mal uso en ellos y en terceros.
- Analizaremos qué aspectos del uso de las herramientas digitales tienen un efecto en el profesorado para ver sus efectos en el alumnado y prevenir estas consecuencias.
- Estableceremos un plan de información y formación al alumnado sobre los riesgos y peligros del mal uso de las herramientas digitales.
- Integraremos en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea.
- Identificaremos las instituciones adecuadas para la información y formación en materia de salud digital y estableceremos procedimientos de comunicación y actualización para ofrecer a profesores y alumnos guías de buenas prácticas en el uso de las TIC.

Respecto a este punto, podemos identificar las siguientes instituciones:

PLAN DE FORMACIÓN

Introducción

La Fundación SAFA, como institución educativa vinculada a la Compañía de Jesús, se compromete a la formación integral de sus educadores, orientada por el estilo pedagógico ignaciano. Este plan busca integrar las diversas dimensiones de la persona: académica, espiritual, social y humana, en

consonancia con los retos actuales definidos por EDUCSI y las directrices ignacianas.

El plan de formación está diseñado para asegurar que los educadores puedan asumir con éxito su papel dentro de la comunidad educativa y continuar creciendo tanto profesional como personalmente. Este enfoque forma parte de la misión educativa y pastoral de SAFA, promoviendo el magis (más) en todo lo que hacemos.

Objetivos del Plan de Formación

1. **Responder a los Nuevos Retos de EDUCSI:** El plan aborda desafíos actuales como la inclusión, la ciudadanía global, el cuidado de la casa común y el fomento de una educación basada en la justicia y la equidad.
2. **Unificar la Formación de SAFA y FLACE:** Crear un plan único que abarque tanto la formación académica como la pastoral, integrando áreas fundamentales como la dirección, el liderazgo y la espiritualidad ignaciana.
3. **Crear un Plan Integral:** El plan debe abarcar todas las dimensiones de la persona, crecimiento personal y profesional, camino hacia Dios, ciudadanía global, familia ignaciana y comunidades para aprender.
4. **Definir Itinerarios Claros:** Ofrecer itinerarios formativos que abarquen todas las etapas de la vida profesional de los educadores, desde su incorporación hasta su desarrollo como líderes dentro de la comunidad educativa. Organizar la formación según perfiles profesionales: nuevos educadores, educadores en desarrollo, equipos directivos, y personal en funciones de coordinación o liderazgo.

Elaboración del Plan

Proceso Integral

El plan se estructura para ofrecer una formación integral en todas las dimensiones del ser humano. Siguiendo el enfoque ignaciano, se atenderá tanto al crecimiento personal como al profesional, fomentando una formación que abarca:

- Crecimiento personal y espiritual.
- Ciudadanía global y conciencia social.
- Espiritualidad ignaciana y liderazgo.
- Trabajo colaborativo y en equipo.
- Cuidado de la persona y acompañamiento.

Itinerarios Formativos

- **Educadores Recién Llegados:** Plan de acogida específico para facilitar su integración y proceso de tutorización.
- **Educadores Nuevos:** Itinerario de cinco años que incluye módulos sobre pedagogía ignaciana, acompañamiento, y el modo de proceder ignaciano.
- **Educadores en desarrollo:** formación continua para la mejora de la práctica educativa y el crecimiento en las seis dimensiones de la persona.
- **Equipos Directivos y Líderes:** Formación especializada para directores, jefes de estudio, responsables de pastoral, orientación y profundización en la fe.

Desarrollo del Plan

Plan de Acogida (Año 1)

El objetivo de este plan es garantizar la adecuada incorporación de los nuevos educadores, PAS o docentes, tanto en los aspectos formativos como en su integración en la comunidad.

- **Responsables:** Equipos directivos de los centros y responsables de área.
- **Modalidad:** Formación individual o en grupos pequeños.
- **Duración:** La primera semana tras la incorporación al puesto, con seguimiento posterior durante el año escolar.
- **Contenidos:**
 - Introducción a los principios educativos y al estilo ignaciano.
 - Formación en el código de conducta y la organización general del centro.
 - Bases para la convivencia, la disciplina
 - Formación en los procesos de la pastoral educativa.

- Metodología para llevar a cabo la atención personalizada para cada alumno

Tutorización (Años 1 y 2)

Durante los dos primeros años de incorporación, los educadores contarán con un tutor que los acompañará en su proceso de adaptación. El seguimiento será trimestral y gestionado por la Dirección Central (DC) de la Fundación.

- **Responsables:** Tutores designados y seguimiento desde DC.
- **Modalidad:** Formación individualizada con tareas específicas.
- **Contenidos**
 - Lecturas y materiales sobre la pedagogía ignaciana.
 - Encuentros y actividades grupales que fomenten el acompañamiento.

Plan Integral de Formación Básica (Años 1 a 5)

Un itinerario formativo de cinco años dirigido a todos los educadores, PAS y docentes, que busca el desarrollo en seis dimensiones clave:

Dimensiones Formativas

- **Crecimiento Personal:** Autoconocimiento, habilidades de soft skills, y maduración en la vocación educativa.
- **Crecimiento Profesional:** Desarrollo de competencias pedagógicas y metodológicas.
- **Ciudadanía Global:** Fomento de la responsabilidad social y el binomio fe-justicia.
- **Espiritualidad Ignaciana:** Crecimiento en la espiritualidad a través de ejercicios espirituales y experiencias personales de fe.
- **Comunidades de Aprendizaje:** Fomentar la colaboración y el trabajo en red entre los educadores.
- **Familia Ignaciana:** Fomento de la identidad común y el sentido de pertenencia a la red de centros ignacianos.

Temporalización: Se desarrollará de manera escalonada a lo largo de cinco años, con módulos anuales que abarquen cada una de las dimensiones mencionadas.

Formación Continua

Formación General (Anual)

Cada año se ofertarán formaciones generales a todos los educadores, alineadas con las necesidades de la provincia EDUCSI, la Fundación y las directrices específicas de cada centro.

Temas principales

- Innovación pedagógica- Paradigma pedagógico Ignaciano en los proyectos interdisciplinarios
- Bilingüismo y metodologías AICLE.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación- Digitalización.
- Educación en valores y formación pastoral.
- Cuidado del alumno y su familia- Atención Tutorial

Formaciones Específicas (Escuela de Verano)

La escuela de verano ofrecerá módulos intensivos dirigidos a grupos específicos de educadores según sus necesidades particulares.

- **Fechas:** Primeras semanas de julio.
- **Objetivo:** Ofrecer módulos especializados en las seis dimensiones formativas.
- **Modalidad:** Formación presencial o en formato blended learning.

Formación para Equipos Directivos

El desarrollo profesional de los futuros líderes de la comunidad educativa será uno de los pilares de este plan. La formación en liderazgo ignaciano, pedagogía ignaciana y gestión de equipos será central para preparar a los equipos directivos y de pastoral.

- **Destinatarios:** Futuros directores, jefes de estudio, orientadores y pastoralistas.
- **Modalidad:** Formación grupal con actividades presenciales y telemáticas.
- **Contenidos:**
 - Identidad y misión ignaciana.
 - Liderazgo y gestión desde el estilo ignaciano.
 - Pedagogía Ignaciana
 - Cuidado de la casa común y educación para la justicia.

Evaluación y Mejora Continua

El plan incluye un sistema de evaluación que permitirá medir el impacto de las formaciones y realizar ajustes necesarios en función de las necesidades detectadas.

- **Sistema de Evaluación:** Evaluación continua de cada módulo formativo a través de encuestas y entrevistas a los participantes.
- **Objetivo:** Asegurar que los itinerarios formativos están alineados con las expectativas de la institución y fomentan el crecimiento integral de los educadores.

Este plan de formación está pensado para ser flexible y adaptarse a las necesidades cambiantes del personal de SAFA, siempre dentro del marco de la misión educativa de la Compañía de Jesús.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y RIESGOS LABORALES

Durante el curso 2000-2001, se elaboró por primera vez la evaluación de riesgos y el plan de emergencia por los técnicos competentes de DC. Actualmente el centro consta de un plan de Prevención en Riesgos Laborales, que marca las actuaciones a seguir en casos de emergencia, dándose a conocer su contenido

a todos los miembros de la comunidad educativa, y especialmente a los responsables.

- Nombrar al Coordinador de PRL y equipo de actuación.
- Actuaciones más significativas para el curso:
 - Reconocimientos Médicos.
 - Mediciones de niveles de iluminación por los técnicos competentes.
 - Mediciones de sonido para realizar comparaciones con años anteriores.
 - Curso de formación en primeros auxilios y básico de RL para todo el personal.
 - Realizar simulacros de incendios, tsunami, aviso de bomba...
 - Nº de alumnos, docentes y PAS a evacuar.
 - Fecha aproximada de cuándo se efectuará
 - Formación desfibrilador semiautomático.
 - Medidas preventivas de actuación del plan de riesgos laborales
 - Adecuación del centro OCA contra incendios.
 - Adecuación del centro para OCA de instalaciones eléctricas
 - Actualización plataforma Acércate Cualitis
 - Protocolo olas de calor

EVALUACIÓN DEL PLAN DE CENTRO

- Describir los mecanismos para evaluar el cumplimiento y efectividad del Plan Anual.
- Incluir un cronograma de evaluación continua para posibles mejoras durante el curso.

Los Objetivos de Mejora se evaluarán trimestralmente realizando el seguimiento de la distintas Áreas de Mejora y analizando sus respectivos indicadores objetivos. En caso de incumplimiento abriremos las respectivas acciones correctivas.

Con respecto a los padres, la evaluación de los objetivos, así como del clima de convivencia del Centro, se realizará anualmente, a través de cuestionarios.

Los alumnos/as evaluarán trimestralmente la marcha del curso.

Los resultados de todas las evaluaciones serán analizados por el Equipo Directivo, Equipos docentes y Consejo Escolar para tomar las medidas oportunas.

Los resultados académicos se evaluarán en cada sesión de evaluación, correspondiente a cada grupo, incluida la evaluación inicial. También, trimestralmente, por el Equipo Coordinador de Calidad.

ANEXOS

PLAN DE LECTURA

Para Primer y Segundo Ciclo de Educación Primaria, el reparto de horas por cuatro semanas será el siguiente:

- Matemáticas: 4 sesiones durante las cuatro semanas.
- Lengua: 4 sesiones durante las cuatro semanas.
- Conocimiento del Medio: se dará 3 sesiones en las cuatro semanas.
- Inglés: se dará 3 sesiones en las cuatro semanas.
- Ed. Física: se dará 3 sesiones en las cuatro semanas.
- Religión: se dará 1 sesión en las cuatro semanas.
- Música: se dará 1 sesión en las cuatro semanas.
- Plástica: se dará 1 sesión en las cuatro semanas.

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		PLASTICA	
MATES		CONO		ED. FISICA

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		MÚSICA	
MATES		CONO		INGLÉS

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		INGLÉS	
MATES		CONO		ED. FISICA

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		INGLÉS	
MATES		RELIGIÓN		ED. FISICA

Para Tercer Ciclo de Educación Primaria, el reparto de horas por cuatro semanas será el siguiente:

5º PRIMARIA

- Matemáticas: **3** sesiones durante las cuatro semanas.
- Lengua: **3** sesiones durante las cuatro semanas.
- Conocimiento del Medio: se dará **3** sesiones en las cuatro semanas.
- Inglés: se dará **3** sesiones en las cuatro semanas.
- Ed. Física: se dará **3** sesiones en las cuatro semanas.
- Religión: se dará **1** sesión en las cuatro semanas.
- Música: se dará **1** sesión en las cuatro semanas.
- Plástica: se dará **1** sesión en las cuatro semanas.
- Francés: se dará **1** sesión en las cuatro semanas.
- Tutoría: se dará **1** sesión en las cuatro semanas.

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		PLASTICA	
MATES		CONO		ED. FISICA

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	FRANCÉS		INGLÉS	
MATES		CONO		ED. FISICA

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		MÚSICA	
MATES		CONO		INGLÉS

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	TUTORÍA		INGLÉS	
LENGUA		RELIGIÓN		ED. FISICA

6º PRIMARIA

BLOQUE 1 DE LAS SIGUIENTES 4 SEMANAS

- Matemáticas: 3 sesiones durante las cuatro semanas.
- Lengua: 3 sesiones durante las cuatro semanas.
- Conocimiento del Medio: se dará 3 sesiones en las cuatro semanas.
- Inglés: se dará 2 sesiones en las cuatro semanas.
- Ed. Física: se dará 3 sesiones en las cuatro semanas.
- Religión: se dará 1 sesión en las cuatro semanas.
- Música: se dará 1 sesión en las cuatro semanas.
- Plástica: se dará 1 sesión en las cuatro semanas.
- Francés: se dará 1 sesión en las cuatro semanas.
- Tutoría: se dará 1 sesión en las cuatro semanas.
- Educación en valores: se dará 1 sesión en las cuatro semanas.

SEMANA 1 (BLOQUE 1) EN ESTE BLOQUE SE LE HA QUITADO A INGLÉS

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		PLASTICA	
MATES		CONO		ED. FISICA

SEMANA 2 (BLOQUE1)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	FRANCÉS		INGLÉS	
MATES		CONO		ED. FISICA

SEMANA 3 (BLOQUE 1)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		MÚSICA	
MATES		CONO		INGLÉS

SEMANA 4 (BLOQUE 1)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	TUTORÍA		EDUCACIÓN EN VALORES	
LENGUA		RELIGIÓN		ED. FISICA

6º PRIMARIA

BLOQUE 2 DE LAS SIGUIENTES 4 SEMANAS

- Matemáticas: 3 sesiones durante las cuatro semanas
- Lengua: 3 sesiones durante las cuatro semanas
- Conocimiento del Medio: se dará 2 sesiones en las cuatro semanas
- Inglés: se dará 3 sesiones en las cuatro semanas
- Ed. Física: se dará 3 sesiones en las cuatro semanas
- Religión: se dará 1 sesión en las cuatro semanas
- Música: se dará 1 sesión en las cuatro semanas
- Plástica: se dará 1 sesión en las cuatro semanas
- Francés: se dará 1 sesión en las cuatro semanas
- Tutoría: se dará 1 sesión en las cuatro semanas
- Educación en Valores: se dará 1 sesión en las cuatro semanas

SEMANA 1 (BLOQUE 2) EN ESTE BLOQUE SE LE HA QUITADO A CONO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		PLASTICA	
MATES		INGLÉS		ED. FISICA

SEMANA 2 (BLOQUE2)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		MÚSICA	
MATES		CONO		INGLÉS

SEMANA 3 (BLOQUE 2)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	FRANCÉS		INGLÉS	
MATES		CONO		ED. FISICA

SEMANA 4 (BLOQUE 2)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	TUTORÍA		EDUCACIÓN EN VALORES	
LENGUA		RELIGIÓN		ED. FISICA

6º PRIMARIA

BLOQUE 3 DE LAS SIGUIENTES 4 SEMANAS

- Matemáticas: 3 sesiones durante las cuatro semanas
- Lengua: 3 sesiones durante las cuatro semanas
- Conocimiento del Medio: se dará 3 sesiones en las cuatro semanas
- Inglés: se dará 2 sesiones en las cuatro semanas
- Ed. Física: se dará 2 sesiones en las cuatro semanas
- Religión: se dará 1 sesión en las cuatro semanas
- Música: se dará 1 sesión en las cuatro semanas
- Plástica: se dará 1 sesión en las cuatro semanas
- Francés: se dará 1 sesión en las cuatro semanas
- Tutoría: se dará 1 sesión en las cuatro semanas
- Educación en Valores: se dará 1 sesión en las cuatro semanas

SEMANA 1 (BLOQUE 3) EN ESTE BLOQUE SE LE HA QUITADO A ED. FÍSICA

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		PLASTICA	
MATES		INGLÉS		ED. FISICA

SEMANA 2 (BLOQUE 3)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA		MÚSICA	
MATES		CONO		INGLÉS

SEMANA 3 (BLOQUE 3)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	FRANCÉS		INGLÉS	
MATES		CONO		ED. FISICA

SEMANA 4 (BLOQUE 3)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	TUTORÍA		EDUCACIÓN EN VALORES	
LENGUA		RELIGIÓN		CONO

1º ESO A

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA			
				FRANCÉS
MÚSICA		OPTATIVA	INGLÉS	

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MATES				
		INGLÉS	LENGUA	
	E. PLÁSTICA			
				G e H

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			RELIGIÓN	
	INGLÉS	OPTATIVA		
LENGUA				G e H

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			LENGUA	
E.F.		MATES		
	INGLÉS			B y G

1º ESO B**SEMANA 1**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MÚSICA			INGLÉS	
	LENGUA			
				FRANCÉS
		OPTATIVA		

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MATES				
				G e H
			LENGUA	
	E. PLÁSTICA			
		INGLÉS		

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				G e H
INGLÉS	RELIGIÓN		LENGUA	
		OPTATIVA		

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			INGLÉS	
	LENGUA			
		MATES		
E.F.				
				By G

1º ESO C

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			LENGUA	
MÚSICA				FRANCÉS
	INGLÉS	OPTATIVA		

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MATES		G e H		
			LENGUA	
	E. PLÁSTICA			
				INGLÉS

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INGLÉS			LENGUA	G e H
	RELIGIÓN			
		OPTATIVA		

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				By G
			LENGUA	
		MATES		
	INGLÉS			
E.F.				

2º ESO A

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				INGLÉS
	G e H			
		MÚSICA		
RELIGIÓN				
			LENGUA	

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
E.F.				
	G e H	LENGUA		MATES
			INGLÉS	

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INGLÉS		F Y Q		TECNOLOGÍA
	G e H			
			LENGUA	

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INGLÉS				
				MATES
	E. VALORES	OPTATIVA	LENGUA	

2º ESO B

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		MÚSICA		
				RELIGIÓN
	GeH		LENGUA	
INGLÉS				

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				MATES
		INGLÉS		
E.F.				
	GeH		LENGUA	

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	FYQ			
		GeH		
			LENGUA	
INGLÉS				TECNOLOGÍA

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				MATES
E. VALORES				
	INGLÉS			
			LENGUA	
		OPTATIVA		

2º ESO C

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	RELIGIÓN			
LENGUA				GeH
		MÚSICA		
			INGLÉS	

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
E.F.		GeH		
	LENGUA			
			INGLÉS	MATES

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		GeH		
LENGUA				
	F y Q			TECNOLOGÍA
			INGLÉS	

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
LENGUA				
			E. VALORES	
	INGLÉS	OPTATIVA		MATEMÁTICAS

3º ESO A

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
RELIGIÓN				
	B y G		INGLÉS	
		LENGUA		TECNOLOGÍA

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		E. PLÁSTICA		
				F y Q
G e H	INGLÉS			
			LENGUA	

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			OPTATIVA	
		LENGUA		TECNOLOGÍA
G e H	INGLÉS			

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	LENGUA			
G e H			E.F.	
		MATES		INGLÉS

3º ESO B

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
B y G				
		LENGUA		
	TECNOLOGÍA			
			RELIGIÓN	INGLÉS

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	INGLÉS			
			G e H	F y Q
		E. PLÁSTICA		
LENGUA				

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			OPTATIVA	
G e H		LENGUA		
	TECNOLOGÍA			
				INGLÉS

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
G e H				
	LENGUA			
		MATES	E.F.	
				INGLÉS

3º ESO C

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
B y G				
		LENGUA	TECNOLOGÍA	
	RELIGIÓN			INGLÉS

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	INGLÉS			
		E. PLÁSTICA	G e H	F y Q
LENGUA				

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			OPTATIVA	
G e H				
	LENGUA			
		TECNOLOGÍA		
				INGLÉS

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
G e H				
	LENGUA			
		MATES		
			E.F.	INGLÉS

3º ESO DIVER

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			TECNOLOGÍA	
Á.L.S.				
	RELIGIÓN	Á.L.S.		Á.C.T.

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INGLÉS	Á.L.S.			
		E. PLÁSTICA	TUTORÍA (LAURA)	Á.L.S.

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			OPTATIVA	
Á.L.S.	Á.C.T.			
		TECNOLOGÍA		
				Á.C.T.

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
COMP. y R.				
	Á.C.T.			
		Á.L.S.	E.F.	Á.C.T.

4º ESO A

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ByG			LENGUA	
		RELIGIÓN		
	INGLÉS			MATES

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			LENGUA	
INGLÉS		GeH		FR/TEC/FOPP
	FIL/CC/ASE			

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			LENGUA	
FyQ/EA/EE	INGLÉS	E.F.		MATES

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ByG			LENGUA	
		GeH		FR/TEC/FOPP
	FIL/CC/ASE			

4º ESO B

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	RELIGIÓN			
B y G			LENGUA	
		INGLÉS		MATES

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INGLÉS				
		G e H	LENGUA	FR/TEC/FOPP
	FIL/CC/ASE			

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	INGLÉS		LENGUA	
		E.F.		
				MATES
FyQ/EA/EE				

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
B y G		G e H	LENGUA	FR/TEC/FOPP
	FIL/CC/ASE			

4º ESO C

SEMANA 1

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
RELIGIÓN				
	INGLÉS			
			LENGUA	MATES
		B y G		

SEMANA 2

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		G e H		
				FR/TEC/FOPP
INGLÉS	FIL/CC/ASE			
			LENGUA	

SEMANA 3

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	INGLÉS			
		E.F.	LENGUA	MATES
FyQ/EE/EA				

SEMANA 4

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		G e H		
				FR/TEC/FOPP
	FIL/CC/ASE			
B y G			LENGUA	

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

ÁREA	DESCRIPCIÓN	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
FORMACIÓN PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar el estado de los diferentes CFGB de la institución ▪ Recopilar información transversal de dicho nivel educativo ▪ Realizar un banco de recursos para que el profesorado tenga acceso a dicho material 	27/06/2025	Manuel J Núñez
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Mejorar las condiciones climáticas de los espacios al aire libre de los centros de la fundación, aumentando las zonas sombreadas, mediante la repoblación de arbolado o con toldajes si fuera inviable la plantación de nuevos árboles.	30/06/25	Gestor Calidad
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Definir el Proyecto Educativo de la Institución.	30/06/2025	Directora del Área Educativa
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Mejorar el tratamiento competencial e interdisciplinar en las distintas etapas educativas.	30/06/2025	Directora del Área Educativa
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Mejorar los procesos de acompañamiento de alumnado y familias.	30/06/2025	Directora del Área Educativa
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Realizar la primera fase del proyecto Baúl Magis con los centros no formados el curso pasado y la fase 2 de implantación con los centros ya formados.	30/06/2025	Director área de Pastoral

OBJETIVOS DE CENTRO

OBJETIVO	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE	SECTOR
Aumentar el grado de satisfacción de los usuarios de las instalaciones del centro. (Se comparará las encuestas de satisfacción del curso 23.24 con las del 24.25)	30/06/2025	Equipo Directivo	Propuestas de Mejora
<p>Reducir el número de fotocopias realizadas por el profesorado del centro escolar, promoviendo el uso eficiente de recursos y herramientas digitales.</p> <p>Como referencia tomaremos el histórico de los años anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 427.942 ▪ 22-23 → 389.493 ▪ 23-24 → 398.724 <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Valor umbral: Limitar el número de copias realizadas a un máximo de 389,000, alineándose con la cifra más baja registrada (curso 2022-2023). ▪ Valor objetivo: Alcanzar una reducción del 5% sobre el valor umbral, fijando como meta un máximo de 369,550 copias para el próximo período escolar. 	1/07/2025	Departamento de Calidad	Plan Estratégico de Centro

ACTIVIDADES DE OBJETIVO 1 (INFANTIL/PRIMARIA)

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	CICLO/DEPARTAMENTO
Dotación de más recursos manipulativos para el desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje de nuestros Proyectos en las aulas.	23/06/25	Coord. 1er Ciclo
Adornar espacios comunes con fotos tamaño poster o A3 con las distintas celebraciones o actividades conjuntas del centro.	30/06/25	Coord. 3º Ciclo
Decoración temática de las puertas de las aulas.	23/06/25	Coord. 2º Ciclo

Rincón específico en el pasillo para el razonamiento matemático.	23/06/25	Coord. 2º Ciclo
Actualización de los trabajos expuestos en las paredes de las zonas comunes.	23/06/25	Coord. 2º Ciclo
Pintar juegos tradicionales en distintas pistas del centro que fomenten el juego inclusivo.	30/06/25	Coord. 3er Ciclo
Crear material manipulativo para el rincón lógico-matemático.	20/12/24	Coord. Infantil
<ul style="list-style-type: none"> ○ Colocar secuencias de pictogramas relacionadas con el aseo en los baños del edificio de infantil. ○ En coordinación con el técnico de movilidad de la ONCE se van a actualizar las posibles barreras arquitectónica que faciliten el tránsito del alumnado con deficiencia visual. ○ Juegos de patios dinámicos: <u>1er Trimestre:</u> se analizarán las instalaciones del patio de infantil para situar diferentes propuestas de juegos que puedan dar respuesta a la inclusión social del alumnado en las horas de recreo y tiempo libre. Se seleccionarán algunos juegos y se elaborará un listado del material que se necesita para la colocación y uso. <u>2º Trimestre:</u> ejecución en función de la valoración. 	30/06/25	Orientación Primaria
Crear material manipulativo y espacio propio para trabajar las emociones.	17/03/25	Coord. Infantil
Mejorar el reciclaje dentro y fuera del aula instalando papeleras de distintos colores, con el objetivo de aumentar la concienciación y el gusto por el cuidado del medio ambiente.	30/06/25	Coord. 3er Ciclo
Crear material manipulativo para el rincón de lecto-escritura.	27/06/25	Coord. Infantil

ACTIVIDADES DE OBJETIVO 1 (ESO/ESNO)

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	CICLO/DEPARTAMENTO
<p>En el marco de la participación de nuestro centro educativo en la I Feria de la Ciencia, el profesorado del departamento seleccionará algunas láminas y/o proyectos que puedan ser impresos y laminados con objeto de ser expuestos en espacios y pasillos del centro con la intención de mejorar la estética del centro educativo. Para la ubicación de las láminas se contará con la opinión del alumnado participante en dicha Feria de la Ciencia, que será consultado previo a su ubicación en el espacio y/o pasillo seleccionado para este fin.</p>	30/06/25	Depto. matemáticas
<p>Con el alumnado de 1º ESO realizaremos una ruta por el sendero del Bosque de las letras y con el alumnado de 3º ESO visitaremos la casa/museo de Juan Ramón Jiménez. Con estas actividades pretendemos no solo disfrutar del entorno y potenciar las buenas relaciones entre el grupo clase sino también leeremos lecturas que despierten la inquietud lectora en el alumnado. A lo largo de la mañana, iremos realizando un reportaje fotográfico y, posteriormente, el departamento de lengua seleccionará la que mejor refleje el sentido de la actividad. Posteriormente, buscaremos recursos que nos ayuden a financiar la exposición fotográfica en las aulas de 1º ESO y 3º ESO.</p>	31/05/25	Depto. Lengua y Literatura
<p>Elaboración y análisis de un cuestionario (incluido como actividad de razonamiento matemático) que recoja las distintas ideas, propuestas y preferencias del alumnado sobre la decoración del Rincón de la Historia en el aula.</p>	31/01/25	Depto. G ^a e H ^a
<p>Elaboración, a partir de los productos finales de las áreas del departamento, de infografías, mapas temáticos (ecología, pobreza, arte, situación de la mujer, derechos humanos...), carteles, cronogramas que puedan quedar fijos en la clase, configurando un "Rincón de la Historia" creado por el alumnado.</p>	20/06/25	Depto. G ^a e H ^a

<p>De forma conjunta con el profesor de la asignatura de Educación Plástica y con la colaboración el alumnado de ESO que cursa dicha materia, se diseñarán bocetos con motivos geométricos y que estén vinculados de algún modo con las Matemáticas u otras disciplinas científicas.</p> <p>En la asignatura de Matemáticas, el profesorado trabajará las proporciones y las escalas numéricas, con objeto de que, usando el método de la cuadrícula, los bocetos diseñados en papel puedan plasmarse a escala 5:1 en el pasillo del edificio donde están ubicadas las Aulas 1,2,3,4,5. De este modo, se pretende usar estos motivos geométricos para decorar y mejorar el aspecto exterior de esta parte del edificio.</p> <p>Para la selección de los bocetos que serán ejecutados a escala en el espacio anteriormente mencionado se diseñará un cuestionario en la plataforma GOOGLE FORM en el que todo el alumnado pueda votar por sus propuestas preferidas.</p>	30/06/25	Depto. Matemáticas
Mejora, uso y mantenimiento del aula de ciencias del centro escolar.	30/06/25	Depto. Ciencias
Colocar cartelería didáctica en las aulas de teoría.	27/06/25	Depto. CF
Creación de un espacio en el aula (Tablón o Rincón de la Historia) donde poder recoger el trabajo del alumnado en distintos ámbitos de las humanidades y las ciencias sociales: Noticias de actualidad, Curiosidades de la Geografía o la Historia y Estamos investigando.	20/06/25	Depto. Gª e Hª
<p>Actividad interdisciplinar: Dpto. Humanidades y Ciencias-Matemáticas:</p> <p>Decorar pasillo con bocetos de personas que han destacado o destacan en las ciencias y matemáticas. Alumnado 3º ESO participa.</p>	24/06/25	Depto. Humanidades

Plasmar en un patio de recreo del centro escolar un tablero de ajedrez. Alumnado 4º ESO	24/06/25	Depto. Humanidades
Ubicar infografías de juegos en equipo en el pabellón de usos múltiples. Se seleccionan las más estéticas (puntuará el alumnado y profesorado de materia). Participación: alumnado de 1º y 3º ESO en el primer trimestre, alumnado de 2º y 4º ESO en el segundo trimestre y alumnado de 1º bachillerato en el tercer trimestre.	24/06/25	Depto. Humanidades
Ubicar en una pared del aula, un producto de la tarea planteada en el primer trimestre.	24/06/25	Depto. Humanidades
Ubicar en un pasillo del edificio "Maestro Salvador López" una línea del tiempo con compositores de distintas épocas. Participa alumnado de 2º ESO.	24/06/25	Depto. Humanidades
1º y 2º ESO: Hacer carteles con el nombre de las diferentes estancias del centro. El alumnado escribe la palabra en español, debajo en inglés y hacen un dibujo representativo. Se premia a los mejores colocándolos en lugar visible.	23/06/25	Depto. Inglés
3º y 4º ESO: Escribir frases motivadoras en inglés para colocar en pasillos y/o aulas. Tarea evaluable de trabajo cooperativo.	23/06/25	Depto. Inglés
Limpieza de espacio próximo a las gradas con el fin de habilitar un nuevo espacio de encuentro entre el alumnado.	30/06/25	Orientación
Elaboración de cartelería en francés como producto final de alguna(s) situación(es) de aprendizaje para la decoración de aulas y/o espacios comunes.	23/06/25	Depto. Francés

Sustituir las cortinas de los talleres de Instalaciones de Telecomunicaciones y laboratorio de Química.	27/06/25	Depto. CF
Exposición, en lugares visibles y estratégicos del centro, de infografías e imágenes de los proyectos realizados por el alumnado para la celebración de la I Feria de la Ciencia. Para ellos se seleccionarán en el departamento y se contará con la opinión del alumnado participante.	30/06/25	Depto. Ciencias
Revisar el taller de tecnología, reparar/renovar herramientas, ordenar los armarios e implicar al alumnado en el proceso, además, se colocarán carteles explicando cómo se pueden usar las distintas herramientas.	10/06/25	Depto. Tecnología

ACTIVIDADES DE OBJETIVO 2 (Infantil-Primaria)

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	CICLO/DEPARTAMENTO
En la medida de lo posible la media hora de lectura la haremos con proyección y libros de lectura.	23/06/25	Coord. 2º Ciclo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar comunicados y circulares por correos institucionales. ▪ Utilizar fuentes digitales para lecturas 30 ' en lugar de fotocopias 	30/06/25	Coord. 3er Ciclo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los comunicados para las familias se realizarán mediante el correo institucional. ▪ Se utilizará el material manipulativo creado para los rincones de lógico-matemático, lecto-escritura y los sentimientos en vez de la realización de numerosas fichas en papel. 	23/06/25	Coord. Infantil
Sustitución de fotocopias de las hojas de registro/ anotación por originales en las diferentes pruebas psicopedagógicas.	30/06/24	Orientación Primaria
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de material manipulativo, cuando sea posible, para trabajar los distintos saberes. 	23/06/25	Coord. 1er Ciclo

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de fundas de plástico y A3 plastificados, con rotuladores borrables para realizar ciertas actividades, evitando el aumento de fotocopias. ▪ Uso de proyector para la realización de las lecturas y otras actividades que lo requieran. ▪ Uso del cuaderno de clase. 		
---	--	--

ACTIVIDADES DE OBJETIVO 2 (ESO-ESNO)

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	CICLO/DEPARTAMENTO
Utilización de plataformas digitales como medio para proporcionar material al alumnado durante todo el curso escolar. Además, desde el Departamento de Lengua, nos comprometemos a editar las pruebas escritas reduciendo el espacio que anteriormente dejábamos para las respuestas del alumnado y así minimizar el número de fotocopias utilizadas.	30/06/25	Depto. Lengua y Literatura
Facilitar al alumnado actividades y tareas a través de Classroom y correo institucional. Pruebas escritas que ocupen lo menos posible, una página, siempre que se pueda.	24/06/25	Depto. Humanidades
Reducir las copias de los exámenes a un sólo folio en todos los exámenes. El alumnado deberá coger las hojas para realizar el examen de su propio cuaderno.	10/06/25	Depto. Tecnología
Se crearán cursos en la plataforma virtual para todas las asignaturas vinculadas al área de conocimiento de Matemáticas (preferiblemente GOOGLE CLASSROOM o MOODLE SAFA) y se utilizará obligatoriamente como medio para facilitar información al alumnado. Se informará al alumnado sobre la ubicación exacta donde puedan encontrar el material necesario (apuntes, presentaciones y otros recursos didácticos de interés) y se hará saber que no se repartirá material fotocopiado en clase, a excepción de pruebas escritas y otro material que resulte imprescindible para llevar a cabo las tareas competenciales y/o productos finales en cada Situación de Aprendizaje.	30/06/25	Depto. Matemáticas
Toda la información relevante, de las diferentes asignaturas del departamento, se le proporcionará al alumnado de manera digital, usando las	30/06/25	Depto. Ciencias

diferentes vías de comunicación con estos: Moodle, Google Classroom, email corporativo, etc. Se le informará, debidamente, al alumnado de donde podrán encontrar dicha información y se hará saber que no se repartirá material fotocopiado en clase, a excepción de las pruebas escritas y algún que otro material indispensable para llevar a cabo las tareas competenciales y/o productos finales.		
Reducir los exámenes a una única carilla.	27/06/25	Depto. CF
Fomentar el uso de la plataforma Moodle y/o Classroom.	27/06/25	Depto. CF
Sustitución de plantillas fotocopiadas por plantillas originales de las diferentes pruebas psicopedagógicas.	30/06/25	Orientación
Proyectar actividades y usar Classroom en vez de repartir fotocopias	23/06/25	Depto. Inglés
Proyectar actividades y usar Classroom en vez de repartir fotocopias.	23/06/25	Depto. Francés
Elaboración de material digital (exámenes, lecturas, cuestionarios, actividades, mapas, gráficos) que permitan su proyección en clase o la subida del mismo en plataformas educativas (Classroom), sustituyendo el uso del papel.	30/06/25	Depto. G ^a e H ^a
Proyectar actividades y usar Classroom en vez de repartir fotocopias.	23/06/25	Depto. Francés

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TRIMESTRE	FECHA Y HORA DE INICIO	FECHA Y HORA DE FIN	NIVEL ACADÉMICO	Nº ALUMNOS/A S	COSTE	PROFESOR/A RESPONSABLE	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CICLO
Actividad en la playa	1	diciembre 1 9:30	diciembre 24. 13:00:00	E.INFANTIL	225	3 -	Equipo de Infantil	Asistencia a concierto navideño	
Actividades Final de curso	1	09:00 del 5 de dic de 2024	14:00 del 5 de dic de 2024	E. PRIMARIA	153	0 €	TUTORES PRIMARIA	Realización de actividades en el aula sobre la Constitución.	PRIMARIA
Actividades relacionadas con los proyectos a trabajar	1	20241105 09:00:04	2024105 17:00:00	E. PRIMARIA	150	0 €	TUTORAS/ES 3º y 4º.	Encuentros con Cristo. Actividades cooperativas y de socialización. Gastos aproximados de desplazamiento y material didáctico. Grupos de animación.	
Actuación de un mago	1	Enero -Marzo 25 09:00	Enero- Marzo 25 14:00:00	E. INFANTIL	225	10 €	EQUIPO INFANTIL	Acercamiento a la literatura infantil a través de un cuentacuentos.	
Andévalo Aventura o Waingunga.	1	09:00 del 11 de febr del 2025	14:00 del nov del 2025	E. PRIMARIA	158	10 €	Tutores de 1º y 2º curso	Asistencia al cine. Precio de la entrada y del desplazamiento.	1º CICLO
Carnaval	1	2 al 5 de diciembre 2024 9:00:00	2 al 5 de diciembre 2024 11:30:00	E. INFANTIL	225		EQUIPO DIRECTIVO	TRABAJAR EL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	
Complemento salarial del profesorado en viajes con pernocta	1	2 al 5 diciembre 2024 12:00	2 al 5 diciembre 2024 14:00:00	E. INFANTIL	225		EQUIPO DIRECTIVO	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN	
Comuniones	1	25 Noviembre 2024 9:00:		E. INFANTIL	225		Equipo Directivo	En coeducación trabajar la violencia de género	
Conciertos navideños	1	09:00 del 12 de mar de 2025	09:00 del 12 de mar de 2025	E. PRIMARIA	158	Donativo de alimento	Tutores del 3º ciclo	Visita al economato RESURGIR	3º CICLO
Constitución	1	10:00 del 18 de nov de 2024	10:00 del 18 de nov de 2024	E. PRIMARIA	450	3 €	TUTORES	Ocio y cultura. Precio de la entrada.	PRIMARIA
Convivencia 1º ciclo	1		noviembre 2024 12:00	E. INFANTIL	155	3 €	EQUIPO DIRECTIVO	VISUALIZACIÓN DE UNA PELÍCULA. Precio de la entrada.	
Convivencia 2º ciclo	1	09:00 del 5 de dic de 2024	14:00 del 5 de dic de 2024	E. PRIMARIA	153	0 €	Tutores/as	Realización de actividades en el aula sobre la Virgen.	PRIMARIA
CONVIVENCIA PASTORAL	1	09:00 del 21 de oct de 2024	17:00 del 21 de oct de 2024	E. PRIMARIA	75	20€	Tutores del 3º ciclo (nivel de 5º)	Actividades de convivencia con alumnos del mismo nivel (Quinto de primaria)	3º CICLO
CONVIVENCIAS	1	09:00 del 11 de mar del 2025	14:00 del 15 de mar del 2025	E. PRIMARIA	150	8 €	Tutores del 3º ciclo	Convivencia lúdica y deportiva de toda la etapa de primaria en la naturaleza.	3º CICLO
Corredor Verde	1	20231221 10:30:00	20231221 14:00:00	E. PRIMARIA	150		LUIS MARTÍNEZ DEL HOYO	Consiste en aplicar un área instrumental fuera de clase. En el barrio o en casa.	
Cuentacuentos. Biblioteca Publica	1	septiembre de 2024		E Infantil y E Primaria	675	10	Secretaría		
Día de Andalucía	1	09:00 del 15 de nov de 2024	12:00 del 15 de nov de 2024	E. PRIMARIA	450	0	TUTORES PRIMARIA	Exposiciones y talleres temporales	PRIMARIA
DÍA DE ANDALUCÍA	1	24-25 9:30:00	24-25 14:00:00	E. INFANTIL	225	7 €	EQUIPO INFANTIL	Actividad coordinada con el Área de la Naturaleza. Se realizará en el primer o segundo trimestre según disponibilidad	
Día de cine	1	septiembre de 2024		E Infantil y E Primaria	675	8,5	Secretaría		
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	1	09:00 del 14 de oct de 2024	19:00 del 14 de oct de 2024	E. PRIMARIA	150	50 €	Tutores del 3º ciclo	Visita cultural centro, museo, acuario, etc. Coste aproximado por desplazamientos y actividad	3º CICLO
DÍA DE LA FAMILIA	1		diciembre 2024 13:30:00	E. PRIMARIA	153	1 €	Tutores/as 3º y 4º.	Salimos a la ciudad a ver los belenes expuestos. Coste para donativo en exposición Belén	
DÍA DE LA INMACULADA	1		diciembre 2024 14:00	E. INFANTIL	225	3 €	Equipo de Infantil	Salida por la ciudad a ver belenes expuestos.	
Día de la Mujer	1	09:00 del 22 de dic de 2024	14:00 del 22 de dic del 2024	E. PRIMARIA	150	1 €	Tutores del 3º ciclo	Salimos a la ciudad a ver los belenes expuestos. Coste para donativo en exposición Belén	3º CICLO

Día de la Paz	1	09:00 del 22 de dic de 2024	14:00 del 22 de dic del 2024	E. PRIMARIA	150	1 €	Tutores del 1º ciclo	Salimos a la ciudad a ver los belenes expuestos. Coste para donativo en exposición Belén	1º CICLO
Día de la Paz.	1	09:00 del 24 de abr de 2025	14:00 del 24 de abr de 2025	E. PRIMARIA	150	6	TUTORES PRIMARIA	Visita a un entnmamiento del primer equipo del Recreativo de Huelva (entrada gratuita) o visita al museo e instalaciones del colombimo (6 euros).	3º CICLO
Día de María	1	09:00 del 11 de oct de 2024	17:00 del 11 oct del 2024	E. PRIMARIA	158	30 €	Tutores del 3º ciclo	Celebración día de la Hispanidad	3º CICLO
Día internacional contra la violencia de género	1	09:00 del 24 de abr de 2025	14:00 del 24 de abr de 2025	E. PRIMARIA	150	10	TUTORES PRIMARIA	Visita a un entnmamiento del primer equipo del Recreativo de Huelva (entrada gratuita) o visita al museo e instalaciones del colombimo (6 euros).	3º CICLO
Economato Resurgir	2	20250211 12:30:00	20250211 14:00:00	E. PRIMARIA	153		Tutores/as	Realización de actividades en el aula sobre el carnaval.	
EL CARNAVAL	2	octubre del 2024	14:00 de octubre de 2024	E. PRIMARIA	158	0	Tutores 1º y 2º.	Organizamos un campamento en el patio y compartimos el almuerzo y juegos.	1º CICLO
EXCURSIÓN GRANJA ESCUELA	2	2025041514:00:00	17:00	E. PRIMARIA	154	0	Tutores 3º y 4º.	Organizamos un campamento en el patio y compartimos el almuerzo y juegos.	
Excursión Waingunga	2		27 de febrero de 2025	E. PRIMARIA	460	0 €	Tutores/as	Realización de actividades en el aula sobre nuestra Comunidad Autónoma.	PRIMARIA
Exposición en Sevilla de los dinosaurios	2	20240225 9:00:00	20240225 14:00:00	E. INFANTIL-PRIMARIA	675		EQUIPO DIRECTIVO	FOMENTAR NUESTRA CULTURA ANDALUZA	
FESTIVAL DE CINE IBEROAMERICANO	2	20240211 9:00	20240211 14:00:00	E. INFANTIL	225		EQUIPO DIRECTIVO	IMPORTANCIA DE LA FAMILIA	
FESTIVAL DE CINE IBEROAMERICANO	2	20240308 9:00:0	20240308 14:00:00	E. PRIMARIA	158		Tutores de 5º y 6º curso	Actividades Plan de Igualdad	
Festival de Cine Iberoamericano	2	30 de enero del 2025	30 de enero del 2025	E. PRIMARIA	460	0	TUTORES DE PRIMARIA	Actividades convivencia	PRIMARIA
FIESTA DE LA NAVIDAD	2	20250128 09:00:00	20250128 14:00:00	E. PRIMARIA	153		Tutores/as 3º y 4º.	Celebración del día de la Paz. Coste aproximado para entrada teatro	
FIESTA FIN DE CURSO	2	20240211 9:00:00	20240211 14:00:00	E. INFANTIL	225		EQUIPO DIRECTIVO	FOMENTAR EL CARNAVAL	
Granja Escuela "La Albahaca"	2	09:00 del 11 de nov del 2024	09:00 del 11 de nov del 2024	E. PRIMARIA	158	10 €	Tutores de 5º y 6º curso	Asistencia al cine. Precio de la entrada y del desplazamiento.	3º CICLO
Gymkana del libro	2	20250218 9:00:00	20250219 17:00:00	E. PRIMARIA	150	25 €	TUTORES 3º y 4º	Científica y Cultural. Coste estimado para desplazamientos y entradas.	
Inmaculada	2	20250201 9:00	14:00	E. PRIMARIA	154	40	Tutores 3º y 4º	Visita guiada por el paraje + autobús	
Jornada de Convivencia	2	20250304 10:00:00	20240304 12:00:00	E. PRIMARIA	150		TUTORES	Exposiciones y talleres temporales	
Jornadas Lúdico deportivas	2	20240418 9:00:00	20240418 14:00:00	E. INFANTIL-PRIMARIA	675		EQUIPO DIRECTIVO	CONOCER LA RESURRECCIÓN DE JESÚS	
Marismas del Odiel	2	09:00 del 14 de may de 2025	14:00 del 14 de may de 2025	E. PRIMARIA	158	0 €	Tutores de 5º y 6º curso	Salida en canoa por el río Odiel. Coste desplazamientos y canoa	3º CICLO
MASTER CHEFF-SUPERMERCADO (MATEMÁTICAS APLICADAS A LA VIDA).	2	09:00 del 10 de abr de 2025	14:00 del 10 de abr de 2025	E. PRIMARIA	153	0 €	Tutores/as	Salida a las calles del centro para ver la procesión infantil de otro centro de la capital	1º-3º CICLO
Mecanización de notas	2	marzo 24. 9:00	marzo 24. 14:00:00	E. INFANTIL	225	2€	E. INFANTIL	Acercamiento a la pasión y muerte de Jesús.	
Museo, Biblioteca y Casa Colón	2	20250408 10:30:00	20240408 10:30:00	E. PRIMARIA	153	0 €	Tutores/as	Salida a las calles del centro para ver la procesión infantil de otro colegio de la capital	
Museo,Biblioteca y Casa Colón	2	09:00 del 11 de mar del 2025	14:00 del 15 de mar del 2025	E. PRIMARIA	460	0	TUTORES DE PRIMARIA	Talleres, visitas, actividades y proyecciones relacionadas con la vida de San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y los orígenes de la Compañía de Jesús.	3º CICLO
Musical 1	2	20250321 9:00:0	20250124 14:00:00	E. PRIMARIA	158		Tutores de 3º y 4º curso	Talleres, visitas, actividades y proyecciones relacionadas con la vida de San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y los orígenes de la Compañía de Jesús.	
PASCUA DE RESURRECCIÓN	2	20240408 9:00:00	20240408 14:00:00	E. INFANTIL	225		EQUIPO DIRECTIVO	CONOCER LA PASIÓN Y MUERTE DE JESÚS	

Paseo por la Ría de Huelva	2	abril 24. 10:00	abril 24 13:30:00	E.INFANTIL	225		EQUIPO INFANTIL	Conocer aspectos concretos de la Semana Santa.	
Planetario digital portatil;Platalea	2	20250217 9:00:00	11:00	E. PRIMARIA	154	0	Tutores 1º y 2º.	Conocer cómo es la vida diaria de una persona invidente: útiles en el hogar, material para estudiar, ordenadores...	1º CICLO
Procesión Infantil	2	20250217 9:00:00	11:00	E. PRIMARIA	154	0	Tutores 3º y 4º.	Conocer cómo es la vida diaria de una persona invidente: útiles en el hogar, material para estudiar, ordenadores...	
Salida a la Universidad. Área de Deportes	2	24/25 09:00	Enero-Febrero 24 13:00:00	E. INFANTIL	225		EQUIPO INFANTIL	Visita a diferentes exposiciones	
Salida a visitar las iglesias	2	09:00 del 10 de jun del 2025	14:00 del 10 de junio del 2025	E. PRIMARIA	78	0	Tutores de 6º	Visita al Obispado	3º CICLO
Salida al Parque Moret	2	09:00 del 14 de may de 2025	14:00 del 14 de may de 2025	E. PRIMARIA	75	40 €	TUTORAS 5º y 6º	Científico técnica. Coste del desplazamiento.	3º CICLO
Salida Hermandad de Emigrantes	2	20250408 10:30:00	20240408 13:00:00	E. PRIMARIA	153	1 €	Tutores/as	Visitamos la exposición de pasos de Semana Santa realizados por los alumnos/as del centro. Precio de la entrada.	
Salida Hermandad de Emigrantes	2	20250408 10:30:00	20240408 10:30:00	E. PRIMARIA	153	1 €	Tutores/as	Visitamos la exposición de pasos de Semana Santa realizados por los alumnos/as del centro. Precio de la entrada.	
Salida para ver procesiones	2	20250224 9:00	17:00	E.PRIMARIA	150	25	Tutores 3º y 4º.	Conocer las minas con el tren minero y su entorno	
Salidas relacionadas con la Romería del Rocío	2	09:00 del 14 de oct de 2024	19:00 del 14 de oct de 2024	E. PRIMARIA	158	35 €	Tutores de 5º y 6º curso	Vistamos las minas del Rio Tinto; museo, tren y minas.	3º CICLO
Salidas relacionadas con la Romería del Rocío	2	Abril- Mayo 24.09:00	Abril- Mayo 24. 14:00:00	E. INFANTIL	75	8€	Tutoras 5 años	Conocer lugares colombinos	
Seguro Escolar Voluntario	2	20250408 10:00:00	20240408 12:00:00	E. PRIMARIA	150		TUTORES 3ºy 4º.	Pastoral y Cultural	
Semana Ignaciana	2	09:00 del 10 de abr de 2025	14:00 del 10 de abr de 2025	E. PRIMARIA	158	0	Tutores de 5º y 6º curso	Visita pasos de Semana Santa	3º CICLO
Semana Ignaciana	2	09:00 del 10 de abr de 2025	14:00 del 10 de abr de 2025	E. PRIMARIA	158	0	Tutores de 1º y 2º curso	Visita pasos de Semana Santa	1º CICLO
SEMANA SANTA	2	20240310 9:00:00	20240310 14:00:00	E. PRIMARIA	158		Tutores 5º y 6º curso	Visitas a biblioteca y exposiciones sujetas a la oferta pública disponible	
Senderismo	3	9:00 del 18 de jun del 2025	19:00 del 18 de jun del 2025	E. PRIMARIA	158	25€	Tutores 5º y 6º.	Mosquito Punta Umbría. Actividades náuticas y de arena.	3º CICLO
Taller cofrade	3	9:00 del 18 de jun del 2025	19:00 del 18 de jun del 2025	E. PRIMARIA	158	40 €	Tutores de 5º y 6º curso	Actividades recreativas. Precio del desplazamiento y entrada al recinto.	3º CICLO
Viaje a Sevilla	3	20250613 9:00:00	20240614 17:00:00	E. PRIMARIA	75	120 €	Tutores/as	Visita a un parque multiaventura para realizar actividades en la naturaleza. Coste del desplazamiento y monitores de las actividades.	
Viaje Fin de curso	3	20250521 10:00:00	13:00	E. PRIMARIA	60	0	Tutores 4º	Acompañar a nuestros alumnos en la ceremonia	
VISITA A LA ONCE	3	20240520 9:00:00	20240520 14:00:00	E. INFANTIL	75		EQUIPO DIRECTIVO	DÍA DE CONVIVENCIA	
VISITA A LA ONCE	3	Abril-Mayo 9:00:00	Abril-Mayo 17:00:00	E. PRIMARIA	153	20 €	Tutores/as	Visita a un parque multiaventura para realizar actividades y talleres en la naturaleza. Coste del desplazamiento y monitores de los talleres.	
Visita a los belenes	3	20250513 11:45:00	20240513 14:00:00	E. PRIMARIA	153		Tutores/as	Celebración del día de María y ofrenda de flores.	
Visita a los belenes	3	20240509 9:00:00	20240509 17:00:00	E. INFANTIL Y PRIMER CICLO	300	30 €	EQUIPO DIRECTIVO	Estar en contacto con animales y plantas. Coste del desplazamiento y entrada a la granja con las actividades.	
Visita al museo	3	20250606 9:00	2024060717:00:00	E. PRIMARIA	154	135 euros	Tutores 4º.	Un día de pernocta: 110 euros la estancia y actividades; y 25 euros el transporte y pernocta del profesorado	
Visita al Obispado	3		diciembre 24 14:00:00	E. INFANTIL	225	3 €	EQUIPO DIRECTIVO	CELEBRAMOS EL NACIMIENTO DE JESÚS EN NAVIDAD	

Visita al parque Celestino mutis	3	20240617 9:00:00	20240617 23:00:00	E. INFANTIL-PRIMARIA	675		EQUIPO DIRECTIVO	CONVIVENCIA DE FINAL DE CURSO DE PADRES/MADRES, PROFESORES/AS, ALUMNOS/AS	
Visita al parque de bomberos	3	20250427 9:00:00	202240427 14:00:00	E. PRIMARIA	153		Tutores/as	Gymkana para trabajar de forma ludica y entretenida el día del libro.	
Visita al parque de bomberos	3	Abril Mayo 24. 09:00	Abril Mayo 24. 14:00:00	E. INFANTIL	225	5€	EQUIPO INFANTIL	Realización de diferentes actividades deportivas	
Visita al Parque Nacional de Doñana	3	20250601 9:00:00	20240601 12:00:00	E. PRIMARIA	153		Tutores/as 3º y 4º.	Salimos a la puerta del centro para despedir a la Hermandad de Emigrantes.	
Visita al Teatro	3	20250601 9:00:00	20240601 12:00:00	E. PRIMARIA	125		Tutores	Cultural	
Visita belenes	3	11:00 del 4 de jun del 2025	13:00 del 4 de jun del 2025	E. PRIMARIA	158	0	Tutores de 5º y 6º curso	Paso de carretas del Rocío en el entorno próximo	3º CICLO
Visita belenes	3	11:00 del 4 de jun del 2025	13:00 del 4 de jun del 2025	E. PRIMARIA	158	0	Tutores de 1º y 2º curso	Paso de carretas del Rocío en el entorno próximo	1º CICLO
Visita club deportivo	3	20250422 9:00:00	20240422 14:00:00	E. PRIMARIA	150		Tutores	Marcha por el Paseo del Puerto	
Visita exposición de pasos	3	09:00 del 3 de jun del 2025	22:00 del 8 de jun del 2025	E. PRIMARIA	78	700 €	Tutores de 6º curso	Viaje final de etapa de Educ. Primaria (actividades culturales y lúdicas en Madrid). Precio del viaje con la Agencia de Viajes de El Corte Inglés.	3º CICLO
Visita exposición de pasos	3	Abril-Mayo 24. 9:00:00	Abril- Mayo 24. 14:00:00	E.INFANTIL	75	5 €	Tutoras 3 años.	Conocemos la flora del entorno próximo a nuestra ciudad.	
VISITA LUGARES COLOMBINOS	3	20250608 9:15:00	20240608 14:00:00	E. PRIMARIA	153		Tutores/as	Visitamos el parque de bomberos de la ciudad para conocer las profesiones.	
Visita Minas de Río Tinto	3	9:00 del 18 de abr del 2025	19:00 del 18 de abr del 2025	E. PRIMARIA	79	35 €	Tutores de 3º ciclo	Jornada en el parque de atracciones. Coste del desplazamiento, entrada y comida en el parque.	3º CICLO
Visita Minas de Río Tinto	3	20250610 10:00:00	11:00	E. PRIMARIA	75	0	Tutores 3º y 4º.	Conocer el ala pictórica y de esculturas y realizar un cuadernillo artístico	
Visita Muelle de las Carabelas	3	2025053 10:00:00	11:30	E. PRIMARIA	312	0	Tutores 1º-2º-3º y 4º.	Conocer cómo se elaboran los cómics y talleres	
Visita Museo Provincial de Huelva		24/25	24/25	E. Infantil	225	30	E, Infantil	Cualquier actividades reacionadas con los proyectos a trabajar durante el curso	
Visita Pasos de Semana Santa		enero a abril 2025	enero a abril 2025	E. infantil	225	10€	E, Infantil	Actividad relacionada conel proyecto de brujas y magos	
Visita relacionadas con Semana Santa		2024-2025		E Infantil y E Primaria	675	150€	Dirección	Según Convenio Colectivo	
Visita relacionadas con Semana Santa		octubre a diciembre 2024		E, infantil	225	30€	E, Infantil	Actividad relacionada con el proyecto Dinosaurios	
Visita salón del Cómic		octubre a diciembre 2024	octubre a diciembre 2024	E. Infantil	225	5	E. Infantil	Actividad relacionada con el proyecto de las constelaciones	
Visita UHU		abril- mayo 2025		E. infantil	75	5,00 €	E, Infantil	Actividad relacionada con el proyecto de mayor quiero ser	
Visitas a la Biblioteca Pública y oferta cultural de proximidad		diciembre 2024	diciembre 2024	E. Infantil	225	5	E. INFANTIL	Asistir a la actuación de un musical	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TRIMEST.	FECHA Y HORA DE INICIO (aprox.)	FECHA Y HORA DE FIN (aprox.)	NIVEL ACADÉMICO	Nº ALUM.	COSTE	PROFESOR/A RESPONSABLE	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Accidentes y riesgos de lesiones	3	3º Trimestre	3º Trimestre	E.S.O.	180		Dto. Orientación	Sesiones a cargo del Departamento de Orientación sobre conductas de riesgo que producen lesiones
Actividad Platalea Huelva	2	2º trimestre	2º trimestre	ESO	380	10€	Profesorado	Visita guiada por Huelva organizada por Platalea
ASAMBLEA GENERAL CON FAMILIAS	1	20241004 17:00	20241001 19:00:00	1ºESO	90		Tutores/as 1º ESO	Realizaremos la primera reunión general con las familias del alumnado de 1ºESO
Asistir a jornadas de puertas abiertas de IES, Escuela artes, Centros concertados	2	febrero de 2025	febrero de 2025	4º ESO	90		Profesora: Mª Luisa Fernández	Visitas para conocer Opciones académicas e itinerarios.
CELEBRACIÓN ADVIENTO	1	noviembre 2024	noviembre 2024	E.S.O.	90		Tutores/as 4ºESO	Celebración del tiempo de adviento
Celebración Día de la Paz	2	20250130 9:00:00	20250130 14:00:00	CENTRO	1350		Equipo Directivo	IMPORTANCIA DE LA PAZ COMO VALOR
Charla acerca de las redes sociales	2	2º Trimestre 9:00:00	2ºTrimestre 15:00:00	3º E.S.O.	90		Tutores/as 3º ESO	Charla dentro de Forma Joven para el buen uso de las redes sociales
Charla afectivo sexual	2	2º Trimestre	2º Trimestre	E.S.O.	90		Tutores/as 3ºESO	Charla debate sobre el tema
Charla Inspector de seguridad	2	2º Trimestre	2º Trimestre	Ciclos	20		Profesora: Raquel Díaz-Velarde	Charla en nuestro propio Centro del Inspector de Seguridad para conocer nuevas normativas
Charla sobre "La sábana Santa de Turín"	2	20250410. 10:00	20250410. 12:00	2º ESO	90		Antonio Martínez	Charla para la explicación científica de la Sábana Santa (Centro Javier)
Charla sobre el alcoholismo	3	3º Trimestre	3º Trimestre	E.S.O.	30		Profesorado de Biología	Tomar conciencia de la peligrosidad de beber alcohol en la adolescencia
Charla sobre los peligros del alcohol	1	Primer trimestre	Primer trimestre	E.S.O.	90		Tutores/as ESO	Charla debate
Charla violencia de género	1	1º Trimestre 24/25	1º Trimestre 24/25, 9h	E.S.O.	90		TUTORES/AS ESO	Charla debate sobre el tema
Charla-concienciación temas diversos		1º,2º y 3er trimestres	1º,2º y 3er trimestres	E.S.O.	90		Tutores/as 3º ESO	Charla debate de Forma Joven
Charla-Taller Riesgos en las redes sociales	2	2º Trimestre	2º Trimestre	E.S.O.	110		ORIENTADORA	Temas: Delitos en la red. Responsabilidad
Charla-Taller sobre el buen uso de redes sociales	2	2º Trimestre	2º Trimestre	E.S.O.	270		ORIENTADORA	Tema: Saber sobre medidas de seguridad en internet cuando se usan redes sociales
Cine Iberoamericano	1	noviembre 25	noviembre 25	BACHILLERATO	30	3 €	Profesor: Eduardo Vizcaíno	Asistencia a la proyección de una película. Coste para la entrada
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA	2	2º Trimestre	2º Trimestre	ESO-BACHILLERATO	470	1 €	Dpto. Matemáticas	Subvencionado por el AMPA.
CONVIVENCIA : " LA SUPERACIÓN"	1	20241105 9:00:00	20241105 15:00:00	1ºESO	90	5 €	Tutores/as 1º ESO	Se realizará la convivencia en las dependencias de los Padres Bancos (Mazagón). Coste por desplazamiento.

Convivencia Cuaresma	2	marzo 25	marzo 25	E.S.O.	93		Profesor: Pablo Sánchez	Visita al centro de Huelva para conocer de cerca las tradiciones de la Semana Santa
Convivencia de inicio de curso	1	1º Trimestre 24/25, 9h	1º Trimestre 23/24 15h	3º y 4º E.S.O.	360		TUTORES/ AS ESO	Convivencia de inicio de curso para trabajar los valores y consolidar el grupo de trabajo
Convivencia de inicio de curso	1	20241110 9:00	20211110 15:00	2º E.S.O.	90	5 €	TUTORES/ AS 2ºESO	Lugar y fecha por determinar. Coste aproximado para sufragar desplazamientos
CONVIVENCIA DE NAVIDAD	1	diciembre 2024	diciembre 2024	Ciclos	15		Profesor: Juan Antonio Conde	Convivencia para compartir impresiones del trimestre
CONVIVENCIA FINAL TRIMESTRE	1	diciembre 2024	diciembre 2024	E.S.O.	90		Tutores/as 2º ESO	Convivencia y fiesta final de trimestre
convivencia fp sol y cal	1	noviembre de 2024	noviembre de 2024	fp sol y cal	60		profesores fp sol y cal	Convivencia de inicio de curso para trabajar los valores y consolidar el grupo de trabajo
Convivencia Parador de Mazagón	2	2º trimestre	2º trimestre	ESO y ESNO	650	6 €	Subdirección	Jornada lúdico deportiva de ESO y Postobligatoria en el Parador de Mazagón. Coste para sufragar gastos de desplazamiento y camiseta de la AMPA
Convivencias Ciclos y Bachillerato	1	20241025 9:30:00	20241025 15:00:00	Ciclos - Bachillerato	330	5 €	Tutores/as FP-FPB y Bachillerato	Convivencias inicio de curso de los/as tutores/as con su curso. Generalmente con desplazamiento en El Rocío, o Mazagón, u otro sitio. El coste de 5€ es aproximado en el caso de que se necesite salida con desplazamiento
Curso de inmersión lingüística a ciudad de Reino Unido o Irlanda	1	1er trimestre	1er trimestre	ESO y Bachillerato	75	1.000 €	profesorado o inglés	Estancia en familia durante una semana con clases y actividades para afianzar el conocimiento y prácticas de la lengua inglesa
Desayuno navideño	1	diciembre 2024	diciembre 2024	E.S.O.	360	2 €	TUTORES/ AS 2º ciclo ESO	Mañana de convivencia y consolidación del grupo-clase. Gasto para pagar el desayuno.
Dolmen de Soto y Niebla	3	2º Trimestre	2º Trimestre	E.S.O.	180	10 €	Tutores de 1º y 2º ESO	Visita al Dolmen de Soto y Conjunto histórico de Niebla. Coste estimado para sufragar gastos de desplazamientos y de visitas
Encuentros con Jóvenes solidarios	2	2º Trimestre	2º Trimestre	2º Bachillerato	25		Profesora: Inmaculada Márquez	Encuentro, en un lugar por determinar de los miembros de la red de jóvenes solidarios. Coste aproximado para desplazamientos
Estudios de Magisterio en SAFA-Ubeda	1	1º Trimestre	1º Trimestre	BACHILLERATO	67		ORIENTADORA	Visita del personal de la Universidad SAFA para explicar procedimiento de solicitud, ventajas para alumnado SAFA, etc
Estudios universitarios en la Universidad Loyola	3	3º Trimestre	3º Trimestre	BACHILLERATO	49		ORIENTADORA	Charla por parte del personal de la Universidad Loyola para conocer los Grados, el procedimiento de acceso y ventajas para alumnado SAFA
Excursion final de bach,	2	febrero-marzo2025	febrero-marzo2025	2 bach.	70	1.000 €	tutores bach,	destino por determinar
Excursión final de curso parque temático	3	junio	junio	E.S.O.	380	45 €	Tutores/as ESO	Convivencia final de curso. Costes para el desplazamiento, comida y entrada.
Exposiciones itinerantes		1º,2º y 3er trimestres	1º,2º y 3er trimestres	E.S.O.	180		Tutores/as 3º y 4º ESO	Visitas a diversas exposiciones itinerantes en nuestra ciudad
FESTIVAL CINE IBEROAMERICANO	1	20241122 9:00:00	20241122 14:00:00	E.S.O.	360	3 €	TUTORES/ AS ESO	Asistencia a la proyección de una película. Coste para la entrada

Fomento de la recogida separada.	2	2º Trimestre	2º Trimestre	Ciclos	30		Profesora: Raquel Díaz-Velarde	Charlas explicativas de la recogida separada por parte del alumnado del CFGS Química Ambiental en Ed. Primaria
Geografía e Historia de Huelva	1	1º Trimestre	1º Trimestre	Economía de 4º de ESO e IEE de 4º de ESO	35		María Núñez y Charo Gómez	Visita Fuente Vieja y cabezos onubenses
Graduación de 4 de eso	3	junio 2025	junio 2025	4º ESO	90	10 €	TUTORES	Precio aproximado para sufragar los gastos
Huelva en el XIX. Desarrollo urbano	1	1º Trimestre	1º Trimestre	BACHILLERATO	60		Profesor: Eduardo Vizcaíno	Visita a edificios emblemáticos de la ciudad de Huelva s.XIX-XX
Itinerario académico y profesional	3	3er trimestre	3er trimestre	1º ESO	90		Orientadora	Sesiones de orientación para tratar el proceso de toma de decisiones académicas-profesionales
JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS FP	2	2º Trimestre	2º Trimestre	Centro	100		Dto FP	INVITAR A OTROS CENTROS A CONOCER NUESTRO ENTORNO DE FP. Sin coste para alumnado, se calculan unos 50 € de gastos para el Centro
Jornada de Puertas Abiertas UHU	2	2º Trimestre	2º Trimestre	2º BACHILLERATO	60		ORIENTADORA	Asistencia a las Jornadas de Puertas Abiertas de la UHU. Información Grados y visita guiada por los Campus
Jornadas Culturales de Identidad	2	2º Trimestre	2º Trimestre	ESO y ESO	650		Profesorado	Actividades y talleres sobre el tema propuesto y el lema para las Jornadas de Identidad
Legado Juan Ramón Jiménez	3	20250504 9:00:00	20250504 16:00:00	E.S.O.	180	15 €	Prof. de Lengua de 3º y 4º	Visita casa museo de Juan Ramón Jiménez en Moguer. Coste estimado que incluye desplazamientos y entradas visita
Mecanización de notas	1	septiembre de 2024	octubre de 2024	todos los cursos		10€	Secretaría	Cuota voluntaria para el mantenimiento de la herramienta ITACAPP
MIÉRCOLES CENIZA	2	2º Trimestre	2º Trimestre	E. SECUNDARIA	90		TUTORES 4º ESO	CENIZA
Ensayar: Jesús de Nazaret "Superstar"	1 y 2	20240927 17:00	20250306 24:00	Prim-ESO-Bach.	100	70€	Antonio Martínez	Todos los viernes lectivos de 17 a 19h y otros días y otros horarios que se programarán. El dinero es, aproximadamente, para vestuario
Ver :Jesús de Nazaret "Superstar"	2	20250305 11:00	20250305 13:30	Infantil y Primaria	500	5€	Antonio Martínez	Asistir a la Casa Colón para ver el musical: Jesús de Nazaret "Superstar"
Ver :Jesús de Nazaret "Superstar"	2	20250306 12:00	20250306 14:30	ESO y Postoblig.	600	5€	Antonio Martínez	Asistir a la Casa Colón para ver el musical: Jesús de Nazaret "Superstar"
Actuaciones en Villafranca de los Barros	2	20250307 10:00	20250311 14:00	Prim-ESO-Bach.	100	250€	Antonio Martínez	Llevaremos el musical: Jesús de Nazaret "Superstar" al Colegio de Villafranca de los Barros para actuar en su Salón de Actos. Los gastos de 250 € por alumno son para pagar desplazamiento, alojamiento y manutención. Siempre que no consigamos la subvención necesaria o suficiente por parte del colegio San José. Esto es un proyecto que aún queda por concretar y acordar condiciones
Orientación hacia FP Grado Superior	1	1º Trimestre	1º Trimestre	FP - FPB	70		ORIENTADORA	Tema: Pruebas de acceso a Grado Superior. Familias profesionales
Maratón de Harry Potter	3	20250613 19:00	20250614 12:00	2º ESO	30	10€	Antonio Martínez	Pasaremos toda la noche, en el Colegio visionando películas de Harry Potter y conviviendo.
Maratón de Fútbol Sala	3	20250606 19:00	20250607 02:00	2º ESO	90	10€	Antonio Martínez	Haremos un maratón de fútbol sala entre los tres segundos de ESO, en la pista de Educación Infantil
Orientación universitaria SACU	2	2º Trimestre	2º Trimestre	BACHILLERATO	40		Tutores 2º bachillerato	Sesión de orientación por parte del personal del SACU de la UHU para tratar el procedimiento de acceso a la universidad y Grados en Andalucía

Orientamos en 4º ESO	3	3er trimestre	3er trimestre	BACHILLERATO	64		ORIENTADORA-TUTORES/AS	Transmisión de experiencias por parte del alumnado de ciclos formativos bachillerato al de 4ºESO
Orientamos en 6º Primaria	3	3º Trimestre	3º Trimestre	E.S.O.	82		Dto. Orientación	Orientación a 6º de Primaria. Características de la ESO, optativas y otras
Participación en concursos: Igualdad de género. Derechos humanos. Frente a la discriminación. Etc.		1º,2º y 3er trimestres	1º,2º y 3er trimestres	3º y 4º E.S.O.	35		Profesora: Mª Luisa Fernández	Durante el curso. En materias de Género, ESE, Psicología...
Participación vehículos solares UHU	3	3º Trimestre	3º Trimestre	Ciclos	15		Profesor: Francisco Grandal	Participación en el Concurso de la UHU de vehículos eléctricos
RUTA ROCÍO	3	3er trimestre	3er trimestre	E.S.O. y 1º Bachill	75	10 €	Tutores	Senderismo por El Rocío. Coste aproximado para sufragar gastos de desplazamiento
Salida bici MTB	2	2º Trimestre	2º Trimestre	BACHILLERATO	15		Profesor: Eduardo Vizcaíno	MTB iniciación por las Marismas del Odiel
Seguro escolar voluntario	1	septiembre de 2024	octubre de 2024	todos los cursos	650	8,50€	Secretaría	seguro escolar voluntario
Semana de la Ciencia	1	noviembre 2024	noviembre 2024	1º y 2º Bachill	30	2,50 €	Profesor: Baltasar López Ruiz	Visita a la Universidad de Huelva. Gastos por desplazamiento.
Senderismo - La Puebla de Guzman	2	2º Trimestre	2º Trimestre	2ºESO	30	10 €	Profesor: Juan Manuel Lagares	Senderismo en La Puebla de Guzman. Coste aproximado para desplazamientos. Actividad de Religión y Ge H.
Sendero a la Peña de Alájar	2	abril de 2025	abril de 2025	4 ESO	25	10€	Pastoral	Senderismo, celebración y convivencia.
Taller de prevención del consumo de tabaco	1	1º Trimestre	1º Trimestre	E.S.O.	90		ORIENTADORA	Charla debate sobre el tema
Taller dieta saludable	3	3º Trimestre	3º Trimestre	E.S.O.	90		Dto. Orientación	Temas a tratar: La alimentación y el deporte para la salud
Taller intergeneracional	3	3º Trimestre	3º Trimestre	2ºESO	90		Dto. Orientación	Preguntas del alumnado de 2º ESO a madres y padres
Taller prevención del acoso escolar	1	1º trimestre	1º trimestre	E.S.O.	90		ORIENTADORA	Habilidades sociales y empatía para la buena convivencia
Taller violencia de género	1	1º Trimestre	1º Trimestre	E.S.O.	130		ORIENTADORA	Temas: Tipos de violencia. Escalera de la violencia
Talleres de prevención universal con alumnado-familias	1,2	1º/2º trimestre	1º/2º trimestre	1º y 2º de ESO	180		Profesora: Mª Luisa Fernández	Reflexiones-debate sobre valores y conductas de riesgo en la adolescencia. Desarrollo según aprobación de proyectos externos al centro
Teatro	1,2	1º/2º trimestre	1º/2º trimestre	ESO	380	20 €	Profesorado de Lengua/idiomas	Representación teatral

Viaje fin de curso	3	3er trimestre	3er trimestre	4ºESO	70	600 €	Tutores/as	Posible viaje fin de curso a una ciudad aún sin determinar. Coste estimado que incluye desplazamientos y estancias
VIAJE FIN DE CURSO	3	3er trimestre	3er trimestre	2 ESO	80	700 €	Tutores	Posible viaje fin de curso a una ciudad aún sin determinar. Coste estimado que incluye desplazamientos y estancias
Visita a Central fotovoltaica	1	diciembre de 2024	diciembre de 2024	2º IT y 2º IEA	40	10 €	Profesor: Antonio Guerrero	Visita a instalación solar fotovoltaica. Costes por desplazamientos.
Visita a centro penitenciario	2	2º Trimestre	2º Trimestre	FPB y Bachillerato	20	6 €	Tutores y orientadora	Visitar CP Huelva. Anticipar situaciones de personas internas. Reflexiones postvisita. Gastos para el desplazamiento.
Visita a CEPESA	2	2º Trimestre	2º Trimestre	2º ESO	90	15 €	Antonio Martínez	Lo haré coincidir con la Semana Ignaciana
Visita a Doñana	2	2º Trimestre	2º Trimestre	E.S.O.	180	30 €	Profesorado de Biología	Conocer, en el Parque de Doñana, la biodiversidad de la fauna y flora de nuestro entorno. Costes aproximados para desplazamientos y visita
Visita a El Pozuelo	2	2º Trimestre	2º Trimestre	1ºESO	30	15 €	Profesor: Juan Manuel Lagares	Visita a los Dólmenes de El Pozuelo. Coste aproximado para gastos de desplazamientos y empresa didáctica que transmite la información.
Visita a Itálica	2	2º Trimestre	2º Trimestre	1º Bachillerato	35	25 €	Profesor: Pablo Sánchez	Visita para conocer el legado patrimonial de la cultura romana en Andalucía. Gastos de desplazamiento y entrada.
Visita a la Central Ciclo Combinado	2	2º Trimestre	2º Trimestre	Ciclos	15		Profesor: Manuel Torres	Visita a la Central Térmica Cristobal Colón para conocer la generación de electricidad e instalaciones
Visita a la Estación de Control de Contaminantes de la UHU	3	3er trimestre	3er trimestre	Ciclos	20		Profesorado de QSA	Aprender como controlar la calidad del aire y visita a los laboratorios.
Visita a la Estación Depuradora de Aguas Residuales	2	2º Trimestre	2º Trimestre	FP Química Ambiental	30		Profesorado de Biología	Conocer la gestión de las aguas residuales en la Estación Depuradora. Sin coste
Visita a la fábrica de Don Simón	2	2º Trimestre	2º Trimestre	4º de ESO	90	10 €	Profesora: María Núñez y tutores/as	Visita a la fábrica de Don Simón en Villanueva de los Castillejos. Gastos por desplazamiento.
Visita a la fábrica de Inés Rosales	2	2º Trimestre	2º Trimestre	Economía de 4º de ESO e IEE de 4º de ESO	35	8 €	María Núñez y Charo Gómez	Taller sobre la Historia, evolución y proceso de elaboración de las famosas tortas y visita guiada a sus instalaciones. Fecha aún por determinar. Coste aproximado para desplazamientos
Visita al Puerto de Huelva y La Rábida	1	1º Trimestre	1º Trimestre	1º y 2º ESO	30	10 €	Profesor: Juan Manuel Lagares	Visita a la Ría de Huelva.
Visita a la Universidad Jesuita de Loyola- Andalucía	2	2º Trimestre	2º Trimestre	BACHILLERATO	96		Orientadora y tutores/as	Conocer las instalaciones y la oferta educativa de este centro universitario en Sevilla. No conlleva gastos por parte del alumnado
Visita a las Minas de Riotinto	2	2º trimestre curso 23/24	2º trimestre curso 23/24	3/4º de ESO	180	30 €	Profesorado de Ciencias e idiomas	Conocimiento de los diferentes ecosistemas de nuestra provincia. El precio incluye desplazamiento y visita a museo.

Visita a ONGs y asociaciones	2	febrero de 2025	febrero de 2025	3º y 4º E.S.O.	35		Profesora: Mª Luisa Fernández	Preparar cuestionario para preguntar in situ-debate-conclusiones. En materias de "Género" y "Educación social y emocional"
Visita a poblado tartésico de Gibrleón	2	2º Trimestre	2º Trimestre	1º ESO	30	20 €	Profesor: Juan Manuel Lagares	Visita a una comunidad cristiana en Gibrleón (Huelva). Los gastos cubren la entrada, realización de actividades y desplazamiento.
Visita a una provincia andaluza	2	febrero de 2025	febrero de 2025	1º Bachillerato	35	300 €	Profesor: Pablo Sánchez	Visita para conocer el patrimonio artístico y cultural de las provincias limítrofes. Gastos de desplazamiento, hospedaje y entradas.
Visita Agencia Tributaria	1	diciembre 2024	diciembre 2024	E.S.O.	180		Tutores/as 3º y 4º ESO	Charla sobre qué es y qué hace la Agencia Tributaria y cómo contribuye a la sostenibilidad de los servicios públicos. Fecha aún por determinar
Visita al CADE	2	2º Trimestre	2º Trimestre	3º y 4º ESO	90		Profesora de IEEy Profesora: María Núñez	Visita del Centro CADE. Explicación de lo que realizan. Taller. Charla de Jóvenes Emprendedores
Visita al CADE	2	2º Trimestre	2º Trimestre	C.F. Y 2º BACHILLERATO	90		Profesora de FAG y profesora María Núñez	Visita del Centro CADE. Explicación de lo que realizan. Taller. Charla de Jóvenes Emprendedores
Visita al Museo Provincial	2	2º Trimestre	2º Trimestre	2º y 3º ESO	30		Profesor: Juan Manuel Lagares	Visita al Museo (Prehistoria).
Visita al vertedero de Tharsis	2	2º Trimestre	2º Trimestre	Ciclos	20	10 €	Profesora: Raquel Díaz-Velarde	Visita para conocer el tratamiento de los residuos en un vertedero. Coste para sufragar gastos de desplazamiento y visita a la planta
VISITA ARACENA	2	2º Trimestre	2º Trimestre	E. SECUNDARIA	90	30 €	Tutores/as 4º ESO	VISITA GRUTA. Coste para sufragar el desplazamiento y la entrada a la Gruta.
VISITA BASE NAVAL DE ROTA	3	20250417 07:00:00	20250417 18:00:00	Ciclos/ESNO	52	15 €	Profesor: Patricio Domínguez	Visita a las instalaciones de la base naval de Rota. Coste aproximado para desplazamientos y visitas.
Visita Belenes	1	diciembre 2024	diciembre 2024	E.S.O.	180		Tutores/as 3º y 4º ESO	Visita a los diferentes Belenes expuestos en Huelva. Coste estimado para pago de la entrada.
VISITA CANAL SUR RADIO Y TV	2	20250124 9:00:00	20250124 17:00:00	Ciclos	20	10 €	Profesor: Patricio Domínguez	Visita a las instalaciones y los estudios de Canal Sur en Sevilla. Coste para gastos de desplazamiento
Visita Centro de Comunicación Jesús Hermida	2	2º trimestre	2º trimestre	ESO	380		Tutores/as	Visita guiada por el museo-centro de la comunicación Jesús Hermida

Visita Cepsa química	1	1º Trimestre	1º Trimestre	FP QSA	20		Profesor: José María Parreño	Visita a la fábrica de CEPSA con la finalidad de conocer una industria química
Visita de pasos de Semana Santa	2	marzo-abril	marzo-abril	E.S.O.	90		Tutores/as 3º ESO	Visita guiada de Exposiciones de Pasos de semana santa
Visita del Vicerrector de la UHU de Ingeniería Química	3	3º Trimestre	3º Trimestre	Ciclos	20		Profesorado de QSA	Conocer la importancia de la industria química en nuestro entorno
Visita factoría Coca-Cola	2	2º Trimestre	2º Trimestre	BACHILLERATO	70	10 €	Profesora: María Núñez y tutores/as	Visita a la factoría de Coca-Cola en Sevilla. Coste aproximado para sufragar gastos de desplazamiento
Visita INTA	2	20250210 9:00:00	20250210 15:00:00	Ciclos	20	5 €	Profesor: Patricio Domínguez	Visita a la base del arenillo situada en Mazagón. Coste aproximado para gastos de desplazamiento
Visita Juzgados de los Social	2	2º Trimestre	2º Trimestre	Ciclos	70		Profesora de FOL	Visita al Juzgado. Explicación de cómo funciona. Presencia, si es posible, en un Juicio Laboral
Visita legado británico	2	2º trimestre	2º trimestre	E.S.O.	360		Tutores/as ESO y Profesorado de Idiomas	Paseo por diversos lugares de Huelva con relación al legado inglés. La actividad sería en inglés, en francés y en español
Visita Marismas del Odiel	2	2º Trimestre	2º Trimestre	1º BACHILLER	30	15 €	Profesorado de Biología	Conocer, en el Parque, la biodiversidad de la fauna y flora de nuestro entorno. Costes aproximados para desplazamientos y visita
Visita museo de la electricidad Lisboa	2	enero de 2025	enero de 2025	2º CCFF	50	400€	Patricio Domínguez	Visita para conocer el museo de la electricidad y otras actividades a realizar en Lisboa. Gastos de desplazamiento y entradas.
Visita Museo Provincial/Casa Colón/ Diputación. Fotografías Latitudes. Sala Bellas Artes		1º,2º y 3er trimestres	1º,2º y 3er trimestres	1º-3º-4º ESO	180		Juan Carlos Duque	Durante el curso, visita a diferentes exposiciones
VISITAS A EMPRESAS	1	20241204	20241202	Ciclos	120	10 €	Tutores/as de Ciclos	Visitas a diferentes empresas del sector de cada ciclo formativo. El coste es aproximado para desplazamientos
Visitas empresas	2	2º Trimestre	2º Trimestre	CFGM Soldadura y Calderería	45		Mario Asquith	Visita a algunas empresas del entorno relacionadas con el sector
Visita a un vivero	3	Tercer trimestre	Tercer trimestre	1ESO	90	5€	Profesores de Biología y Geología	Visita guiada para conocer el trabajo y cultivo de plantas..
Visita Facultad de Geología. Universidad de Huelva	3	Tercer trimestre	Tercer trimestre	1 y 3 º ESO	150	5€	Profesores de Biología y Geología	Visita guiada museo paleontológico y mineralógico.

salida a explorar los cabezos de Huelva	3	Tercer trimestre	Tercer trimestre	1º ESO	90		Profesores de Biología y Geología	Estudio de los fósiles de invertebrados y vertebrados en el entorno inmediato al centro
VISITA FÁBRICA USISA	1	1º trimestre	1º trimestre	bachillerato	70	30 euros	profesora economía	visita a la fábrica de conservas usisa.
Charla TELEVÉS Telecomunicaciones	1	Octubre	Octubre	Ciclos	90		Profesor: Patricio Domínguez	Charla sobre infraestructuras comunes de telecomunicación e instalaciones en hoteles.
Visita al Parque N. de Doñana	3	Abril-Mayo	Abril-Mayo	3º ESO	90	30	Prof. de Geografía e Historia de ESO	Conocer espacios naturales protegidos
Jornada de Patrimonio Cultural Onubense	2	2º Trimestre	2º Trimestre	1º Bachillerato Sociales	20	0	Profesora de la Asignatura de Patrimonio	Valorar los recursos patrimoniales de la provincia.
Sendero Bosque de las Letras	2	2º Trimestre	2º Trimestre	1º ESO	90	15€	Profesorado Lengua Castellana	Realizar un sendero para fomentar el contacto con la naturaleza y las relaciones sociales entre el alumnado.